



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA

COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE
NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL NIVEL
INICIAL

Autora:

MARCIA GABRIELA QUINTO MIRANDA

Tutora:

MG. ALBA MORÁN MAZZINI

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021

REPOSITORIO SENESCYT

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NIVEL INICIAL	
AUTORA: Marcia Gabriela Quinto Miranda	REVISORES O TUTORES: Mg. Alba Jazmín Moran Mazzini
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Magíster en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad
Maestría en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	COHORTE: V
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2021	N. DE PAGS: 165
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación	
PALABRAS CLAVE: competencias del docente, educación inclusiva, necesidades educacionales, enseñanza, aprendizaje	
RESUMEN: <p>Los docentes parvularios deben desarrollar competencias, habilidades y cualidades para poder identificar y enseñar a educandos con Necesidades Educativas Especiales (NEE); es decir, que estas competencias favorecen la detección y abordaje de las NEE dentro del aula educativa desde edades tempranas. Por ello la presente investigación buscó analizar la relación entre competencias docentes y la detección temprana de niños con NEE en el nivel inicial de la Escuela de Educación Básica “José Francisco Polit Ortiz” de la parroquia Virgen de Fátima, Km 26 en el Cantón Yaguachi, Guayas, Ecuador. Esta investigación parte de un diseño metodológico de tipo no experimental, con enfoque cuali-cuantitativo, alcance exploratorio-descriptivo, empleando como técnicas la entrevista y ficha de observación. Los principales resultados arrojaron que, las docentes parvularias tienen conocimiento sobre la detección de la NEE, pero es necesario reforzar sus competencias inclusivas, para favorecer la atención a la diversidad dentro del aula, más aún debido a que la educación se realizó de manera virtual. Por lo tanto, para subsanar estos resultados se diseñó un Plan de</p>	

<p>Capacitación “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas” para potenciar la inclusión educativa y el acompañamiento en el aprendizaje de educandos con NEE en el nivel de educación inicial.</p>		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORA:	Teléfono: 0986773661	E-mail: mquintom@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mg. Eva Guerrero López E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Mg. Santa Elizabeth Véliz Coordinadora de Maestría Teléfono: 4 259 6500 Ext.170 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinadora de Maestría	

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a Dios, quien me ha guiado y me ha dado fortaleza para seguir adelante “el mejor regalo y la mejor herencia son los estudios “. A mis padres Abraham Quinto Flores por su confianza, a mi madre Marcia Miranda Meza quien se preocupó por mis estudios por ser mi pilar fundamental en mi vida, guiándome con buenos valores y principios. A mis hijos Jeremy Noel Jiménez Quinto, Deyker Jhael Zambrano Quinto y Jeinner Dariell Zambrano Quinto quienes son mi fuente de motivación e inspiración para superarme poder tener un buen futuro lleno de bendiciones y éxito.

A mi hermano Nelson Quinto Miranda por sus gratos consejos y buenos deseos deseándome siempre en mi vida profesional y personal. A mi esposo Jefferson Zambrano León por estar siempre apoyándome, en todo momento para que cada día sea mejor se cumplan mis metas y sueños por brindarme su apoyo incondicional.

Muchas Gracias

Lcda. Marcia Gabriela Quinto Miranda

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a la universidad ULVR por haberme dado la oportunidad de ser parte de ella, y poder culminar mis estudios, también agradezco a todos los docentes que impartieron sus conocimientos.

Agradezco a mi tutora de tesis Msc. Alba Jazmín Moran Mazzini por guiarme, brindarme su apoyo y su valioso conocimiento, por su preciada paciencia en el transcurso del desarrollo de mi tesis y poder cumplir este gran logro en mi vida.

También agradezco al grupo de compañeros durante el tiempo de estudio de la universidad, gracias al compañerismo, amistad, apoyo, moral de cada uno de ellos, quienes me han guiado y colaborado en mi desarrollo profesional para poder seguir con mi carrera profesional.

Para finalizar, le agradezco a mi esposo Jefferson Darío Zambrano León por darme ánimo, fortalezas y seguridad.

Lcda. Marcia Gabriela Quinto Miranda

INFORME DE ANTIPLAGIO

Quinto - Morán

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.eduforics.com

Fuente de Internet

1%

2

dialnet.unirioja.es

Fuente de Internet

1%

3

www.oei.es

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Trabajo del estudiante

1%

5

repositorio.utc.edu.ec

Fuente de Internet

1%

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 16 septiembre del 2021

Yo, Marcia Gabriela Quinto Miranda, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la **Universidad Laica Vicente Rocafuerte** de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normativa Institucional vigente.

Firma:



AUTORA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 16 septiembre del 2021

Certifico que el trabajo titulado “COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NIVEL INICIAL”, ha sido elaborado por Marcia Gabriela Quinto Miranda bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma:



TUTOR

RESUMEN EJECUTIVO

Competencias docentes para la detección temprana de niños con necesidades educativas especiales en nivel inicial

Los docentes parvularios deben desarrollar competencias, habilidades y cualidades para poder identificar y enseñar a educandos con Necesidades Educativas Especiales (NEE); es decir, que estas competencias favorecen la detección y abordaje de las NEE dentro del aula educativa desde edades tempranas. Por ello la presente investigación buscó analizar la relación entre competencias docentes y la detección temprana de niños con NEE en el nivel inicial de la Escuela de Educación Básica “José Francisco Polit Ortiz” de la parroquia Virgen de Fátima, Km 26 en el Cantón Yaguachi, Guayas, Ecuador. Esta investigación parte de un diseño metodológico de tipo no experimental, con enfoque cuali-cuantitativo, alcance exploratorio-descriptivo, empleando como técnicas la entrevista y ficha de observación. Los principales resultados arrojaron que, las docentes parvularias tienen conocimiento sobre la detección de la NEE, pero es necesario reforzar sus competencias inclusivas, para favorecer la atención a la diversidad dentro del aula, más aún debido a que la educación se realizado de manera virtual. Por lo tanto, para subsanar estos resultados se diseñó un Plan de Capacitación “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas” para potenciar la inclusión educativa y el acompañamiento en el aprendizaje de educandos con NEE en el nivel de educación inicial.

Palabras claves: competencias del docente, educación inclusiva, necesidades educacionales, enseñanza, aprendizaje.

ABSTRACT

Teaching skills for the early detection of children with special educational needs at the initial level

Kindergarten teachers must develop competencies, skills, and qualities to be able to identify and teach students with Special Educational Needs (SEN); that is, these competences favor the detection and approach of SEN within the educational classroom from an early age. For this reason, this research sought to analyze the relationship between teaching skills and early detection of children with SEN at the initial level of the “José Francisco Polit Ortiz” Basic Education School of the Virgen de Fátima parish, Km 26 in the Yaguachi Cantón, Guayas, Ecuador. This research is based on a non-experimental methodological design, with a qualitative-quantitative approach, exploratory-descriptive scope, using the interview and observation sheet as techniques. The main results showed that preschool teachers have knowledge about the detection of SEN, but it is necessary to reinforce their inclusive skills, to favor attention to diversity within the classroom, even more so because the education was carried out virtually. Therefore, to correct these results, a NEE Training Plan was designed at the initial education level.

Keywords: teacher competencies, inclusive education, educational needs, teaching, learning.

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO SENESCYT.....	ii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INFORME DE ANTIPLAGIO	vi
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS	viii
RESUMEN EJECUTIVO.....	ix
ABSTRACT	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
ÍNDICE ANEXOS.....	xvi
CAPÍTULO I.....	1
MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. TEMA	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	5
1.7. OBJETIVOS	6
1.7.1. Objetivo general	6
1.7.2. Objetivos específicos	6
1.8. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.9. IDEA A DEFENDER	9

1.10. VARIABLES	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL.....	10
2.1. MARCO TEÓRICO	10
2.1.1. Antecedentes	10
2.1.2. Detección temprana de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)	12
2.1.3. Competencias del docente.....	19
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	26
2.3. MARCO LEGAL.....	30
2.3.1. A nivel internacional	30
2.3.2. A nivel nacional	30
CAPÍTULO III	34
METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	34
3.1. MARCO METODOLÓGICO	34
3.1.1. Enfoque de la Investigación.....	34
3.1.2. Tipo de Investigación	35
3.1.3. Métodos y Técnicas	35
3.1.4. Población y muestra	36
3.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	38
3.2.1. Entrevista dirigida al directivo y psicólogo de la institución educativa	38
3.2.2. Entrevista dirigida a los docentes parvularios de la institución educativa .	43
3.2.3. Ficha de observación áulica aplicada a las docentes parvularias	49
3.2.4. Ficha de observación áulica aplicada a las estudiantes de nivel inicial.....	68
3.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	73
CAPÍTULO IV	76
LA PROPUESTA	76
4.1. TÍTULO.....	76

4.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	76
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	77
4.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	77
4.5. FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN.....	112
4.6. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	112
4.7. CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA.....	113
4.8. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.....	114
CONCLUSIONES.....	117
RECOMENDACIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA.....	119
ANEXOS	128

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Necesidades educativas no asociadas a la discapacidad (transitorias).....	16
Tabla 2. Necesidades educativas asociadas a la discapacidad (permanentes)	18
Tabla 3. Población General Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”	37
Tabla 4. Muestra discrecional: Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”	37
Tabla 5. <i>Resultados del enunciado #1 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	49
Tabla 6. <i>Resultados del enunciado #2 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	50
Tabla 7. <i>Resultados del enunciado #3 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	51
Tabla 8. <i>Resultados del enunciado #4 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	52
Tabla 9. <i>Resultados del enunciado #5 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	53
Tabla 10. <i>Resultados del enunciado #6 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	54
Tabla 11. <i>Resultados del enunciado #7 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	55
Tabla 12. <i>Resultados del enunciado #8 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	56
Tabla 13. <i>Resultados del enunciado #9 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)</i>	57
Tabla 14. <i>Resultados del enunciado #1 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	58
Tabla 15. <i>Resultados del enunciado #2 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	59
Tabla 16. <i>Resultados del enunciado #3 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	60
Tabla 17. <i>Resultados del enunciado #4 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	61
Tabla 18. <i>Resultados del enunciado #5 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	62
Tabla 19. <i>Resultados del enunciado #6 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	63
Tabla 20. <i>Resultados del enunciado #7 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	64
Tabla 21. <i>Resultados del enunciado #8 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	65
Tabla 22. <i>Resultados del enunciado #9 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)</i>	66
Tabla 23. <i>Resultados del enunciado #1 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial</i>	68
Tabla 24. <i>Resultados del enunciado #2 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial</i>	69

Tabla 25. <i>Resultados del enunciado #3 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial</i>	70
Tabla 26. <i>Resultados del enunciado #4 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial</i>	71
Tabla 27. <i>Resultados del enunciado #5 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial</i>	72
Tabla 28. <i>Esquema general de la propuesta</i>	78
Tabla 29. <i>Tema N°1 “Mi rol como docente inclusivo” – MOD. 1</i>	83
Tabla 30. <i>Tema N°2 “Educación inclusiva dentro del contexto parvulario” – MOD. 1</i>	85
Tabla 31. <i>Tema N°1 “Introducción a las NEE” – MOD. 2</i>	87
Tabla 32. <i>Tema N°1 “Necesidades educativas especiales transitorias” – MOD. 2</i>	89
Tabla 33. <i>Tema N°3 “NEE transitorias una visión desde tres áreas básicas del desarrollo” – MOD. 2</i>	92
Tabla 34. <i>Tema N°4 “Necesidades educativas especiales permanentes” – MOD. 2</i>	95
Tabla 35. <i>Tema N°1 “Competencias para detección de las NEE en el nivel parvulario” – MOD. 3</i>	98
Tabla 36. <i>Tema N°2 “Competencias para detección de las NEE en el nivel parvulario” – MOD. 3</i>	102
Tabla 36. <i>Tema N°1 “Presentación de actividades lúdicas para niños con NEE considerando el Currículo de Educación Inicial” – MOD. 4</i>	105
Tabla 38. <i>Actividad sobre Identidad y Autonomía – MOD. 4</i>	107
Tabla 39. <i>Actividad sobre las Relaciones Lógico-Matemáticas – MOD. 4</i>	108
Tabla 40. <i>Actividad sobre la Comprensión y Expresión del Lenguaje – MOD. 4</i>	109
Tabla 41. <i>Actividad sobre la Expresión Artística – MOD. 4</i>	110
Tabla 42. <i>Actividad sobre la Expresión Corporal y Motricidad – MOD. 4</i>	111
Tabla 43. <i>Recursos materiales y humanos para la propuesta</i>	112
Tabla 44. <i>Micro-currículo de las especialistas</i>	115
Tabla 45. <i>Validación de la Propuesta</i>	116

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados generales de la Ficha de observación áulica.....	73
--	----

ÍNDICE ANEXOS

Anexo 1. Permiso de la institución educativa	128
Anexo 2. Permiso del Distrito #5.....	132
Anexo 3. Permiso del Distrito #5.....	136
Anexo 4. Entrevista dirigida a los directivos y DECE	137
Anexo 5. Entrevista dirigida a los docentes parvularios.....	139
Anexo 6. Ficha de observación áulica dirigida al Docente Parvulario.....	141
Anexo 7. Ficha de observación áulica dirigida a los educandos de inicial	142
Anexo 8. Currículo Nacional del nivel de Inicial.....	143
Anexo 9. Validación de las especialistas.....	144
Anexo 10. Síntesis de las Hoja de vida de las especialistas	147

CAPÍTULO I

MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA

Competencias docentes para la Detección temprana de niños con Necesidades Educativas Especiales en el Nivel Inicial.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) se revelan cuando los infantes manifiestan señales de ritmo para aprender diferente al de sus compañeros, así mismo cuando los recursos que dispone la institución no son los suficientes para ayudar en la adquisición de los contenidos implantados en los planes y programas de estudio (Llanos, 2015). Las necesidades educativas que presentan los infantes desde edades tempranas se manifiestan de manera evidente durante la etapa preescolar y escolar, por tal motivo, las instituciones educativas deben disponer de recursos didácticos y personal docente dispuesto a adaptar sus estrategias de enseñanza-aprendizaje para que los educandos alcancen sus objetivos de aprendizaje.

Los docentes deben estar preparados para manipular este cuadro de infantes que muestran inconvenientes ocasionados por las NEE, desarrollando competencias docentes por medio de recursos, preparaciones, habilidades y cualidades que les demanda la pedagogía para poder impartir sus clases. Es decir, las competencias docentes es la correspondencia existente entre la formación teórica y aplicabilidad de lo aprendido (Raimilla & Morales, 2014). Por lo tanto, las competencias docentes de carácter inclusivas favorecen la detección y abordaje de las NEE dentro del aula educativa.

Durante la historia a nivel mundial, diversos países ampliaron servicios educativos para infantes con discapacidades, fraccionando a los niños regulares de los especiales, hoy en día estos dos sistemas educativos se unieron para instruir y educar en conjunto a los niños con o sin discapacidades (Naciones Unidas, 2008). Por lo tanto, a nivel mundial las Naciones Unidas promueven normas y leyes que favorecen la igualdad de personas con discapacidad y la inclusión educativa de este colectivo.

Latinoamérica se establece como la zona con menos equidad y por poseer una sociedad dividida, afectando la educación de la población, por lo que se debe aumentar las oportunidades para que todos puedan acceder a una educación de calidad, desarrollando instituciones más inclusivas, que enseñen en la pluralidad, como destreza para avanzar hacia una sociedad más justas y democráticas (Anchundia, 2019). De acuerdo con lo referido, en los países latinoamericanos es visible la brecha que existe entre la educación inclusiva, la falta de recursos metodológicos apropiados, y las pocas habilidades docentes que facilitan la inclusión educativa en todos los niveles de educación formal.

Por lo que debe coexistir una preparación previa de la comunidad educativa para detectar anticipadamente a niños con NEE en su entorno, lo que conlleva crear instrucciones para realizar adaptaciones en el currículo, adoptar habilidades, recursos y preparar los medios de enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante (Iñiguez, 2013). Es por esto, que el rol del docente es fundamental para la detección de las NEE, y más aún si se consideran los niveles de educación inicial, en los cuales los docentes parvularios deben desarrollar y poner en práctica competencias docentes de inclusión educativa. No obstante, en la actualidad los docentes parvularios carecen de estas competencias y presentan falencias metodológicas que impiden el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje en niños con NEE.

En Ecuador la educación inclusiva a nivel inicial depende primordialmente de los pedagogos, ya que ellos deben realizar modificaciones en sus enfoques, contenidos, organización, destrezas, dependiendo de los casos que presente cada uno de los infantes. Los

maestros tienden a prepararse para la enseñanza - aprendizaje de estudiantes sin ninguna dificultad física o sensorial; al presentarse casos de alumnos con NEE, los maestros se ven en la obligación de generar una planificación especial para el estudiante que presente problemas de aprendizaje (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014). Por lo tanto, es importante que se realicen estudios acerca del rol del docente parvulario en el identificar y detectar NEE a edades tempranas en sus educandos, con la finalidad de promover el desarrollo de estas competencias docentes y la promoción de recursos didácticos y estrategias metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en educandos con NEE.

Este trabajo investigativo se realizará en la Escuela de Educación Básica José Francisco Polit Ortiz de la parroquia Virgen de Fátima Km 26 en el Cantón Yaguachi con los estudiantes de educación inicial, donde se ha observado que día a día se incorporan al sistema educativo infantes con diversas NEE, las cuales no se pueden ignorar, siendo conscientes de que enseñar a personas con discapacidad implica preparación constante. En la mayoría de los casos los educadores no tienen desarrolladas competencias para la detección temprana de las NEE y, por consiguiente, no se realizan las acciones posteriores, esto incorporado a la no aplicación de métodos de enseñanza ajustados para una educación especial.

Se considera que los maestros parvularios deben realizar trabajos preventivos observando las posibles falencias del medio en que se desenvuelven los niños y las tareas diagnósticas, para reconocer y detectar a tiempo las dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo, mientras más temprano se efectúe la detección de alguna NEE mayor es la posibilidad de impedir trastornos y desviaciones en el desarrollo de los infantes. Detectar tempranamente las NEE es un trabajo de todos los que se encuentran alrededor del entorno de un infante en las etapas de vida del niño. Cualquier inconveniente en este contorno involucrará dificultades en futuros problemas para permitir el aprendizaje, los que se conformarán con mayor énfasis en la etapa escolar. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014)

Una de las labores de la profesión docente consiste en prestar atención a las necesidades de los niños para poder dar respuesta a las mismas. Entre las competencias del docente de educación inicial, debe incluirse una sensibilidad hacia la detección de los problemas emocionales y de desarrollo de los niños. El docente debe saber detectar las pequeñas señales y signos de alarma que pudiesen indicar la existencia de problemas emocionales en los niños.

Por lo que es importante concientizar a los docentes del ámbito educativo la importancia de la detección de las necesidades especiales de los estudiantes lo antes posible para así informar a los padres de familia y trazar un plan educativo para beneficiar el aprendizaje del niño. Los docentes requieren de mucha información para conocer los pasos a seguir cuando detectan un niño en sus aulas de clases con problemas de NEE; al detectar estos problemas a tiempo la intervención será eficaz considerando que durante los primeros años la plasticidad neuronal es mayor y cualquier estímulo que el niño reciba será procesado de mejor manera.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se relacionan las competencias docentes con la detección temprana en educandos con NEE en el nivel inicial?

1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Qué son las competencias docentes?
- ¿Qué competencias docentes deben primar en el maestro de educación inicial para la detección de niños con NEE?
- ¿Qué tipo de competencias existen?
- ¿Cuáles son las competencias específicas del docente parvulario?
- ¿Cuáles son las competencias inclusivas que debe poseer el docente parvulario?

- ¿Cómo influyen las competencias docentes en la detección temprana de niños con NEE en el nivel inicial?
- ¿Qué tipo de NEE presentan los niños de educación inicial?
- ¿Cómo se pueden mejorar las competencias docentes en la detección temprana de niños con NEE en el nivel inicial?
- ¿Qué es la detección temprana?

1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tema: Competencias docentes para la Detección temprana de niños con Necesidades Educativas Especiales en el Nivel Inicial

- Campo: Educación
- Área: Enseñanza – Aprendizaje
- Aspecto: Pedagógico
- Lugar: Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”
- Nivel: Educación básica inicial
- Jornada: Matutina
- Ubicación: km 26 vía Durán
- Tiempo: Año lectivo 2019 – 2020
- Aspecto: La importancia de las competencias docentes para la detección temprana de NEE en educandos del nivel de educación inicial.

1.6.LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

- **Línea de investigación institucional:** Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva.

- **Línea de investigación de la Facultad de Educación:** Inclusión socio educativa, atención a la diversidad.
- **Sublínea de investigación de Facultad de Educación:** Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivo general

Analizar la relación entre competencias docentes y la detección temprana de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el nivel inicial

1.7.2. Objetivos específicos

- Determinar los referentes teóricos que sustenten la investigación sobre las competencias docentes en los maestros de educación inicial para la detección temprana de niños con NEE.
- Caracterizar las competencias docentes para la detección temprana de niños con NEE en el nivel inicial.
- Proponer talleres de capacitación para mejorar las competencias docentes en los docentes parvularios para la detección temprana de niños con NEE en el nivel inicial.

1.8. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En los últimos años se han generado cambios evolutivos en la educación; que forman nuevos enfoques y prácticas educativas en todas partes del mundo. La política social durante las tres últimas décadas ha pretendido fomentar la unificación y la colaboración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, proponiendo, en el marco de las

estructuras comunes de educación, salud, empleo y servicios sociales, el apoyo que estas personas necesitan, reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población.

Esta problemática se ha suscitado en las últimas décadas en el ambiente educativo, por lo que se ha convertido una prioridad el desarrollo de políticas educativas que amparen a los niños con NEE para que reciban una educación inclusiva en la que aprendan junto a los demás infantes, indiferentemente de sus condiciones personales. Por lo antes mencionado es que existen cada vez una mayor necesidad de profesores a los que les guste enseñar a educandos con discapacidad e incluso en casos de NEE de carácter transitorias.

En el Ecuador existen políticas de inclusión educativa y leyes que protegen y promueven a las personas con discapacidad o en situaciones de vulnerabilidad, especialmente en los infantes. El Ministerio de Educación (2020) define y diferencia que es la educación inclusiva y la inclusión educativa:

La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. (...) La Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir. (p.1)

Por tanto, el Ministerio de Educación del Ecuador ha propuesto un programa para la inclusión educativa de educandos con discapacidad y/o con problemas de aprendizaje en el sistema educativo regular, bajo el enunciado de que los docentes son capaces de llevar a cabo un proceso de inclusión educativa, por lo cual, se entiende que los docentes de nivel parvulario y de educación básica son capaces de detectar las NEE y llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje según los diferentes casos de NEE. Lo dicho, sería un ideal dentro de la educación

inclusiva, pero en la praxis no todos los docentes tienen las competencias necesarias para realizar un proceso de detección y abordaje de NEE en el nivel parvulario.

Con relación a lo mencionado, el presente trabajo de investigación fija su interés en el nivel de educación inicial, donde los docentes parvularios cumplen un rol fundamental para la detección temprana en educandos con NEE, por lo tanto, es primordial que los docentes desarrollen las competencias necesarias para que puedan identificar a educandos que presenten dificultades en el aprendizaje, o situaciones de discapacidad que comprometan su ritmo y proceso de aprendizaje.

Al investigar éste tema se pretende ser parte de la solución y tener la capacidad de ayudar a los docentes de que entiendan porque es necesario la detección oportuna de niños con NEE en las primeras etapas de la educación y como se debe impartir los conocimientos para la enseñanza - aprendizaje de los infantes, ya que la labor de la institución educativa se ve complementada con la ayuda de los padres, se debe comprender además que un estudiante motivado tiene enormes posibilidades de convertirse en un elemento útil y positivo dentro de la sociedad.

Es por esto, que los docentes de nivel parvulario deben estar capacitados para la detección temprana, de tal manera que puedan ayudar en la solución de inconvenientes que muestren los infantes desde el aula de clases. Los principales beneficiarios de este estudio serán los docentes parvularios quienes luego de la intervención investigativa se les ofrecerá un plan de capacitación que compense la necesidad de desarrollar sus competencias docentes, y de manera indirecta los educandos de nivel parvulario se verán beneficiados por un mejor abordaje en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presente trabajo de titulación tiene una justificación teórica pues aportará conocimientos empíricos sobre la detección temprana de casos de NEE a nivel de inicial, en

cuanto a la justificación metodológica, este trabajo se sustenta bajo el diseño y ejecución de un “Plan de capacitación dirigido a mejorar las competencias docentes en la detección temprana de educandos de NEE en nivel inicial”. Lo que repercute a nivel social y practico pues los docentes parvularios capacitados podrán ejercer un mejor proceso de inclusión educativa y una adecuada detección de las NEE en edades tempranas.

1.9.IDEA A DEFENDER

El mejoramiento de las competencias docentes favorece la detección temprana de educandos con NEE en el nivel inicial.

1.10. VARIABLES

Variable #1: Detección temprana en educandos con NEE

Variable #2: Competencias del docente parvulario

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Antecedentes

En el siguiente apartado, se citan diferentes trabajos de otras tesis de investigación relacionadas con la temática de detección temprana de NEE y las competencias inclusivas de los docentes a nivel parvulario, recogiendo información de los antecedentes teórico-prácticos que sustentan el presente trabajo de titulación.

Quintero (2013) en su trabajo de titulación: “Formación del maestro parvulario como eje integrador en la inclusión educativa de los niños de Primer Año de Educación General Básica. Diseño y ejecución de seminario taller para los docentes y representantes legales”. Realizó este estudio en la cooperativa El Limonal del Río, en la ciudad de Guayaquil, esta autora concluye que es necesaria la formación y desarrollo de competencias inclusivas en los docentes parvularios para detectar a educandos con NEE en niveles iniciales de educación. Es decir, para lograr atender, detectar e intervenir en cualquier caso de NEE son los docentes quienes facilitan una educación inclusiva.

Por otra parte, García (2013) realizó una investigación sobre: “Actitud del o la docente parvulario frente en la inclusión educativa de niños de 4 - 5 años con déficit auditiva”. Esta investigación concluye que es importante utilizar instrumentos para evaluar y describir las deficiencias auditivas y en los educandos que parecen *inatentos*, y, por otro lado, esta investigación también ofreció una Guía didáctica para docentes con la intención de fomentar las actitudes y competencias inclusivas en educandos con discapacidad sensorial de tipo auditiva.

Aranda (2015) en cambio, realizó un estudio de caso sobre: “Detección, derivación y abordaje de las necesidades educativas especiales a nivel infantil”. Destacando que es vital la detección temprana de las NEE desde el nivel inicial, pues los docentes deben poseer competencias inclusivas que ayuden al abordaje de las dificultades que presenta el niño, caso contrario, los docentes parvularios pueden perjudicar el desarrollo del educando y dificultar su proceso de aprendizaje.

López y Núñez (2019) realizaron su trabajo de titulación sobre: “El rol del docente parvulario y su incidencia en la inclusión de niños con autismo en la Unidad Educativa "Santiago Mayor" del período lectivo 2018-2019”. Las autoras realizaron observaciones áulicas durante la jornada educativa, rincones lúdicos y receso, estudiando el vínculo afectivo entre *docente-estudiante*, demostrando que, si el docente parvulario le ofrece confianza y motiva al educando a participar y jugar con sus otros compañeros, el educando con NEE se incluirá de mejor manera, pudiendo hacer posible la educación inclusiva, pero también evidenciando la necesidad de desarrollo de las competencias inclusivas en docentes parvularios.

Celio y Medina (2019) con su trabajo de titulación acerca de: “El desempeño del docente inclusivo frente a las necesidades educativas especiales en niños de 3 a 4 años durante el periodo comprendido desde noviembre 2017 abril 2018”. Destacan que la importancia de que los docentes sean capacitados en técnicas de detección de NEE, para que los docentes parvularios desarrollen competencias inclusivas para mejorar su desempeño y actitudes inclusivas, de esa manera se potencia un óptimo abordaje de las NEE desde el nivel inicial.

Monserrate (2020) en su trabajo de maestría sobre: “El rol del docente parvulario en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales”. Concluye, que es necesario dotar de guías metodológicas sobre la detección de necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, screening de trastornos del desarrollo y cambios comportamentales, y protocolos de intervención en el aula. Proporcionar material de

protocolo y sugerencias ante una población docente aún en formación, aumenta las posibilidades de efectuar adecuadamente su trabajo de educación inclusiva.

Con relación a todo lo expuesto, es posible afirmar que la existencia de la diversidad de aptitudes y necesidades en los estudiantes es un reto de las instituciones educativas que deben identificar, valorar e intervenir, siendo las *necesidades educativas especiales* (NEE), los casos de mayor interés en generar una adaptación y asistencia al proceso educativo y adquisición de habilidades para el aprendizaje. Es por esto, que la presente investigación cobra gran interés y relevancia pues sustenta la necesidad de fomentar el desarrollo de las competencias inclusivas en los docentes parvularios; poniendo en notabilidad que los profesionales de la educación deben desarrollar competencias inclusivas en contenido, técnicas y habilidades sociales para efectuar un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo que responda a la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizajes que muestran sus estudiantes.

2.1.2. Detección temprana de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El objetivo de la detección temprana no es etiquetar o clasificar al niño sino hacer un buen diagnóstico de identificación de las necesidades de estimulación que pudiera necesitar. En muchas ocasiones, su intuición o la simple comparación con otros niños permiten sospechar que “algo no va bien”; sin embargo, los docentes deben conocer algunos indicadores sobre el desarrollo (Muñoz, 2013), por lo tanto, la detección temprana es la primera línea de detección y valoración del estado madurativo y presencia de problemas en los estudiantes.

Para la detección temprana de retrasos en el desarrollo que pueden ser útiles para los docentes y padres al observar las actividades que realiza; entre los ámbitos importantes para el desarrollo se encuentra la motricidad, si presenta: problemas de equilibrio, problemas para correr, brincar, trepar, marcada torpeza durante juegos y deportes, y dificultad para el manejo del lapicero después de los 5 años. (Muñoz, 2013, p. 18)

Las dificultades de aprendizaje en el nivel parvulario se manifiestan sobre los ejes de desarrollo y aprendizaje del Currículo Nacional del nivel de Inicial, el cual considera las edades entre 0-3 años y 3-5 años, razón por la cual, para esta investigación se consideran los ámbitos del aprendizaje en niños de 3 a 5 años, siendo: identidad y autonomía, convivencia, relaciones con el medio natural y cultural, relaciones lógico/matemáticas, comprensión y expresión del lenguaje, expresión artística, expresión corporal y motricidad.

Es por esto, que López (2013) define que para detectar las necesidades educativas especiales los docentes parvularios deben entender las dificultades de aprendizaje de los educandos basados en 2 criterios:

- Criterio de discrepancia o disparidad: Diferenciar entre el rendimiento académico real y el esperado; es decir, si existiera convergencia entre capacidad de las habilidades de aprestamiento y desarrollo de las habilidades esperadas.
- Criterio de definición (entre NEE transitoria y permanente): Se consideran dificultades de aprendizaje cuando los educandos presentan un ritmo lento de aprestamiento en la adquisición de habilidades psicomotoras, cognitivas y de lenguaje, los cuales son catalogados como estudiantes con NEE transitoria, en cambio, los educandos que presentan problemas severos (discapacidad) de tipo sensorial, motor, emocional o de deficiencia mental, son considerados educandos NEE permanente.

Gil, Gómez y Medina (2017) explican que las NEE en el nivel parvulario pueden verse influenciadas por factores internos, externos, escolares y propios del educando. A continuación, se describen:

- Factores internos: Son propios del desarrollo integral del educando pudiendo ser deficiencias orgánicas como epilepsia u otras enfermedades, fallos en el funcionamiento de la percepción visual y auditiva; y dificultades de atención, memoria, lenguaje, razonamiento y pensamiento.

- Factores externos: Influencia del entorno próximo donde se desarrolla el niño, la estimulación de la familia, la calidad de acompañamiento escolar, y aquellos factores de riesgo cultural o social.
- Factores escolares: Condiciones propias de la calidad educativa que recibe el estudiante, la experiencia y formación del docente, el tipo de metodología de enseñanza, los recursos didácticos empleados y las actividades lúdicas, así como la administración y la infraestructura de la unidad educativa.
- Factores propios del educando: Se refieren al ritmo propio del desarrollo del educando, su desarrollo psicomotor, predominio de la lateralidad, madurez física y emocional.

Por lo tanto, el rol del docente parvulario es fundamental al momento de detectar aquellas situaciones de riesgo que pueden desencadenar dificultades en el aprendizaje, lentitud en el aprestamiento de las habilidades preescolares que pueden desembocar en NEE de tipo transitorias. Finalmente, es posible sintetizar que las NEE se manifiestan dentro del contexto escolar, debido a la interacción de varios factores. El Ministerio de Educación de Chile (2016, p.17) resume lo siguiente:

- Cualquier educando puede presentar NEE en forma transitoria o permanente durante su escolarización.
- Los educandos con NEE deben recibir la enseñanza en las escuelas inclusivas y participar en la mayor medida posible, en las experiencias comunes de aprendizaje.
- La escuela debe ofrecer un currículum flexible que se adapte a las diferencias individuales asegurando el acceso y progresos de todos los educandos.
- Las diferencias constituyen oportunidades de aprendizaje y desarrollo tanto para los alumnos/as como para los docentes.
- El docente es el principal agente educativo de todos los educandos.
- Las escuelas deben disponer de servicios y recursos de apoyo especializado para todos los educandos con NEE que lo requieran.

2.1.4.2. *Necesidades Educativas Especiales en el contexto parvulario*

Las necesidades educativas especiales (N.E.E.) son los requerimientos adicionales que demandan los estudiantes que presenten alguna dificultad en el desarrollo de su proceso de aprendizaje, además, dichas dificultades se pueden presentarte de carácter temporal o duradero, para lo cual precisa recursos educativos específicos (Ortega, 2013). Es por esto, que más que buscar un diagnóstico es importante detectar las señales alarma de cualquier retraso en el neurodesarrollo o dificultades de aprendizaje. Cuando un estudiante presenta mayores dificultades que el resto de sus compañeros para conseguir un determinado objetivo dentro de su proceso de aprendizaje además de requerir recursos humanos, técnicos, materiales o tecnológicos para compensar dichas dificultades, tiene una necesidad educativa especial (Domjam, 2003), dichas necesidades educativas especiales (NEE) pueden ser clasificadas en: NEE transitorias y NEE permanentes.

Cabe mencionar, que tanto, las NEE transitorias y permanentes pueden ser detectadas por los padres de familia y docentes parvularios, pero deben ser diagnosticados por especialistas como pediatras, psicólogos, psiquiatras, logopedas, terapeutas ocupacionales, entre otros profesionales que ayuden a identificar el diagnóstico (APA, 1995), y así, se pueda guiar el tratamiento de intervención de parte del especialista hacia los responsables en la escuela, en este caso, el psicólogo del DECE (si lo hubiera), la docente a cargo y el directivo, todo con la finalidad de facilitar la inclusión educativa y potenciar el aprendizaje del educando con NEE.

2.1.4.3. *Necesidades educativas especiales transitorias*

Bustamante (2015) explica que “las NEE transitorias se observan en estudiantes cuyo desarrollo y capacidad intelectual son aparentemente normales, pero que en determinados momentos de su desempeño escolar presentan dificultades de cumplimiento -de acuerdo con lo esperado para su edad y entorno-” (p.86). Es decir, que estos educandos no tienen discapacidad, si no, que presentan algún retraso en el ritmo de aprendizaje o en su desarrollo integral, y estas dificultades se manifiestan a edades tempranas.

Las necesidades educativas especiales transitorias se definen como algún problema de aprendizaje, a lo largo de su escolarización, que demanda atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios, para lograr los mismos aprendizajes que sus compañeros; resaltando que dichas dificultades pueden ser problemas emocionales, trastornos específicos del aprendizaje, trastornos primarios del lenguaje, déficit atencional e hiperactividad, aprendizaje lento, así como situaciones de privación socioeconómica y cultural, violencia intrafamiliar, drogadicción y embarazo adolescente, entre otros (Ortega, 2013). En la siguiente tabla, se enlistan las NEE transitorias reconocidas dentro del contexto educativo.

Tabla 1. *Necesidades educativas no asociadas a la discapacidad (transitorias)*

Problemas de aprendizaje	Característica
Trastornos de lecto-escritura	Disortografía Se presenta con numerosas faltas de ortografía que evidencian una vez adquiridas las destrezas de lecto-escritura.
	Dislexia Dificultad para leer debido a que no confunden o alteran el sentido de la palabra
	Disgrafía Dificultad para escribir, la escritura es desprolija y poco legible
Trastornos del cálculo matemático	Discalculia Problemas en el cálculo matemático.
Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad	Déficit de atención Atención dispersa y falta de concentración
	Déficit de atención con hiperactividad / impulsividad Poca atención y exceso de actividad
Trastorno de lenguaje	Retraso simple de lenguaje, dislalias entre otras Dificultad o retraso en el habla y el lenguaje
Situación de vulnerabilidad	Enfermedades catastróficas, víctimas de violencia, menores infractores, adicción, entre otras Son situaciones fortuitas que inciden o frustran el aprendizaje en los niños
Altas capacidades	Dotación superior Inteligencia la media, estudiantes comprometidos y motivados con el aprendizaje

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2017)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Los trastornos descritos están sujetos a criterios diagnósticos y están asociados retrasos en el neurodesarrollo, lo que supone una afectación en el desarrollo infantil y manifestaciones primarias que ocurren a edades tempranas, antes de los 5 años. Por lo tanto, la detección temprana y las competencias del docente parvulario son claves para detectar ciertas dificultades de aprendizaje que pueden presentar estos educandos en edades tempranas, pero es importante destacar que solo un profesional puede diagnosticar los retrasos en el desarrollo que se han mencionado. No obstante, el docente parvulario puede favorecer a la estimulación de estas dificultades de aprendizaje, si estas son detectadas antes de un diagnóstico confirmatorio. Entre las NEE de carácter transitorio que se manifiestan en el nivel de educación inicial son: el retraso simple del lenguaje, retraso en el desarrollo psicomotor, comportamientos inadecuados, impulsivos e inatentos, además, es importante identificar la manera en que los niños socializan, se comunican y se expresan.

2.1.4.4. Necesidades educativas especiales permanentes

Distinguiéndose se encuentran las necesidades educativas especiales permanentes, caracterizadas por su presencia durante todo el ciclo de la vida, Rodríguez (2017) afirma que incluso se asocian a discapacidades o limitaciones que van a influenciar en su desarrollo integral, estas discapacidades se clasifican en cinco grupos; la discapacidad sensorial, la discapacidad física-motora, la discapacidad intelectual, la discapacidad psicosocial y el multi déficit.

Esta clasificación no se busca etiquetar al estudiante, sino, más bien promover su inclusión y potenciar su aprendizaje, disminuyendo su barrera y satisfaciendo su necesidad. Es decir, según el tipo de NEE se busca sensibilizar e informar a los que forman parte del entorno de dichos estudiantes para que estén preparados con los recursos necesarios para colaborar de forma activa en los procesos de aprendizaje que deberá tener cada caso. Además, en los casos de NEE asociadas a la discapacidad, el docente debe realizar adaptaciones curriculares. (Monserrate, 2020, p.21)

Por lo tanto, Bustamante (2015) define que “son aquellas que acompañan a una persona a lo largo de toda su vida, y se encuentran asociadas a un déficit en la inteligencia o a alguna

irregularidad en las áreas sensoriales, motrices o de la comunicación” (p.92). Es por esto, que al detectar las NEE permanentes los docentes deben efectuar adaptaciones curriculares y mejorar estrategias en el proceso de enseñanza de estos educandos, lo que supone un reto para los docentes de educación inicial. En la siguiente tabla, se enlistan las principales NEE permanentes que se presentan en el marco educativo.

Tabla 2. *Necesidades educativas asociadas a la discapacidad (permanentes)*

Tipos de Discapacidad		Característica
Discapacidad sensorial	Discapacidad visual	Poca o nula agudeza visual, que incide en la visión
	Discapacidad auditiva	Poca o nula percepción auditiva, que incide en la audición y discriminación de sonidos afectando el lenguaje
	Sordoceguera	Discapacidad que combina la deficiencia visual y la deficiencia auditiva
Discapacidad física-motora	Limitaciones físicas motoras de cualquier tipo	Dificultades en la movilidad, accesibilidad y motricidad
Discapacidad intelectual	Síndrome de Down	Alteración genética del cromosoma 21, presenta retraso mental
	Otros trastornos que presente bajo Coeficiente Intelectual	Los niños presentan coeficiente intelectual menor a 70
Trastornos del espectro autista	Espectro autista de alto funcionamiento Asperger	Presentan características propias, es una condición neurológica que afecta el desarrollo del infante

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2017)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Las NEE de carácter permanente son déficits que acompañarán al educando durante todo su proceso educativo, por lo tanto, la detección de estos casos de NEE en el nivel inicial son más evidentes, ya que muestran grandes dificultades en su proceso de desarrollo y muchas veces llegan al aula con un informe diagnóstico. Por tal motivo, el docente parvulario debe dejarse guiar por un profesional externo y trabajar en armonía con los padres de familia. Entre los conocimientos específicos que deben poseer los docentes parvularios se encuentran saberes de metodologías y estrategias para el aprendizaje y estimulación del desarrollo infantil,

organización, planificación, ejecución y evaluación del currículo de educación inicial y parvulario, deben conocer sobre estrategias para la detección y atención a la diversidad de niños y niñas de 0 a 7 años, detección de problemas en el aprendizaje o desarrollo.

2.1.3. Competencias del docente

El Ministerio de Educación del Ecuador (2020) indica que el perfil del docente “es la suma de características que reflejan la esencia de la educación como profesión y ofrecen una descripción de las funciones, competencias y requerimientos que un educador debe tener para lograr los objetivos deseados” (p.1). En ese sentido, la profesión del docente trae consigo la labor de aprender a enseñar, comprender los ritmos y estrategias de aprendizaje, tener competencias generales, curriculares e inclusivas que faciliten una educación de calidad para todos los educandos en los tres niveles de educación infanto-juvenil (nivel inicial, educación general básica, y el bachillerato).

2.1.3.1. Competencias básicas generales

En términos genéricos los programas de desarrollo profesional en educación inicial refieren a experiencias que promueven oportunidades de formación y desarrollo a educadoras que se desempeñan con niños desde sus primeros meses de vida hasta los 5 a 8 años (dependiendo de la obligatoriedad de la educación básica en cada país) y sus familias (Consejo Nacional de Planificación (CNP), 2017-2021). El área de formación general incluye asignaturas de Pedagogía, cultura general y conocimientos científicos básicos necesarios para el desarrollo personal y desempeño profesional en el centro educativo, en la familia y la comunidad. El estudiante de docencia parvulario debe aprender sobre la metodología de enseñanza de carácter participativa, crítica, reflexiva y de investigación promoviendo la construcción del conocimiento.

Un docente de educación inicial deberá buscar que los procesos de aprendizaje y enseñanza sean significativos, dinámicos y creativos, que favorezcan el desarrollo de actitudes

y habilidades de *aprender a aprender* (Velásquez, 2017), es decir, la educación durante las primeras etapas de la vida debe caracterizarse por su adaptación a las necesidades, condiciones y realidad de los estudiantes para lograr el mayor desarrollo de habilidades para aprender.

El docente parvulario es un educador o educadora en el marco de la primera infancia y debe acompañar afectivamente a los niños promoviendo el máximo desarrollo integral; esto significa el pleno desarrollo en todas sus dimensiones: Intelectual, socioafectiva, física y motriz (Peña, 2014), es decir, requiere de una supervisión activa con el objetivo de un desarrollo cognitivo pleno en paralelo a la capacidad de aprender.

En esencia, el quehacer profesional de los docentes parvularios debe ser considerado como un factor fundamental en el desarrollo integral de los niños durante la primera infancia, ya que, entre sus competencias y conocimientos, es importante que empleen métodos enseñanza lúdicos que beneficien el desarrollo infantil (Granada, Pomés, & Sanhueza, 2013), es decir, mientras mejor estén capacitados y motivados los docentes, mayores serán las probabilidades de que realicen adecuadamente su trabajo y se generarán mejores oportunidades de aprendizaje para el infante.

2.1.3.2. *Competencias curriculares*

Las competencias curriculares corresponden los conocimientos, habilidades y actitudes para aplicar métodos adecuados de enseñanza-aprendizaje en el aula de clases (López & Núñez, 2019). A continuación, se enumeran las principales competencias curriculares que el docente debe demostrar:

- Dominio de los procesos pedagógicos, el docente debe desarrollar actividades con el objetivo de aportar en el aprendizaje del estudiante;

- Dominio de los procesos didácticos, son las estrategias que el docente utiliza para poder llegar al estudiante, crear un lazo de confianza con el niño o niña y además poder facilitar el aprendizaje por medio de canciones, rincones, juegos etc;
- Planifica procesos de enseñanza aprendizajes asentados en teorías educativas, metodologías, modalidades y referentes curriculares nacionales de manera integral, respetando al niño y a la niña, la diversidad cultural e individual de cada educando y su familia. (López & Núñez, 2019, pp.19-20).

Por su parte, De León (De León, 2013) explica que la educación inicial demanda profesionales con amplios conocimientos sobre la manera de enseñar, planificar e implementar un modelo educativo que sustente una adecuada implementación de las bases curriculares para la educación inclusiva, es decir, los docentes parvularios deben ser capaces de preparar y adaptar sus clases a las necesidades educativas de sus alumnos.

Entre los conocimientos que deben tener un docente parvulario, UNESCO (2019), nos indica que se encuentran: el desarrollo integral del ser humano desde la gestación hasta el 7º año de vida, relación entre el desarrollo y la educación, importancia de la nutrición infantil: salud infantil, primeros auxilios, protección y desarrollo de hábitos, estimulación del desarrollo y funciones cognitivas.

2.1.3.3. *Competencias inclusivas del docente*

La Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2012) ha levantado un perfil del docente que ejerce la educación inclusiva, manifestando que básicamente estos docentes deben tener los siguientes valores:

1. Valorar la diversidad del alumnado: las diferencias entre estudiantes son un recurso y un valor educativo;
2. Apoyar a todo el alumnado: los docentes esperan lo mejor de todos sus alumnos;

3. Trabajar en equipo: la colaboración y el trabajo en equipo son un enfoque esencial para todos los docentes;
4. Desarrollo profesional permanente del profesorado: la docencia es una actividad de aprendizaje y los docentes aceptan la responsabilidad de aprender a lo largo de toda su vida. (p.13)

Es decir, que importante que el docente desarrolle estas competencias inclusivas cuando se dirige a estudiantes con NEE, no obstante, en el caso de docentes parvularios que realizan su quehacer profesional estos valores también deberían estar presentes, pues facilitaría la detección y atención a los casos de retrasos en el desarrollo infantil que terminan asociados a dificultades de aprendizaje.

Marchesi (2020) también indica que la tarea de la educación inclusiva depende de otros factores que no solo dependen del docente, este autor los resume en los cuatro siguientes:

1. El número de educandos puede afectar la respuesta educativa personalizada del docente, y este, no poder atender las mayores exigencias demanden sus alumnos.
2. La orientación y de apoyo a los docentes acorde con los retos educativos del centro.
3. Recursos que dispone el centro educativo para atender las necesidades educativas si se presentan.
4. Disponen de un modelo educativo autónomo que permita adaptar la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes a la situación de los alumnos.

Dicho de manera más sintética, deberían disponer de los recursos y los apoyos necesarios para conseguir enseñar bien a todos los alumnos. Además, de lo mencionado, Marchesi (2020) también define que el docente inclusivo debe poseer las siguientes ocho competencias:

1. Liderazgo en educación inclusiva: El trabajo del equipo directivo y de los docentes, es decir, se asume un liderazgo pedagógico.
2. Coordinación entre los profesores de la misma etapa y del mismo curso: Es un factor de enorme relevancia para enseñar mejor a todos los alumnos, especialmente a aquellos con mayores dificultades.
3. Cultura escolar sensible a la diversidad: Es el conjunto de normas, valores, creencias, expectativas, relaciones y actitudes que impregnan el funcionamiento de un centro escolar.
4. Actividades diversas para facilitar el aprendizaje y la convivencia de los alumnos: La convivencia, la aceptación y la inclusión de los alumnos con discapacidad no se produce solamente por el hecho de estar estudiando en los centros regulares.
5. Enseñanza a través de metodología activas: Basada en la información transmitida por el profesor y la escucha de los alumnos ha de transformarse en un enfoque diferente en el que la participación, la conexión con los intereses de los alumnos, el trabajo en equipo y la actividad de los alumnos sean los ejes principales del proceso de aprendizaje.
6. Docentes que son capaces de organizar el espacio del aula con la finalidad de que los alumnos estudien y aprendan juntos: El aprendizaje en grupo bien para desarrollar proyectos conjuntos, bien para resolver problemas o bien para realizar otro tipo de actividades necesita una organización del aula que lo facilite.
7. Docentes que son capaces de diseñar actividades de aprendizaje adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje de sus alumnos: La respuesta a la diversidad exige orientar el aprendizaje de los alumnos ajustado a sus posibilidades.
8. Docentes que favorecen la conexión de los conocimientos adquiridos en clase con su aplicación en contextos reales: Aprender para resolver situaciones problema fuera de las aulas o realizar proyectos en el entorno social o natural favorece no solo el interés de los alumnos, sino también el sentido del aprendizaje, factores básicos para seguir aprendiendo.

La educación inclusiva es un modelo que asume la heterogeneidad y la diversidad de todas las personas, es decir, un programa de inclusión no se limita al abordaje de las discapacidades o trastornos del desarrollo, abarca actividades como currículos y métodos de evaluación en la entidad educativa (Leiva & Gómez, 2015).

La realidad educativa de la inclusión en el nivel parvulario presenta varias inconsistencias y los docentes muestran desconocimiento, es por esto, que los juegos utilizados como estrategia de inclusión son de mucha utilidad, siempre y cuando estas actividades lúdicas sean utilizadas con un objetivo pedagógico o con una finalidad de estimular alguna área de desarrollo, sea su desarrollo físico-motor, cognitivo, sensorial, afectivo o social del educando. (Monserrate, 2020, p.14)

López y Núñez (2019) definen que “El docente inclusivo investiga y crea estrategias, siempre está presto ayudar a sus alumnos con capacidades diferentes para crear un ambiente de armonía, siempre dar amor y tener paciencia con sus estudiantes y celebrar cada meta que cumple con ellos” (p.15). En otras palabras, los docentes inclusivos contribuyen de manera importante en el aprendizaje de los educandos, pues desarrollan estrategias y adaptaciones de la metodología y actividades lúdicas para poder facilitar el aprendizaje en educandos con NEE.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014) en América Latina con una población estimada de 930 millones 690.000 habitantes para el 2009, existen aproximadamente 93 millones de personas con algún problema de desarrollo, incluyendo a niños. Ante la incidencia de problemas del desarrollo en la población infantil, los educadores y personal relacionado a la educación, debe estar en la capacidad para detectar algunos indicadores que sean los causantes del problema de aprendizaje o adaptación al entorno escolar. La identificación de los problemas del desarrollo del niño por parte del profesional de salud, educación o de la propia familia depende de varios aspectos, por ejemplo, cuanto mayor es la gravedad de la alteración del desarrollo de un niño, mayor es la facilidad y rapidez de identificación, por lo tanto, una detección temprana de necesidades educativas especiales es una competencia que debe poseer el personal docente.

2.1.3.4. *Competencias específicas del docente parvulario*

El docente parvulario tiene un papel fundamental en el desarrollo integral de los educandos en edades tempranas, por lo tanto, sus competencias básicas no solo deben cubrir un proceso de enseñanza-aprendizaje, si no, que sus estrategias didácticas deben partir de actividades lúdicas que fomenten el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los educandos, creando espacios lúdicos, diseñando materiales y actividades que se adapten a los objetivos pedagógicos y al ritmo de aprendizaje de los niños.

El papel principal del maestro parvulario es que los niños estén cómodos y felices dentro del salón de clases, brindarles apoyo y confianza y a la vez cuidar cada una de sus necesidades. El docente es un intermediario entre los niños y el conocimiento, además de ser un guía y un partícipe a lo largo del proceso del aprendizaje de estos. (López & Núñez, 2019, p.10)

Troya, Franco, Silva y Yépez (2018) manifiestan que el docente parvulario educa a infantes en edades tempranas, durante las etapas del desarrollo infantil más importantes, además de ser una etapa vulnerable del desarrollo, estos autores refieren que el docente parvulario debe contar con las siguientes características personales:

- **Accesible:** Emplea la comunicación como su mejor herramienta y es capaz de atender y escuchar a niños de 3 a 5 años.
- **Entusiasmo:** Debe mostrarse alegre, entusiasta y proactivo para realizar actividades dinámicas que mantengan un enfoque lúdico durante la enseñanza.
- **Innovador:** Capacidad de buscar nuevas metodologías y técnicas didácticas para enseñar, haciendo sus clases divertidas y significativas.

A lo largo de la formación docente, el profesional de educación inicial desarrollará características profesionales y personales significativas para la atención educativa a la niñez, en vínculo con la familia y la comunidad, por lo tanto, el docente parvulario debe poseer conocimientos en técnicas de enseñanza y desarrollar habilidades sociales para crear una

interacción cómoda y asertiva en el proceso de aprendizaje. (Granada, Pomés, & Sanhueza, 2013)

Garantizar experiencias positivas durante los primeros años de vida –como un ambiente familiar social estimulante y lleno de afecto, una educación inicial de calidad, un entorno lúdico, y adecuado cuidado de salud y nutrición– pueden potenciar todos los ámbitos del desarrollo infantil y tener incidencia a lo largo de la vida del sujeto. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, p.14)

Es muy importante, que el docente utilice actividades lúdicas que apunten al objetivo de la estimulación y desarrollo de destrezas y habilidades en los educandos (Córdoba, Lara, & García, 2017). De tal manera, que un docente de nivel parvulario debe tener la competencia de *gamificar* las actividades pedagógicas de manera que el aprendizaje infantil se desarrolle de manera natural mediante la exploración y el juego funcional. Además, debe desarrollar competencias profesionales como la capacidad de anticipación y resolución de problemas, de análisis, de observación, saber tomar iniciativas, entre otras, que le permitirán conocer a los estudiantes y su entorno y con ello poder detectar de ser el caso alguna NEE.

El docente parvulario tiene “la función de establecer un ambiente que propicie el desarrollo social del niño y evaluar el currículo en función de los requerimientos socio afectivo y *sociocognitivos* de los alumnos” (Ausubel, 2002, p. 73). Por lo tanto, el docente debe tener conocimientos del desarrollo infantil, metodologías y didácticas para el desarrollo de las clases de manera competente.

2.2.MARCO CONCEPTUAL

- **Actitud inclusiva.** - “La actitud es un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes” (Granada, Pomés y Sanhueza, 2013, p.53). Es decir, que estas actitudes se entienden como *inclusivas* cuando toda la comunidad educativa esta presta a colaborar y enseñar a educando con necesidades educativas especiales.

- **Atención temprana.** – “Es un concepto amplio, cargado de matices que incluye múltiples acciones sobre distintos ámbitos donde el niño se desenvuelve durante las primeras etapas del desarrollo” (Perpiñán, 2009, p.17). Se dirige a toda la población infantil de 0 a 6 años, ya que es durante los primeros años de vida cuando el desarrollo infantil está sujeto a diferentes interacciones con el medio natural y social, proporcionando la máxima estimulación y experiencias para garantizar su desarrollo potencial.
- **Competencias del docente parvulario.** – También conocidos como educadores infantiles “tienen como competencia: diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos, y podrán ejercer su actividad en el sector de la educación formal y no formal, y en el sector de los servicios de atención a la infancia”. (Megías, 2019, p.29). El docente parvulario tiene la función de establecer un ambiente que propicie el desarrollo integral del niño y evaluar el currículo en función de los requerimientos pedagógicos.
- **Desarrollo infantil.** – “Es un proceso que comienza desde la vida intrauterina, y que envuelve varios aspectos que van desde el crecimiento físico, pasando por la maduración neurológica, de comportamiento, cognitiva, social y afectiva del niño” (OMS, 2006, p.11).
- **Detección temprana.** – “El objetivo de la detección temprana no es etiquetar o clasificar al niño sino hacer un buen diagnóstico de identificación de las necesidades de estimulación que pudiera necesitar” (Muñoz, 2013, p.17). Consiste en la identificación de una deficiencia física, psíquica o sensorial, o la constatación de la sintomatología que la hace presumible, en el momento más próximo a aquél en que la deficiencia se manifiesta, con el objetivo de adoptar todas las medidas preventivas o terapéuticas necesarias.

- **Dificultades de aprendizaje.** – “Las dificultades de aprendizaje inespecíficas aparecen vinculadas a contenidos y materias concretas, que pueden variar de unos alumnos a otros, y no a todos los aprendizajes escolares; y que presentan un carácter difuso y ambiguo” (Romero & Lavigne, 2005, p.18). Es la presencia de problemas para aprender las tareas escolares, que no se deben a causas sensoriales, a privaciones crónicas ni a graves discapacidades intelectuales.
- **Discapacidad.** – “Es definida como incapacidad física o mental causada por una enfermedad o lesión congénita. Discapacidad tiene su origen en un hecho concreto que supone no poder realizar determinadas funciones” (Verdugo, Vicent, Campo, & Jordán, 2001, p.6). Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.
- **Edad preescolar.** - “El desarrollo físico y social normal de los niños entre 3 y 6 años incluye muchos hitos” (MedLine Plus, 2013, p.1). Durante esta etapa el infante perfecciona su desarrollo psicomotor, lenguaje y habilidades socio-afectivas.
- **Educación Inclusiva.** – “Está constituido por toda una serie de creencias y valores sociales, tales como: la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor de la comunidad educativa, (...) ofreciendo una atención diferencial y eficaz a la diversidad” (Dueñas, 2010, p.365). La integración e inclusión se realiza mediante la adaptación del currículo escolar y la interacción adecuada durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Educador infantil.** – “Contribuye a generar en el campo de lo infantil nuevos saberes y reflexiones que permiten trascender el trabajo que se hace con los niños a un saber que va más allá de lo áulico a uno complejo” (Arboleda & Gutiérrez, 2013, p.37). Rol que ha de asumir el educador o educadora que orienta los procesos formativos en la primera infancia, necesariamente debe estar planteado y sustentado desde la concepción

y organización que de educación y atención infantil se tenga en un determinado contexto.

- **Educandos.** - “Desde esta concepción de la educación se entiende que los educandos, como sujetos activos y, por tanto, en proceso de construcción de la historia, son capaces de problematizar la realidad –mirar críticamente– y cambiar el mundo que les rodea” (Verdeja, 2018, pp.4-5). En el sentido amplio, es quien se nutre de conocimientos para el desarrollo de alguna actividad con eficacia.
- **Necesidades Educativas Especiales (NEE) permanentes.** – “Las permanentes son aquellas que se presentan durante toda la vida escolar como consecuencia de discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo o retos múltiples; trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación” (Carrión & Santos, 2019, p.197). Se asocian a discapacidades o limitaciones que van a influenciar permanentemente en el desarrollo integral como: trastornos generalizados del desarrollo y neurodesarrollo, pueden separarse en cinco grupos; la discapacidad sensorial, la discapacidad física-motora, la discapacidad intelectual, la discapacidad psicosocial y el multi déficit.
- **Necesidades Educativas Especiales (NEE) transitorias.** – “Las personas con estas necesidades, para acceder a los aprendizajes, requieren de apoyos especializados: didácticos, pedagógicos, tecnológicos, personales (profesionales, familia y comunidad) y/o de accesibilidad; mientras que las transitorias son las que se presentan durante un período determinado de la escolarización” (Carrión & Santos, 2019, p.197). Se definen como algún problema de aprendizaje, a lo largo de su escolarización, que demanda atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios, para lograr los mismos aprendizajes que sus compañeros; resaltando que dichas dificultades pueden ser problemas emocionales, trastornos específicos del aprendizaje.

2.3.MARCO LEGAL

Para comprender lo que son las necesidades educativas especiales y la formación del profesorado es importante partir desde una visión panorámica de las Leyes y Reglamentos de a nivel internacional y dentro de nuestro país.

2.3.1. A nivel internacional

2.3.1.1. Declaración de Salamanca (Unesco)

A nivel internacional, la Declaración de Salamanca deja en claro que son las escuelas las que tienen que responder a las necesidades educativas de sus educandos, es decir, el contexto educativo debe adaptarse para cubrir las dificultades del estudiante, y no al revés. Lo que sustenta la presente investigación, poniendo en relevancia el rol de docente parvulario en la detección temprana de NEE.

Marco de acción sobre necesidades educativas especiales

Áreas prioritarias: La educación preescolar

Artículo 53. Este artículo sostiene la necesidad de identificar, evaluar y estimular las dificultades de aprendizaje que pueden manifiesta los niños durante su etapa de educación inicial.

2.3.2. A nivel nacional

Esta investigación se sustenta, desde el punto de vista legal, en los siguientes documentos: Constitución Política de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y Plan Nacional Para el Buen Vivir.

2.3.2.1. *Constitución de la República del Ecuador*

La Carta Magna especifica varios artículos dedicados a la educación, resaltando el derecho de esta, para efectos del presente estudio a continuación se citan los siguientes artículos de la Constitución de la República del Ecuador (2008):

TITULO II: DERECHOS

Capítulo primero: Principios de aplicación de los derechos

Sección tercera Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:
Inciso 4). El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Este artículo reafirma el libre acceso a la información de las personas con alguna discapacidad sensorial, esto se refiere a las adaptaciones del medio en el cual se comunica la información a personas que presentan alguna discapacidad visual o auditiva.

Capítulo segundo: Derechos del buen vivir

Sección quinta Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Se ratifica el derecho a la educación que tienen las personas desde el nivel más básico y el acceso a una educación de calidad que satisfaga las necesidades del educando. Esto significa que sustenta el presente trabajo de titulación pues la educación se constituye como un derecho, y todos los proyectos que promuevan la educación serán solventados por este principio.

Capítulo segundo: Derechos del buen vivir

Sección quinta Niñas, niños y adolescentes

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: Inciso 3). Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. Este artículo afirma que el Estado Ecuatoriano garantiza la atención integral de personas con discapacidad e incluso antes de afirmarse un diagnóstico.

2.3.2.2. *El Plan Nacional para el Buen Vivir 2017- 2021*

El Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021) es un instrumento creado para articular las políticas públicas con la gestión e inversión públicas. En lo que respecta a los derechos, incluido el derecho a la educación, se especifica en el eje 1, mismo que establece los siguiente:

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida: Este eje posiciona al ser humano como sujeto de derechos, a lo largo de todo el ciclo de vida, y promueve la implementación del Régimen del Buen Vivir establecido en la Constitución de Montecristi. Esto conlleva el reconocimiento de la condición inalterable de cada persona como titular de derechos; no cabe discriminación alguna que los menoscabe. Además, las personas son valoradas en sus condiciones propias, celebrando la diversidad. (p.42)

También se debe asegurar los derechos de las personas con discapacidad. Por tanto, es necesario propender el acceso de las personas con discapacidad a la educación inclusiva, información, espacios públicos, al trabajo digno. Además, continuar con las transferencias monetarias condicionadas, especialmente, a los cuidadores de personas con alto grado de discapacidad. Desde el punto de vista del desarrollo humano, la infancia -y en particular la primera infancia es una etapa de especial relevancia: durante este período se sientan las bases para el futuro desarrollo cognitivo, afectivo y social de las personas. (p.43)

La Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional del Buen Vivir están articuladas con otras leyes y normativas que promueven la inclusión social de personas con discapacidad, la educación universal inclusiva que facilita el desarrollo integral desde edades tempranas, y la promoción de competencias educativas inclusivas a nivel docente, por lo tanto, los artículos citados sustentan el desarrollo del presente trabajo de investigación.

2.3.2.3. *Ley Orgánica de Discapacidades*

TÍTULO I PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Capítulo segundo: De los principios rectores y de aplicación

Sección tercera de la educación

Artículo 28.- Educación inclusiva. - Mediante apoyos técnico-tecnológicos y humanos, para atender las NEE temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Art. 33.- Accesibilidad a la educación.- Las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, especial y de educación superior, públicas y privadas, cuenten con infraestructura, diseño universal, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad; adaptación curricular; participación permanente de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad.

La Ley de Discapacidades defiende la educación inclusiva y especial dirigida a promover la inclusión social y el desarrollo integral de personas con discapacidad desde edades tempranas, cabe destacar que esta ley aplica en los casos de discapacidad que presentan necesidades educativas permanentes y mayores dificultades para aprender.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se describe la metodología que se usó para la investigación de este proyecto comprendida por el enfoque de la investigación, tipos de investigación, fuentes de la investigación, las técnicas e instrumentos y el análisis de los datos.

3.1. MARCO METODOLÓGICO

El diseño del presente estudio será de diseño no experimental, puesto que no existirá un control de las variables de parte del investigador, es decir, que la investigación se limitará a observación situación en su entorno natural. Por lo tanto, el diseño metodológico de la presente investigación se basa en un diseño no experimental de tipo transaccional, ya que se realizará durante la jornada matutina de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” durante el periodo escolar 2020-2021; sin manipular o modificar el entorno natural de la unidad educativa.

3.1.1. Enfoque de la Investigación

Este enfoque es de *tipo mixto* ya que tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo el cual representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de la investigación implicando la recolección de los datos, lo que, en consecuencia, permite obtener una perspectiva más amplia del objeto de estudio. Cabe indicar que, los estudios cuali-cuantitvos son más completos y complejos, pues explican como sucede el fenómeno de estudio. De tal manera, que la presente investigación parte de un enfoque mixto, ya que, por una parte, el enfoque cuantitativo expresa de manera numérica la relación entre las variables estudiadas; competencias inclusivas del docente parvularios y su capacidad para detectar de manera temprana las NEE en sus educandos. Y, en cuanto el uso del enfoque cualitativo pretende caracterizar las competencias docentes a nivel inclusivas que muestran los docentes parvularios de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”.

3.1.2. Tipo de Investigación

En cambio, esta investigación es descriptiva porque selecciona una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin de describirlas. Esto permite representar las características de los individuos que intervienen en el desarrollo de este problema, analizando la relación existente entre las variables; es decir, cómo la relación entre competencias docentes inclusivas incide en la detección temprana de educandos con NEE en el nivel inicial.

Y, en cambio se caracteriza por ser una investigación de campo porque el levantamiento de la información que se realiza directamente en el campo, en este caso la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”. A través de este tipo de investigación se visitó la institución educativa donde se efectúa el estudio utilizando la técnica de la observación sin influir en lo que se ve, y aplicar las técnicas empíricas.

3.1.3. Métodos y Técnicas

Método Teórico

Método Deductivo. - Es uno de los principales métodos de razonamiento, es un método científico el cual lleva de lo general a lo particular. Es por esto, que los resultados obtenidos en la presente investigación podrán ser generalizados y utilizados como antecedentes empíricos para otras investigaciones.

Técnicas de investigación

En este problema de estudio se utilizaron diferentes técnicas de investigación, como: la entrevista dirigida a los directivos, DECE y docentes parvularios, y la observación con el propósito de conocer la relación existente entre las competencias docentes y la detección temprana de niños con NEE. A continuación, se describen los instrumentos:

- Entrevista a directivos y DECE: El instrumento fue la guía de preguntas compuesto por 8 preguntas abiertas, aplicado con el objetivo de identificar las competencias del docente parvulario en la detección de casos de NEE desde la perspectiva del personal de los directivos.
- Entrevista a docentes parvularios: El instrumento compuesto por 11 preguntas abiertas, aplicado con el objetivo de identificar las competencias del docente parvulario en la detección de casos de NEE desde su perspectiva personal y profesional.
- La Observación: Como instrumento se utilizaron dos fichas de observación áulicas; la primera, dirigida a observar a los docentes parvularios con la finalidad de obtener información acerca de sus competencias inclusivas durante su jornada educativa, la cual se ejecutó de manera virtual, mediante la aplicación de *Microsoft Team*; y la segunda ficha de observación áulica se dirigió a observar a los educandos para detectar sus necesidades educativas y/o problemas de aprendizaje durante el proceso de enseñanza. Esto se realizó ingresando de manera online y anónima a tres clases sin alterar el desarrollo de estas.

3.1.4. Población y muestra

Es necesario, diferenciar los términos de población y muestra. Siendo, la población un conjunto de individuos que presentan características iguales, siendo la muestra un subconjunto de personas que cumplen con los criterios para participar en el estudio; en cambio, la muestra es una selección de personas que representan la población, y es a quienes, se les aplicó los instrumentos de recolección de datos.

Por lo tanto, la población con la que se cuenta para la realización de esta investigación será la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”, la cual está compuesta por los directivos

y DECE, docentes (parvularios y de educación básica) y sus estudiantes (Inicial a 7mo de primaria). En la siguiente tabla se expresa de manera general la población:

Tabla 3. *Población General Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”*

Personal	Cantidad	Observación
Estudiantes	1006	Matutina
Padres de familia	1006	Matutina
Docentes	37	Matutina
DECE	2	Matutina
Directivo	1	Matutina
Total	2052	Población General

Fuente: Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”

Elaborado por: Quinto, M.

Según las características de la población y los objetivos de la investigación a desarrollar se seleccionó una muestra las cuales fueron los niños del nivel inicial, siendo una *muestra no probabilística* con la finalidad que el objetivo de estudio son los estudiantes de inicial. Como se puede observar en la tabla anterior, la población descrita es demasiado extensa para poder realizar el estudio, por lo tanto, es necesario realizar un muestreo discrecional, que permita seleccionar a conveniencia las personas que participarán en la investigación, para esto, se empleará un muestreo no probabilístico de estilo discrecional. A continuación, en la siguiente tabla se detalla la muestra discrecional que ha sido escogida para participar en el presente estudio.

Tabla 4. *Muestra discrecional: Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”*

Personal	Cantidad
Estudiantes de inicial (paralelo “A” y “B”)	40
Directivos y Psicólogo (DECE)	2
Docentes parvularios	2
Total	44

Fuente: Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En ese sentido, la muestra discrecional seleccionada se dirige a los 40 estudiantes de los salones de Educación Inicial de los paralelos “A” y “B” de la jornada matutina de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”, considerando entrevistar al directivo, al psicólogo de DECE y a los 2 docentes del nivel de educación inicial, y, además, se ha considerado observar a los docentes parvularios y sus educandos durante la jornada de clases online considerando su interacción en el proceso enseñanza-aprendizaje. No obstante, en contraposición se ha considerado observar a los educandos del paralelo “A” para identificar sus necesidades educativas y/o problemas de aprendizaje.

3.2.PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.2.1. Entrevista dirigida al directivo y psicólogo de la institución educativa

La entrevista fue aplicada al directivo y la psicóloga de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” con el objetivo identificar las competencias del docente parvulario en la detección de casos de NEE desde la perspectiva del personal de los directivos.

1. ¿Cuáles son las funciones y competencias del docente parvulario?

Directivo: El docente parvulario dentro de sus funciones es promover el aprendizaje de la primera infancia, facilitando la evolución del lenguaje oral y escrito, además debe de identificar cuáles son las habilidades, intereses y detectar si presentan alguna necesidad educativa especial, acompañado de esto es el que promueve dentro del aula la convivencia armónica.

Psicóloga: Promover el aprendizaje, facilitar la evolución del lenguaje oral e introducir el lenguaje escrito, identificar las habilidades, intereses y necesidades especiales del alumnado; fomentar la buena convivencia en el aula y la adquisición de hábitos.

2. ¿Qué tanto conoce de las necesidades educativas especiales (NEE)?

Directivo: Los compañeros docentes han sido capacitados en temas de necesidades educativas especiales de acuerdo con los lineamientos dispuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador, como detectar y cuál es la ruta por seguir dichas capacitaciones han sido dictadas por las compañeras del departamento de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en donde se les da a conocer que es una NEE, cuando es o no asociada y cuando elaborar una adaptación curricular.

Psicóloga: Medidas que toma la institución educativa cuando algún estudiante presenta mayores dificultades para acceder a los aprendizajes que determinan su nivel y en ese caso la institución propone adaptaciones en el currículo.

3. ¿Cuáles son las funciones del docente parvulario ante problemas de aprendizaje en el aula?

Directivo: Los docentes dentro de su grupo de estudiantes debe permitirse conocer a cada uno de ellos y evaluar cuáles son sus habilidades e intereses podrá identificar cuáles de sus estudiantes presenta una dificultad en el aprendizaje para ello debe de dar el tiempo necesario para conocer a fondo la situación del estudiante, establece estrategias que le permita evaluar a ese estudiante y poder así asegurarse cuál es el problema de aprendizaje que presenta es importante también el dialogo con el representante legal.

Psicóloga: Detectar estos problemas de aprendizaje y dar atención oportuna en el caso en que alguno de sus alumnos presente dificultades en su aprendizaje.

4. ¿Cuáles son los conocimientos y experticia del docente parvulario al momento de abordar los casos con NEE?

Directivo: Las compañeras docentes conocen que una vez que se detecte un caso con NEE deben de reportar el caso al Departamento DECE con todo los sustentos de su

intervención como primera instancia es decir una valoración, estrategias planteadas y el dialogo que ha mantenido con el representante legal quienes son los indicados para brindarnos información necesaria en estos casos, no se ha presentado ningún inconvenientes con las compañeras que tienen a cargo a este grupo de estudiantes , siempre han actuado de manera eficaz.

Psicóloga: Si bien los diagnósticos y el conocimiento de los diferentes trastornos pueden dar una pauta sobre cuáles son las características de un estudiante, es necesario recordar que cada persona es única y diferente, y que, por tanto, el conocimiento del docente es vital para tomar decisiones adecuadas sobre las mejores estrategias que se deben aplicar en cada caso. El docente se apoya en lo aprendido en su formación profesional, su experiencia, el apoyo de los diferentes departamentos especializados como por ejemplo el DECE y también las capacitaciones que son impartidas a través del Ministerio de Educación.

5. ¿Cuáles son las estrategias metodológicas que el docente parvulario debe ejercer al momento de abordar casos de NEE?

Directivo: Las estrategias metodológicas dependen del caso que ha sido detectado , ya que no todos se deben de abordar de la misma manera, sin embargo es importante el trabajo directo con la familia, el apoyo que ellos le brinden, con el educando utilizar material didáctico, multisensorial, materiales que llamen la atención e interés del niño, trabajar en periodos de tiempo cortos, guiarla en todo momento en la realización de actividades hasta que pueda lograr hacerlo por sí solo, disminuir la cantidad de actividades, etc., como manifestaba es necesario conocer a profundidad cada caso.

Psicóloga: Una planificación adecuada a cada caso como por ejemplo el uso de material auditivo, volver concreto el aprendizaje, usar manipulativos, utilizar objetos tangibles, incorporar objetos familiares para los estudiantes (cotidianos), hacer una evaluación diferenciada (oral si es necesario), utilizar material visual (para enseñanza y evaluación) y motivar al estudiante a cumplir tareas pequeñas, entre otras.

6. ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares el docente parvulario realiza para sus educandos que presentan NEE?

Directivo: Esto depende del caso detectado.

Psicóloga: En matemáticas, pasar de lo concreto a lo semi-concreto. Para incrementar el vocabulario, partir de material concreto, para luego utilizar láminas. Para lectura y escritura, aplicar preferiblemente el método global, es decir, el reconocimiento de palabras escritas a partir de su referente. Según el estudiante, se podría utilizar también el método fonético conjugado con símbolos corporales o visuales.

7. Describa los casos de NEE que ha detectado dentro del nivel parvulario

Directivo: Existe un caso que ha sido detectado por la compañera docente en este año lectivo es NEE asociados a una discapacidad, la estudiante presenta Síndrome de Down, la docente realizó una valoración que fue indicada por la compañera de UDAI y pedagoga que brinda apoyo en la I.E para que pueda conocer de donde partir con el trabajo virtual con la estudiante, la docente ha brindado información necesaria y estrategias que han sido debidamente explicadas a la representante legal quien ha estado dispuesta apoyar a su hija con las actividades que la docente ha adaptado.

Psicóloga: Dislexia. Se trata de un trastorno en el que el estudiante no puede leer como el resto de sus pares aun con una inteligencia promedio, órganos sensoriales intactos, equilibrio emocional, motivación ambiental y métodos didácticos adecuados. La dislexia con frecuencia es acompañada de trastornos en la escritura, ortografía y cálculo.

8. ¿Si pudiera capacitar a sus profesores con un plan de capacitación dirigido a mejorar las competencias docentes en la detección temprana de educandos con NEE en el nivel cuales serían los temas o competencias de su interés?

Directivo: Considero importante conocer de la opinión de los compañeros docentes quienes son los indicados en expresar que temas les gustaría, ser capacitados. Sin

embargo, creo que es importante siempre capacitarlos en estrategias que les permitan abordar correctamente casos de NEE y como llegar aquellos padres que no aceptan la dificultad que presentan sus hijos.

Psicóloga: Detección temprana de estudiantes con NEE y planificación de las tareas a realizar en cada caso.

En relación, a todo lo expuesto con las respuestas obtenidas de la psicóloga y el directivo de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” es posible destacar los principales hallazgos en la relación con las variables del presente estudio.

De acuerdo, con la variable de competencias docentes:

- Los docentes parvularios dentro de sus competencias docentes no solo están orientados a promover el aprendizaje de la primera infancia, a fomentar la buena convivencia en el aula y la adquisición de hábitos, si no, a la identificación temprana de dificultades de aprendizaje y a la inclusión de estudiantes que presentan algún tipo de necesidad.
- Los docentes parvulario han recibidos capacitaciones sobre necesidades educativas especiales de parte del Ministerio de Educación del Ecuador, y conocen la ruta a seguir cuando se detectan NEE.
- Las estrategias metodológicas que los docentes parvularios deben diseñar y ejecutar según la NEE se realizan según el caso detectado, la orientación dada por el DECE, el diálogo con la familia, y de esta manera, los docentes seleccionan el material didáctico multisensorial empleado en periodos de tiempo cortos para fomentar la participación y el aprendizaje del educando.

Y, según la variable de detección temprana de educandos con NEE:

- Una de las funciones básicas del docente parvulario es detectar la presencia de alguna necesidad educativa especial, para adaptar la tarea y facilitar el aprendizaje.
- Cuando algún estudiante de nivel parvulario presenta alguna dificultad de aprendizaje, necesario que la docente evalúe a fondo la situación para que pueda establecer y escoger la mejor estrategia de enseñanza en estos educandos, considerando la guía del DECE y la información obtenida por la familia.

3.2.2. Entrevista dirigida a los docentes parvularios de la institución educativa

La entrevista fue aplicada a las dos docentes parvularias de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” con el objetivo identificar las competencias del docente parvulario en la detección de casos de NEE desde su perspectiva profesional.

1. ¿Qué casos de NEE ha detectado y ha trabajado en el aula a nivel parvulario?

Docente parvularia #1: No se han detectado casos con necesidades educativas en el dentro del Grupo de Inicial 1.

Docente parvularia #2: En el nivel de inicial es evidente cuando se presentan casos de autismo, retraso mental, déficit de atención, retraso en el habla.

2. ¿Cuáles son las competencias docentes que considera que han sido clave para detectar alguna NEE en el contexto parvulario?

Docente parvularia #1: Comprender el desarrollo normativo de los infantes y su ritmo de aprendizaje mediante las competencias curriculares; además, de notar que sí un educando tiene grandes dificultades para seguir el currículo establecido.

Docente parvularia #2: Considero que las competencias pedagógicas ejercidas en la práctica nos muestran indicadores de aprendizaje que los niños deben ir alcanzando, por lo tanto, si esto no ocurre lo podemos considerar una señal de alerta. También considero que la escucha activa y brindar la confianza para el estudiante comunique sus dificultades es un factor importante para detectar cualquier requerimiento que el niño necesite para aprender.

3. ¿Cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación vinculados a sus competencias docentes le han ayudado a la detección de NEE?

Docente parvularia #1: Conocer los hitos del desarrollo psicomotor, para esto hay instrumentos o tablas que guían a los docentes, también se nos ha facilitado diversos instrumentos como fichas de observación que nos indican los ritmos de aprendizaje de cada estudiante.

Docente parvularia #2: Como instrumentos tenemos fichas de observación sobre el desarrollo de la motricidad, el lenguaje y habilidad sociales.

4. ¿Cuáles son los métodos y estrategias educativas que se deben utilizar con los estudiantes con NEE en el contexto parvulario?

Docente parvularia #1: Brindarle un mayor número de experiencias variadas para el mismo aprendizaje (utilizar material didáctico multisensorial, llamativo y acorde a los intereses del niño que le permita experimentar con éxito las actividades realizadas).

Docente parvularia #2: A pesar de la diversidad que se puede tener en el aula, la globalización, el juego/trabajo, cooperación e interacción uno a uno, nos puede ayudar a obtener un aprendizaje significativo con estos pequeños.

5. ¿Cómo identifica las NEE de carácter transitorio?

Docente parvularia #1: Las que no son permanentes, que necesitan apoyo para ser superadas en alguna etapa de su vida.

Docente parvularia #2: Representan a dificultades de aprendizaje que el educando puede superar con estimulación.

6. Por favor mencione 2 estrategias que ha utilizado en estos casos de NEE transitorias

Docente parvularia #1: Utilizar material concreto de apoyo para fortalecer la conceptualización de los aprendizajes, desde los primeros años de escolaridad hasta cuando lo requiera. Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo con las necesidades educativas de cada estudiante.

Docente parvularia #2: Fomentar el contacto visual y el vínculo afectivo. Sentarlo lejos de estímulos que lo puedan distraer.

7. ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares ha realizado en clases con sus educandos que presentan NEE transitorias?

Docente parvularia #1: Enseñar técnicas y hábitos de estudio para promover logros académicos. Dar órdenes e instrucciones claras, concretas y secuenciadas, asegurándose que las comprende.

Docente parvularia #2: Diferentes materiales según la necesidad individual para una actividad específica, aumento de tiempo para dicha realización. Uso de materiales concretos y recursos didácticos tangibles.

8. ¿Cómo identifica las NEE de carácter permanente?

Docente parvularia #1: Son aquellas que se presentan durante toda su vida, son detectados y confirmados con análisis médicos.

Docente parvularia #2: Se asocian a discapacidades que son diagnosticadas por un médico, estas incapacidades pueden ser sensoriales, motoras o intelectuales.

9. Por favor mencione 2 estrategias que ha utilizado en estos casos de NEE permanentes

Docente parvularia #1: Fortalecer la inteligencia musical a través del desarrollo rítmico-auditivo: ecos rítmicos, dictados, audiciones de sonidos del medio, de la naturaleza y no convencionales. Asignarle diversos trabajos, actividades y tareas motivadoras acordes a su capacidad

Docente parvularia #2: Trabajar de uno en uno, brindado una atención personalizada. Darle responsabilidades dentro y fuera del salón así desarrolla su toma de decisiones y autonomía.

10. ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares ha realizado en clases con sus educandos que presentan NEE permanentes?

Docente parvularia #1: Elaboración de material didáctico para utilizarlo como apoyo. Manejar un criterio diferenciado de evaluación a través de pruebas en función de las fortalezas del estudiante, ejemplo pruebas de selección múltiple, orales, entre otras.

Docente parvularia #2: Facilitar su movilidad dentro del aula, adecuando el espacio. Elaboración de materiales para desarrollo de su lenguaje.

11. ¿Qué procesos se articulan entre el DECE y el docente parvulario en los casos de NEE (sean transitorias o permanentes)?

Docente parvularia #1: Informe de la situación del estudiante, entrevista con el estudiante y su representante, se evalúa si debe o no estar en un aula regular, si es necesario derivación a UDAI.

Docente parvularia #2: Entrevista con el representante, derivación con el DECE, y si es necesario se debe derivar a UDAI.

12. ¿Cómo se articula el trabajo entre el docente parvulario y el padre de familia frente a los casos de NEE (sean transitorias o permanentes)? Mencione experiencias de casos abordados en anteriores periodos educativos.

Docente parvularia #1: Se solicita la ayuda del padre de familia como acompañante sombra en el aula, su activa participación en el proceso del estudiante, comunicación directa de las situaciones que se presenten y guía de cómo trabajar en casa.

Docente parvularia #2: Se articula entre docente, padres de familia, DECE, directivos y alguna otra entidad externa como UDAI u algún terapeuta de consulta privada o pública, esto se realiza según el tipo de necesidad educativa del estudiante.

13. ¿Si pudieran capacitarse en un plan de formación dirigido a mejorar las competencias docentes en la detección temprana de educandos con NEE en el nivel cuales serían los temas o competencias de su interés?

Docente parvularia #1: Detección de NEE. Elaboración de las adaptaciones curriculares para dichos casos.

Docente parvularia #2: Estrategias y metodologías para trabajar con dichos niños. Elaboración de las adaptaciones curriculares para dichos casos

Con relación, a las respuestas obtenidas de las docentes parvularias de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” es destacan los principales hallazgos en la relación con las variables del presente estudio.

De acuerdo, con la variable de competencias docentes:

- Las docentes parvularias utilizan sus competencias pedagógicas y curriculares para observar el ritmo de aprendizaje de cada educando, y de esta forma notar las dificultades en su proceso de aprender.
- También las docentes indican que utilizan fichas de observación para identificar los hitos del desarrollo motor, el lenguaje y las habilidades sociales, es decir, que observar el desarrollo integral del infante, considerando señal de alarma si el educando manifiesta dificultades en alcanzar los hitos del desarrollo más importantes.
- Las parvularias resaltan que parte de sus competencias docentes es saber escoger el material didáctico que facilite una experiencia amena de aprendizaje, y a su vez, esto permitirá estimular el aprendizaje a educandos con y sin dificultades.
- Además, las docentes parvularias conocen sobre la ruta de articulación entre el DECE, directivos, padres de familia, UDAI o algún terapeuta con el fin de abordar los casos de NEE en el aula.

Y, según la variable de detección temprana en educandos con NEE:

- En el nivel de educación inicial las NEE que las docentes parvularias han podido abordar son casos relacionados con el autismo, el retraso mental, el déficit de atención, y desde sus competencias docentes han podido detectar el retraso en el desarrollo del habla y expresión oral.
- Las docentes parvularias diferencian a nivel conceptual entre las necesidades educativas especiales de tipo transitorias y permanentes. Además, identifican algunas estrategias educativas, aunque aún desconocen cómo aplicarlas.

3.2.3. Ficha de observación áulica aplicada a las docentes parvularias

La ficha de observación fue aplicada a las 2 docentes de inicial de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” para obtener información acerca de sus competencias durante su jornada educativa, esta observación se ejecutó de manera virtual, mediante la aplicación de *Microsoft Team*. Cabe resaltar que fueron observadas en tres sesiones educativas diferentes; siendo analizadas bajo una escala de “siempre”, “a veces” y “nunca”.

Tabla 5. Resultados del enunciado #1 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era sesión	Ítem #1: Crea un ambiente de clase, dinámico y está pendiente de que todos sus estudiantes participen	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #5 de las tres sesiones en la primera la docente siempre crea un ambiente propicio dinámico y participativo durante sus clases considerando la virtualidad de estas, es decir, la maestra consigue interactuar adecuadamente con sus educandos. En la segunda y tercera sesión a veces logra este ambiente propicio. Lo que evidencia el esfuerzo de la docente parvularia por continuar con las clases a pesar de realizarlas a través de una pantalla interactiva.

Tabla 6. Resultados del enunciado #2 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #2: Durante las clases virtuales es posible realizar actividades adaptadas a las NEE	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #6 de las tres sesiones en la primera la docente siempre puede realizar actividades adaptadas para los educandos con dificultades de aprendizaje, a pesar de la virtualidad de las clases; pero en la segunda y tercera sesión la docente a veces logra ejecutar actividades adaptadas, dirigidas o más personalizadas. Esto demuestra la falencia que existe entre la ejecución de actividades adaptadas durante la modalidad virtual.

Tabla 7. Resultados del enunciado #3 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #3: En el seguimiento individual la docente potencia y facilita el aprendizaje de sus educandos respetando su ritmo propio de aprender.	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	0
		Nunca	1

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #7 de las tres sesiones en la primera la docente siempre otorga un seguimiento individual facilitando el aprendizaje de sus educandos respetando su ritmo propio, pese a la virtualidad, esto supone que la maestra es capaz de trabajar eficazmente con sus educandos; pero en la segunda sesión la docente a veces logra este cometido; y, en la tercera sesión es evidente que este objetivo no se consigue. En consecuencia, se podría manifestar que la virtualidad y el desconocimiento de las docentes limita la enseñanza y seguimiento individual de cada estudiante.

Tabla 8. Resultados del enunciado #4 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #4: La maestra presenta actividades diferentes como respuesta a la diversidad	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #8 de las tres sesiones en la primera y segunda la siempre ofrece actividades diferenciadas que responden a la diversidad de sus educandos, es decir, que la docente ejecuta de manera óptima estas actividades adaptadas, pese a la virtualidad; pero en la tercera sesión la docente a veces logra efectuar con éxito estas actividades diferenciadas. Lo que en consecuencia demuestra que existe desconocimiento y falta de habilidades inclusivas en esta docente parvularia.

Tabla 9. Resultados del enunciado #5 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #5: Ofrece una atención individual según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	0
		Nunca	1
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #9 de las tres sesiones en la primera siempre ofrece una atención individual según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos; en la segunda sesión la docente no pudo realizar un acompañamiento pedagógico individualizado; pero, en la tercera sesión a veces pudo lograr aplicar actividades que refuercen el aprendizaje, y de esta forma favorecer al aprendizaje individual de cada educando. Por lo tanto, se ha observado que la maestra ante situaciones comunes como falta de habilidades motrices y lenguaje no es capaz de responder a cabalidad ante los requerimientos de sus educandos.

Tabla 10. Resultados del enunciado #6 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #6: Aplica estrategias planificadas y adaptadas según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #10 de las tres sesiones observados en dos de estas la docente siempre aplica estrategias planificadas y adaptadas según los problemas de aprendizaje que muestran sus educandos; y en una ocasión este obtuvo no se logró. Por lo tanto, se evidencia que la docente intenta llevar un ritmo de aprendizaje homogéneo con sus educandos aplicando estrategias metodológicas adaptadas de ser necesario.

Tabla 11. Resultados del enunciado #7 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #7: Utiliza material y recursos educativos adaptados según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos	Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	0
		Nunca	1

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #11 de las tres sesiones observados, durante las dos primeras sesiones fue evidente que la docente a veces utiliza material y recursos educativos adaptados según los problemas de aprendizaje y que muestren sus educandos; y en la última sesión la docente no cumplió el objetivo. Es decir, que durante la virtualidad de las clases es muy complicado que la maestra ejecute sus actividades con recursos didácticos apropiados, ya que depende del apoyo y colaboración de la familia.

Tabla 12. Resultados del enunciado #8 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1er Sesión	Ítem #8: Muestra una actitud inclusiva en sus actividades en clases	Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
2da sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
3era sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #12 de las tres sesiones observados, en la segunda sesión se pudo notar que la docente siempre muestra una actitud inclusiva; pero, en la primera y tercera sesión la docente a veces muestra esta actitud inclusiva. Esto manifiesta la intención inclusiva de la docente, pero aun evidencia la necesidad de desarrollar habilidades inclusivas.

Tabla 13. Resultados del enunciado #9 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #9: Fomentan la participación de los padres en el proceso de aprendizaje, considerando que la enseñanza es virtual	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 1)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #13 de las tres sesiones observados; en la primera y segunda sesión la docente siempre fomenta la participación de los padres en el proceso de aprendizaje, considerando que la enseñanza es virtual, es decir, que la docente intenta trabajar eficazmente con todos sus educandos; y, en la tercera sesión se evidencia que la docente a veces logra fomentar el aprendizaje en conjunto con la participación de los padres.

Entre los principales hallazgos la docente crea un ambiente de clases agradable, dinámico y participativo; realizando seguimientos individuales y personalizados a sus educandos que pudieran presentar dificultades de aprendizaje, de ser detectado por la docente; mostrando mayormente una actitud inclusiva.

Tabla 14. Resultados del enunciado #1 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #1: Crea un ambiente de clase, dinámico y está pendiente de que todos sus estudiantes participen	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #14 de las tres sesiones observados; en la primera la docente siempre crea un ambiente propicio dinámico y participativo durante sus clases considerando la virtualidad de estas, es decir, la maestra consigue interactuar adecuadamente con sus educandos. En la segunda y tercera sesión a veces logra este ambiente propicio. Esto demuestra el esfuerzo que realiza la docente parvularia por continuar con las clases a pesar de realizarlas a través de una pantalla interactiva

Tabla 15. Resultados del enunciado #2 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #2: Durante las clases virtuales es posible realizar actividades adaptadas a las NEE	Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #15 de las tres sesiones observadas se denota que la docente a veces puede realizar actividades adaptadas para los educandos con dificultades de aprendizaje, a pesar de la virtualidad de las clases analizadas la docente. Esto demuestra la falencia que existe entre la ejecución de actividades educativas realizadas bajo la modalidad virtual.

Tabla 16. Resultados del enunciado #3 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #3: En el seguimiento individual la docente potencia y facilita el aprendizaje de sus educandos respetando su ritmo propio de aprender.	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #16 de las tres sesiones observadas; en la primera y segunda sesión se evidencia que la docente siempre otorga un seguimiento individual facilitando el aprendizaje de sus educandos respetando su ritmo propio, pese a la virtualidad; y en la última sesión este objetivo se logró de manera parcial. Por lo tanto, como consecuencia de la virtualidad se limita la enseñanza y seguimiento individual de cada estudiante.

Tabla 17. Resultados del enunciado #4 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #4: La maestra presenta actividades diferentes como respuesta a la diversidad	Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	0
		Nunca	1
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #17 de las tres sesiones observadas; en la primera y tercera sesión la docente a veces ofrece actividades diferenciadas que responden a la diversidad de sus educandos; y durante la última sesión este objetivo no fue posible ejecutarlo de parte de la docente. Lo que en consecuencia demuestra que existe desconocimiento y falta de habilidades inclusivas en esta docente parvularia.

Tabla 18. Resultados del enunciado #5 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #5: Ofrece una atención individual según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	0
		Nunca	1

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #18 de las tres sesiones observadas; durante la primera sesión la docente demostró que siempre ofrecía una atención individual según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos; en cambio durante la segunda sesión esto se realizó de manera parcial; y, en la última sesión la maestra no pudo ofrecer una atención individualizada. Por lo tanto, se ha observado que la maestra ante las dificultades de aprendizaje no es capaz de responder a cabalidad ante los requerimientos de sus educandos.

Tabla 19. Resultados del enunciado #6 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1er Sesión	<p>Ítem #6: Aplica estrategias planificadas y adaptadas según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos</p>	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2do Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3er Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #19 de las tres sesiones observadas; en la primera sesión se pudo observar que la docente aplica estrategias planificadas y adaptadas según los problemas de aprendizaje que muestran sus educandos; pero, en la segunda y tercera sesión este objetivo a veces se logra. Aunque se evidencia que la docente intenta llevar un ritmo de aprendizaje homogéneo con sus educandos aplicando estrategias metodológicas adaptadas, bajo la modalidad virtual este cometido es bastante complejo de llevar a la práctica.

Tabla 20. Resultados del enunciado #7 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #7: Utiliza material y recursos educativos adaptados según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos	Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	0
		A veces	1
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	0
		A veces	0
		Nunca	1

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #20 de las tres sesiones observadas; la primera y la segunda sesión la docente utiliza material y recursos educativos adaptados según los problemas de aprendizaje y que muestren sus educandos, por lo tanto, la docente trabaja a veces puede ejecutar su plan de clase con el material didáctico adecuado y adecuado con la mayoría de los niños; en cambio, en la última sesión este objetivo no fue posible de ejecutar de parte de la docente. Es decir, que durante la virtualidad de las clases es muy complicado que la maestra ejecute sus actividades con recursos didácticos apropiados, ya que depende del apoyo y colaboración de la familia.

Tabla 21. Resultados del enunciado #8 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1era Sesión	Ítem #8: Muestra una actitud inclusiva en sus actividades en clases	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #21 durante las tres sesiones observadas la docente siempre muestra una actitud inclusiva, ante la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje que denotan los estudiantes; esto manifiesta la intención inclusiva de la docente.

Tabla 22. Resultados del enunciado #9 Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

	Enunciado	Respuestas	Cant.
1er Sesión	<p>Ítem #9: Fomentan la participación de los padres en el proceso de aprendizaje, considerando que la enseñanza es virtual</p>	Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
2da Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0
3era Sesión		Siempre	1
		A veces	0
		Nunca	0

Fuente: Ficha de observación áulica (Docente parvularia 2)

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #22 durante las tres sesiones observadas la docente siempre fomenta la participación de los padres en el proceso de aprendizaje, considerando que la enseñanza es virtual, es decir, que la docente trabaja eficazmente con educandos. Por lo tanto, es posible afirmar que la docente fomenta el aprendizaje de sus educandos en conjunto con la participación de los padres.

Entre los principales hallazgos la docente #2, esta es capaz de crear un ambiente de clases agradable, dinámico y participativo, pese a la virtualidad; intenta realizar seguimientos individuales, dirigidos y personalizados para sus educandos que pudieran presentar dificultades de aprendizaje, demuestra una buena actitud inclusiva; además, la docente fomenta la participación e involucramiento de los padres de familia.

Cabe resaltar que la observación áulica se efectuó de manera online, puesto que la investigadora ingresó al aula virtual (*Microsoft Teams*) y al chat grupal (*WhatsApp*), a pesar, de que, los datos se han generalizado, la observación se realizó en varios periodos cortos de menos de 20 minutos. A continuación, se exponen los principales hallazgos de manera generalizada:

Según las competencias del docente parvulario:

- Las docentes crean y facilitan un ambiente de clase, dinámico y están pendientes de la participación activa de sus estudiantes. Intentan fomentar la participación de los padres en el proceso de aprendizaje, considerando que la enseñanza es virtual.
- Las docentes parvularias en general muestran una actitud inclusiva durante sus actividades en clases. No obstante, aún es evidente la falta de conocimientos y competencias ante la diversidad.
- Durante las clases virtuales no es posible realizar actividades adaptadas y dirigidas según las necesidades educativas que evidencian sus educandos.
- Las docentes utilizan pocos materiales y recursos educativos adaptados según los problemas de aprendizaje que evidencian sus educandos. Esto puede deberse a que cada educando dispone del material didáctico que tenga en casa.

Y, en cuanto a la detección temprana en educandos con NEE:

- En la actualidad la educación está siendo mediada por una pantalla interactiva, razón por la cual, las docentes no son capaces de identificar las NEE en sus educandos.
- Las docentes del nivel parvulario ofrecen una atención individualizada que responde a los problemas de aprendizaje que manifiestan sus educandos.

3.2.4. Ficha de observación áulica aplicada a las estudiantes de nivel inicial

La ficha de observación fue aplicada a los 20 estudiantes de paralelo “A” de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” para identificar las necesidades educativas y/o problemas de aprendizaje durante el proceso de enseñanza. Estas observaciones se realizaron en tres sesiones diferentes, y de manera virtual, mediante la aplicación de *Microsoft Team*. Cabe resaltar que fueron observadas en tres sesiones educativas diferentes; siendo analizadas bajo una escala de “siempre”, “a veces” y “nunca”.

Tabla 23. Resultados del enunciado #1 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

	Enunciado	Respuestas	%	Cant.
1era Sesión	Ítem #1: Los estudiantes participan en clases con motivación, agrado e iniciativa, a pesar de ser clases virtuales.	Siempre	80%	16
		A veces	15%	3
		Nunca	5%	1
2da Sesión		Siempre	75%	15
		A veces	20%	4
		Nunca	5%	1
3era Sesión		Siempre	70%	14
		A veces	20%	4
		Nunca	10%	2

Fuente: Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En promedio, la Tabla #23 analizando las tres sesiones arroja que un 75% (15 educandos) participan en clases con motivación, agrado e iniciativa, a pesar de ser clases virtuales, seguido de un 18% (4 educandos) que a veces participan y solo el 7% (1 educando) nunca lo hace.

Tabla 24. Resultados del enunciado #2 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

	Enunciado	Respuestas	%	Cant.
1era Sesión	Ítem #2: Las dificultades de aprendizaje y/o NEE que muestren los educandos son atendidas por su docente parvularia.	Siempre	60%	12
		A veces	25%	5
		Nunca	15%	3
2da Sesión		Siempre	75%	15
		A veces	15%	3
		Nunca	10%	2
3era Sesión		Siempre	70%	14
		A veces	20%	4
		Nunca	10%	2

Fuente: Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #24 en promedio con las tres sesiones analizadas demuestran que el 68% (14 educandos) que muestran dificultades son atendidos por su docente parvularia, pero el 20% (4 educandos) de las sesiones a veces no son atendidos por su docente, en cambio, el 12% (2 educandos) no reciben una atención dirigida a sus dificultades de aprendizaje.

Tabla 25. Resultados del enunciado #3 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

	Enunciado	Respuestas	%	Cant.
1era Sesión	<p>Ítem #3: Las dificultades de aprendizaje y/o NEE que muestran los educandos son cubiertas por los recursos didácticos que disponen en casa.</p>	Siempre	70%	14
		A veces	20%	4
		Nunca	10%	2
2da Sesión		Siempre	75%	15
		A veces	20%	4
		Nunca	5%	1
3era Sesión		Siempre	70%	14
		A veces	20%	4
		Nunca	10%	2

Fuente: Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #25 en promedio el 72% (14 educandos) siempre que muestran dificultades de aprendizaje y/o NEE estas son cubiertas por los recursos didácticos que disponen en casa, seguido de un 20% (4 educandos) que a veces dispone de estos materiales, y solo el 8% (2 educandos) no dispone de material didáctico en casa.

Tabla 26. Resultados del enunciado #4 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

	Enunciado	Respuestas	%	Cant.
1era Sesión	Ítem #4: Los estudiantes presentan problemas de aprendizaje y/o NEE de carácter transitorio.	Siempre	10%	2
		A veces	55%	11
		Nunca	35%	7
2da Sesión		Siempre	15%	3
		A veces	55%	11
		Nunca	30%	6
3era Sesión		Siempre	15%	3
		A veces	50%	10
		Nunca	35%	7

Fuente: Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #26 en promedio con las tres sesiones analizadas el 14% (2 educandos) presentan problemas de aprendizaje y/o NEE de carácter transitorio; en cambio, el 53% (11 educandos) a veces manifiestan problemas de aprendizaje, y un 33% (7 educandos) no presentan dificultades en su aprendizaje.

Tabla 27. Resultados del enunciado #5 Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

	Enunciado	Respuestas	%	Cant.
1ra Sesión	Ítem #5: Los estudiantes presentan problemas de aprendizaje y/o NEE de carácter permanente.	Siempre	0%	0
		A veces	5%	1
		Nunca	95%	19
2da Sesión		Siempre	0%	0
		A veces	5%	1
		Nunca	95%	19
3ra Sesión		Siempre	0%	0
		A veces	5%	1
		Nunca	95%	19

Fuente: Ficha de observación áulica aplicada a estudiantes de inicial

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

En la Tabla #27 en promedio con las tres sesiones observada detecta que solo el 5% (1 educando) podría requerir necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad; mientras que el 95% (19 estudiantes) no manifiestan ninguna dificultad asociada a NEE permanente o discapacidad.

Entre los principales resultados, el 75% (15 educandos) participan con motivación y agrado en las clases virtuales; el 72% (14 educandos) cuentan con materiales didácticos apropiados en casa; el 68% (13 educandos) reciben atención personalizada de parte de su docente; un 53% de los educandos a veces manifiestan problemas de aprendizaje y solo un 5% (1 educando) pudiese manifestar alguna NEE asociada a la discapacidad. A continuación, en la figura 3 se expresan los porcentajes más relevantes sobre la ficha de observación aplicada a los estudiantes de inicial.

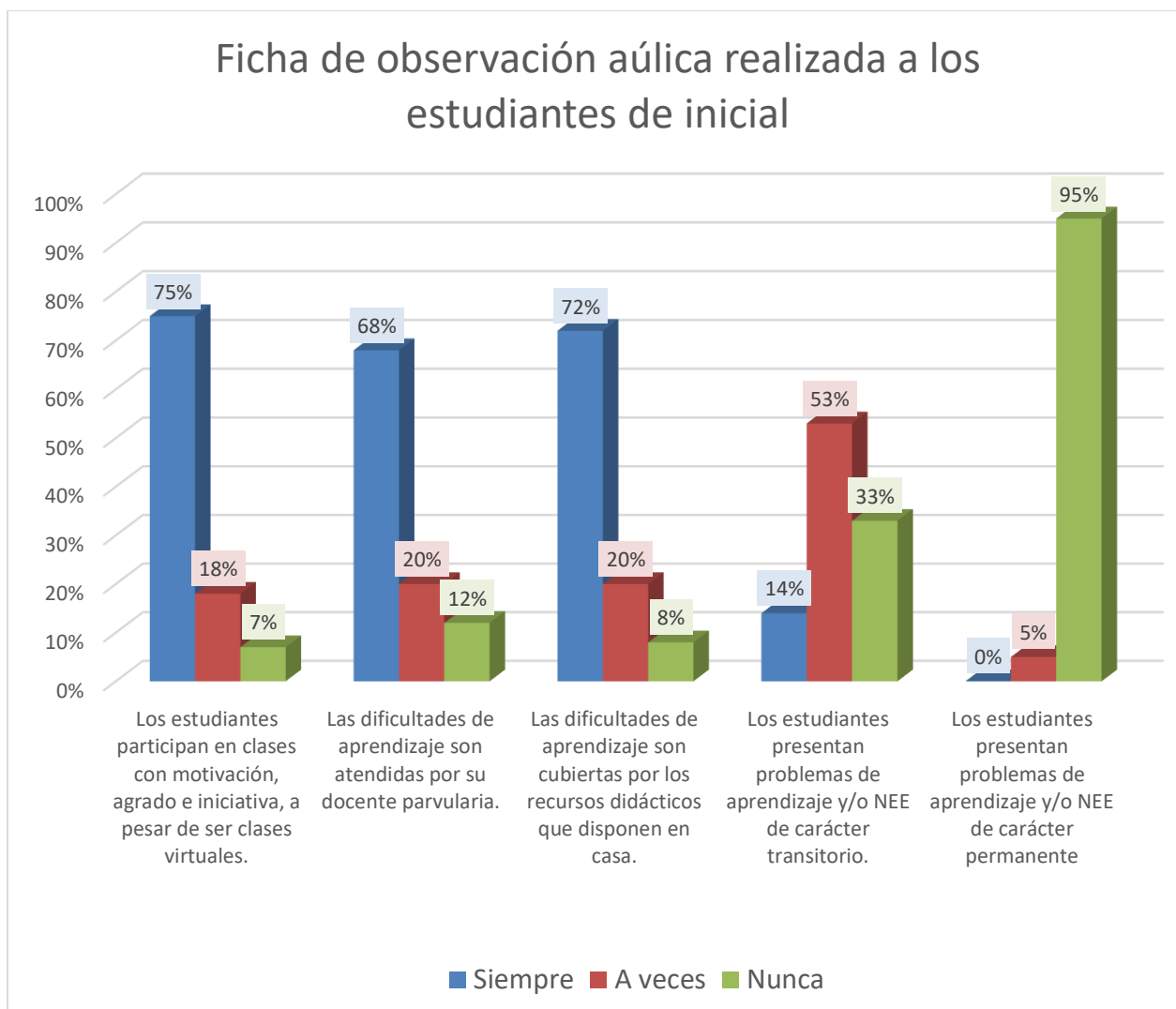


Figura 1. Resultados generales de la Ficha de observación áulica aplicada a los estudiantes de inicial
Fuente: Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”
Elaborado por: Quinto, M. (2021)

3.3.DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este subapartado se realiza una discusión de los principales resultados encontrados considerando las variables establecidas en el marco general de la investigación con la finalidad de relacionar los primordiales hallazgos sobre las competencias inclusivas de las docentes parvularias con la detección temprana de NEE en educandos de nivel inicial de Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”.

La variable independiente corresponde a las competencias inclusivas del docente parvulario, y para determinar las características de estas competencias docentes se efectuaron entrevistas con el directivo, la psicóloga y las dos docentes parvularias de la institución educativa. Como se indica, se este apartado se está considerando la opinión y percepción de los involucrados, desde el punto de vista del directivo y la psicóloga, básicamente los docentes parvularios promueven el aprendizaje y desarrollo integral durante la primera infancia, además, de saber detectar si los educandos presentan alguna necesidad educativa especial.

En ese sentido, los docentes de nivel parvulario deben ser competentes para atender a la diversidad de necesidades educativas, y demostrar una actitud inclusiva, así como conocimiento y aptitudes propias de inclusión educativa en edades tempranas. Pero, aunque las docentes parvularias tienen un conocimiento básico sobre la detección de la NEE, se requiere reforzar estos conocimientos a fin de desarrollar en las docentes competencias inclusivas que les permita escoger la mejor estrategia educativa y recursos didácticos para mejorar el proceso de aprendizaje y atención a la diversidad, fomentando el desarrollo integral de los educandos de nivel de educación inicial y preparatoria.

En cuanto a la variable dependiente sobre la detección temprana de NEE educandos de nivel inicial, se consideran las opiniones del directivo, psicóloga y docentes parvularias para distinguir si existe una detección temprana de las dificultades de aprendizaje en educandos de nivel parvulario. Tanto el directivo, como la psicóloga afirman que los docentes en general han recibido capacitaciones sobre la detección de las necesidades educativas de parte del Ministerio de Educación del Ecuador, también ratifican que el ministerio establece un protocolo de atención a la diversidad, que los docentes deben ejecutar cuando identifican problemas de aprendizaje.

Desde la percepción de los docentes y la observación áulica fue posible evidenciar que las docentes parvularias promueven el desarrollo integral de los educandos, no obstante, es notoria la deficiencia que tienen las parvularias en cuanto a la detección de las NEE transitorias,

y esto, se complica aún más debido a que las clases se están realizando de manera virtual. Por lo tanto, es importante resaltar que si se mejoran las competencias inclusivas de las docentes parvularias se favorecerá la detección temprana de las necesidades educativas especiales en educandos de nivel inicial, resaltando la necesidad de capacitar en la detección de necesidades educativas transitorias y en la aplicación de estrategias lúdicas y adaptación de materiales didácticos que favorezcan a mitigar los problemas de aprendizaje desde edades tempranas.

En ese sentido, resulta importante diseñar un plan capacitación dirigido al docente parvulario para su fortalecimiento profesional, por lo tanto, se ofrece la propuesta de “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias docentes inclusivas” debido a que los resultados anteriores, muestran la necesidad de considerar los ejes de aprendizaje según el Currículo de Educación Inicial para educandos de 3-5 años, proponiendo adaptaciones en casos de necesidades educativas transitorias y permanentes que se ponen en manifiesto a nivel inicial con el objetivo de brindar a los docentes parvularios una guía lúdica y metodológica que les oriente en el abordaje de casos con NEE.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1.TÍTULO

“Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

4.2.OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo general

Mejorar las competencias de los docentes parvularios para facilitar la detección de las NEE en el nivel de inicial mediante la impartición de talleres teórico-práctico.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a los docentes parvularios en la calidad de la atención educativa de los estudiantes con NEE.
- Facilitar el desarrollo de competencias inclusivas en docentes parvularios para mejorar la calidad de la educación inclusiva.
- Brindar pautas sobre la detección temprana de las dificultades en el aprendizaje y en el desarrollo temprano.
- Ejemplificar el tipo de actividades lúdicas que se pueden emplear para el proceso de enseñanza aprendizaje de educandos con NEE.

4.3.JUSTIFICACIÓN

En la actualidad en las instituciones educativas existen diversos casos de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no asociada a la discapacidad, todos dentro de un mismo salón de clases, por esta razón es importante resaltar el rol del docente parvulario como un aporte valioso para la estimulación y desarrollo de habilidades básicas en estos educandos. Debido a la inclusión educativa y a la promoción de la atención a la diversidad en las aulas de clases, la presente propuesta metodológica es de gran interés para los docentes parvularios, puesto que se presentarán actividades aplicables ante casos de necesidades educativas especiales. Por eso es necesario que el docente del nivel Inicial cumpla el rol de mediador de la educación y provee al educando los recursos necesarios para la ejecución de un proceso de enseñanza aprendizaje exitoso.

De tal manera, es que se entiende que la educación inclusiva fomenta la igualdad de oportunidades frente al aprendizaje, participación y colaboración de estos educandos dentro de la comunidad educativa. Por lo tanto, el presente plan de Capacitación al docente parvulario pretende ser un aporte positivo a la educación para la diversidad y, específicamente, al trabajo pedagógico con NEE que se asocian no solo con los problemas de aprendizaje, sino, con el desarrollo integral del educando a edades tempranas.

4.4.DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El contenido fundamental de la propuesta contiene 4 módulos, a su vez, cada uno contiene diferentes actividades que podrán ser ejecutadas durante 2 horas semanales en un tiempo no a mayor a 3 meses, respetando la jornada laboral y los días de descanso. Además, en el último módulo se presentarán actividades adaptadas al Currículo Nacional del nivel de Inicial considerando los ejes de desarrollo y aprendizaje: desarrollo personal y social, descubrimiento del medio natural y cultural, y la expresión y comunicación, desglosados en los 7 ámbitos de aprendizaje dirigidos a educandos de 3 a 5 años.

Tabla 28. Esquema general de la propuesta

Módulo	Taller	Objetivo	Técnicas de enseñanza/aprendizaje
Módulo 1.- Sensibilización al docente parvulario	Taller “Mi rol como docente inclusivo”	Sensibilizar a los docentes mediante actividades de discusión grupal con la finalidad de concientizarles sobre su rol dentro de la educación inclusiva	*Juego de roles *Panel de discusión
	Taller “Educación inclusiva dentro del contexto parvulario”	Sensibilizar a los docentes mediante actividades de discusión grupal con la finalidad de concientizarles sobre la educación inclusiva en el contexto parvulario	*Simulación y juego *Panel de discusión
Módulo 2.- Detección de las Necesidades educativas especiales	Taller “Introducción a las NEE”	Concientizar a los docentes sobre los diferentes tipos de NEE que se pueden presentar en el aula	*Aprendizaje autónomo *Método de preguntas
	Taller “Necesidades educativas especiales transitorias”	Analizar las competencias docentes para la detección de NEE transitorias a través de la capacitación a los docentes parvularios sobre las características de estas necesidades	*Discusión grupal *Método de preguntas
	Taller “NEE transitorias una visión desde tres áreas básicas del desarrollo”	Promover el desarrollo de las competencias docentes para la detección de NEE transitorias desde la visión de las tres áreas básicas del desarrollo infantil: el lenguaje, la motricidad y el desarrollo socioafectivo	*Discusión grupal *Método de preguntas *Exposición de casos

	Taller “Necesidades educativas especiales permanentes”	Diferenciar las competencias docentes que permiten la detección de NEE permanentes a través de la capacitación a los docentes parvularios sobre las características de estas necesidades	*Discusión grupal *Método de preguntas *Reflexión personal
Módulo 3.- Desarrollo de competencias inclusivas en el docente parvulario en la detección de las NEE	Taller “Competencias inclusivas para detección de las NEE transitorias en el nivel parvulario”	Capacitar a los docentes parvularios mediante el aprendizaje basado en problemas sobre cómo identificar las dificultades de aprendizaje (NEE transitorias) con la intención de que los docentes puedan desarrollar sus competencias inclusivas	*Aprendizaje basado en problemas *Análisis de caso
	Taller “Competencias inclusivas para detección de las NEE permanentes en el nivel parvulario”	Capacitar a los docentes parvularios mediante el aprendizaje basado en problemas sobre cómo identificar las diferentes discapacidades (NEE permanentes) con la intención de que los docentes puedan desarrollar sus competencias inclusivas	*Aprendizaje basado en problemas * Análisis de caso
Módulo 4.- Ejemplificación de adaptaciones curriculares y actividades lúdicas	Taller práctico sobre la aplicación de actividades curriculares adaptadas según la NEE	Ejemplificar con 7 actividades lúdicas recursos didácticos adaptados que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en los educandos con NEE utilizando como base el Currículo Nacional del nivel de Inicial-Preparatoria en el aprendizaje en niños de 3 a 5 años, tomando como referencia los ámbitos de identidad y autonomía, convivencia, relaciones con el medio natural y cultural, relaciones lógico/matemáticas, comprensión y expresión del lenguaje, expresión artística, expresión corporal y motricidad	*Simulación y juego


Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Básicamente, el contenido fundamental de la propuesta es el siguiente:

- Modulo 1.- Sensibilización al docente parvulario: Sensibilizar al docente parvulario sobre su rol fundamental en la educación inclusiva.
 - Taller “Mi rol como docente parvulario”
 - Taller “Educación inclusiva dentro del contexto parvulario”
- Módulo 2.- Detección de las Necesidades educativas especiales: Concientizar al docente parvulario sobre las competencias necesarias para detectar las NEE.
 - Taller “Introducción a las NEE”
 - Taller “Necesidades educativas especiales transitorias”
 - Taller “NEE transitorias una visión desde tres áreas básicas del desarrollo”
 - Taller “Necesidades educativas especiales permanentes”
- Módulo 3.- Desarrollo de competencias en el docente parvulario para la detección de las NEE: Enseñar a los docentes sobre las competencias necesarias para la identificación de las NEE transitorias y permanentes.
 - Taller “Competencias para detección de las NEE transitorias en el nivel parvulario”
 - Taller “Competencias para detección de las NEE permanentes en el nivel parvulario”

- Modulo 4.- Ejemplificación de adaptaciones curriculares y actividades lúdicas:
 1. Actividad aplicada en el ámbito de educación “Identidad y autonomía”
 2. Actividad aplicada en el ámbito de educación “Convivencia”
 3. Actividad aplicada en el ámbito de educación “Relaciones con el medio natural y cultural”
 4. Actividad aplicada en el ámbito de educación “Relaciones lógico-matemático”
 5. Actividad aplicada en el ámbito de educación “Compresión y expresión del lenguaje”
 6. Actividad aplicada en el ámbito de educación “Expresión artística”
 7. Actividad aplicada en el ámbito de educación “Expresión corporal y motricidad”

The page features a decorative border with various educational and artistic icons. At the top corners are clusters of colorful flowers (purple, pink, orange, and white). On the left side, there is a green chalkboard with a stick figure drawing, a blue backpack, and a stack of books. On the right side, there is a red apple, a stack of books, and a paint palette with brushes. The background is a light beige color with a yellow horizontal bar at the top.

**“Talleres de capacitación
dirigido a docentes parvularios
para mejorar las competencias
necesarias para detección de
las NEE a edades tempranas”**

**Dirigido a los docentes
Parvularios de la Unidad
Educativa “José Francisco Polit
Ortiz”, km 26 vía Cantón Durán,
Prov. Del Guayas-Ecuador**

**Período Lectivo
2019 - 2020**

Módulo No. 1: Sensibilización al docente parvulario

Tabla 29. Tema N°1 “Mi rol como docente inclusivo” – MOD. 1

Tema#1: Mi rol como docente inclusivo			Duración: 2:30min
Objetivo de la actividad:	Sensibilizar a los docentes mediante actividades de discusión grupal con la finalidad de concientizarles sobre su rol dentro de la educación inclusiva	Ambiente y recursos:	Aula de clases, laptop, proyector, pizarrón, marcadores, hojas blancas y lápiz y borrador.
Técnica de enseñanza:	Juego de roles: Generar conciencia sobre la discapacidad para generar aprendizajes significativos.	Técnica de aprendizaje:	Panel de discusión: Contrastar diferentes puntos de vistas y opiniones de los docentes acerca de su rol como docente inclusivo.
Descripción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Dinámica de inicio:</u> Esta dinámica consiste en desarrollar empatía mediante un juego de roles; realizando el rol de no vidente, el rol de una persona sorda y el rol de una persona con discapacidad física. Se organizará a los docentes en forma circular y se escogerá de forma aleatoria a una persona a la cual se le vendará los ojos para que describa a ciegas un objeto dado, otro docente simulará el rol de una persona sorda y otro docente simulará ser una persona con movilidad limitada; estas tres personas serán guiadas por otros docentes, trabajando en parejas. Entonces se ejemplifica una persona con capacidades diferentes o limitaciones sensoriales, y al compañero como una persona sin dificultades que deberá interactuar y guiar al “compañero con capacidades diferentes” para poder atravesar un circuito de obstáculos. 		

	<p>Consigna: Atravesar un circuito de obstáculos, gana la pareja que llega a la meta sin tropezarse.</p> <p>Sugerencia: Realizar un ejercicio de cambio de roles, es decir, que durante la primera ronda el docente tenga la oportunidad de ser la “persona con capacidades diferentes”, y en la segunda, ronda de la dinámica el mismo docente ejecute el rol de guía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Discusión grupal:</u> ¿Cómo se sintió con los ojos vendados al realizar esta actividad? ¿Qué temores vivió con sus ojos vendados? ¿Se sintió seguro de sí mismo o hubiera preferido que alguien le ayudara? ¿Cree que las personas con NEE sienten lo mismo? (análisis y discusión) • Discusión sobre: la importancia de conocer nuestro rol como acompañante en el proceso de aprendizaje de cada educando, por lo tanto, es relevante que el docente concientice sobre la importancia de contar con competencias inclusivas debido a la diversidad de estudiantes que pueden llegar a su aula de clase.
Participantes:	Docentes de nivel inicial y preparatoria, asistencia obligatoria.
Evaluación	<p>Cualitativa: <u>Aprendizaje vivencial</u> a través de intercambio de experiencias; consiste en pedirles a los docentes que expresen su sentir como docentes de un educando con dificultades. Se les pedirá a los docentes que manifiesten los retos y experiencias vividas durante su labor de inclusión educativa, también se les pedirá que comenten sus dudas, inquietudes y fortalezas propias ante el afrontamiento de sobrellevar la inclusión educativa dentro del aula de clases.</p> <p>Sugerencia: Mantener el diálogo grupal en círculo bajo el ejercicio de quien se sienta identificado con la duda/inquietud/fortaleza/anécdota pueda continuar con el diálogo. De manera que se genera una continuidad de situaciones similares que permitirá generalizar las vivencias.</p>

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Tabla 30. Tema N°2 “Educación inclusiva dentro del contexto parvulario” – MOD. 1

Tema#2: Educación inclusiva dentro del contexto parvulario		Duración: 2 horas	
Objetivo de la actividad:	Sensibilizar a los docentes mediante actividades de discusión grupal con la finalidad de concientizarles sobre la educación inclusiva en el contexto parvulario	Ambiente y recursos:	Aula de clases, laptop, proyector, pizarrón, marcadores, hojas blancas y lápiz y borrador.
Técnica de enseñanza:	Simulación y juego: Vivenciar la situación de discapacidad para generar aprendizajes significativos.	Técnica de aprendizaje:	Panel de discusión: Contrastar diferentes puntos de vistas y opiniones de los docentes acerca de su rol como docente inclusivo.
Descripción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Dinámica de inicio:</u> Saludos iniciales y presentación. Se escogerán docentes de manera aleatoria para que lean las tarjetas que tendrán debajo de su banca, las mismas que tendrán palabras aisladas y relacionadas con inclusión educativa, al leerlas en voz alta tendrán que socializar una experiencia según las siguientes palabras: <ul style="list-style-type: none"> ○ Exclusión ○ Oportunidad ○ Diversidad ○ Igualdad ○ Integración ○ Sensibilización ○ Discapacidad ○ Interculturalidad <p>Consigna: Con cada palabra mencionar una experiencia, además es importante que el docente reconozca el significado de cada palabra para que pueda profundizar en el dialogo reflexivo, evitando ambigüedades como considerar que estos términos son sinónimos, sino que se debe</p>		

	<p>promover el pensamiento crítico sobre los conceptos y las vivencias propias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Discusión grupal:</u> Con las vivencias expuestas direccionar el conversatorio hacia la perspectiva de la inclusión resaltando como la labor del docente parvulario repercute directamente en la integración educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales. • <u>Lluvia de ideas:</u> ¿Cómo docente puedo mejorar la educación inclusiva desde el contexto áulico? ¿Me siento preparado para asumir el reto de la inclusión educativa? Explique: la diferencia entre integración/exclusión de personas con discapacidad dentro del aula Explique: la similitud entre interculturalidad/diversidad de personas con discapacidad dentro del aula Relacione con un ejemplo práctico/vivencial: los términos sensibilización/igualdad/discapacidad
Participantes:	Docentes de nivel inicial y preparatoria, asistencia obligatoria.
Evaluación:	<p>Previo a la evaluación se les entregará a los docentes información científica que facilite la asimilación de contenidos homogéneos sobre la temática abordada.</p> <p>Cuantitativa: <u>Organizadores gráficos</u> mediante representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información.</p> <p>Elaborar un mapa conceptual con las palabras analizadas relacionándola con una experiencia propia. Para luego, exponerlo a los compañeros docentes.</p> <p>Sugerencia: Mantener el diálogo grupal en círculo bajo el ejercicio de comentar y/o mencionar experiencias concretas que permitan la continuidad de la exposición. Respetar cada exposición y al finalizar comentar sobre las vivencias mencionadas.</p>

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Módulo No. 2: Necesidades educativas especiales

Tabla 31. Tema N°1 “Introducción a las NEE” – MOD. 2

Tema#1: Introducción a las NEE		Duración: 2 horas	
Objetivo de la actividad:	Concientizar a los docentes sobre los diferentes tipos de NEE que se pueden presentar en el aula	Ambiente y recursos:	Aula de clases, laptop, proyector, pizarrón, marcadores, trípticos informativos, papelógrafos y marcadores
Técnica de enseñanza:	Exposición e ilustraciones: Presentar la información en formato audio-visual para completar la explicación oral.	Técnica de aprendizaje:	Método de preguntas: Guiar una discusión para analizar la información del vídeo.
Descripción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Video introductorio: “NEE Necesidades Educativas Especiales” https://www.youtube.com/watch?v=lvJynEUTZlg • Lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué entiende por necesidades educativas especiales? ¿Cuáles son las necesidades especiales que requiere el educando? ¿Estas necesidades educativas están siempre relacionadas con la discapacidad? ¿Cuáles son los diferentes tipos de necesidades educativas especiales? ¿Cómo se abordan las necesidades educativas dentro y fuera del aula? ¿Me siento capaz y poseo la habilidad de identificar las dificultades en el aprendizaje o algún retraso en el desarrollo infantil? ¿Cuáles son las competencias pedagógicas apropiadas para enseñar a educandos con NEE? • Aprendizaje autónomo: explique sobre las siguientes temáticas: 		

	<p><u>Tipos de necesidades especiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasificación ✓ Causas de las discapacidades ✓ Características de las discapacidades
Participantes:	<p>Docentes de nivel inicial y preparatoria, asistencia obligatoria. Docentes de 1ero y 2do EGB, asistencia opcional.</p>
Evaluación:	<p>Cuantitativa: <u>Razonamiento metacognitivo</u> mediante un ejercicio de elaboración para clasificar y jerarquizar conceptos aprendidos. Elaborar un mapa conceptual acerca de los temas discutidos en grupo. Sugerencia: Elaborar un collage grupal con los mapas conceptuales realizados.</p>
Bibliografía de referencia:	<p>Video: Burgos, E. (2014) NEE Necesidades Educativas Especiales. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=lvJynEUTZlg</p> <p>Material educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación del Ecuador (2014). <i>Subsecretaría de Educación Especializada y Educativa</i>. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Dia-2.pdf • Ministerio de Educación del Ecuador (2017). <i>Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales</i>. Quito: Subsecretaría de Educación Especial Inclusiva.

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Tabla 32. Tema N°1 “Necesidades educativas especiales transitorias” – MOD. 2

Tema#2: Necesidades educativas especiales transitorias		Duración: 2 horas	
Objetivo de la actividad:	Analizar las competencias docentes para la detección de NEE transitorias a través de la capacitación a los docentes parvularios sobre las características de estas necesidades	Ambiente y recursos:	Aula de clases, laptop, proyector, pizarrón, marcadores, trípticos informativos, papelógrafos y marcadores
Técnica de enseñanza:	Exposición e ilustraciones: Presentar la información en formato audio-visual	Técnica de aprendizaje:	Método de preguntas: Guiar una discusión para analizar la información del vídeo.
Descripción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Video introductorio: “Necesidades Educativas Especiales de tipo transitorio” https://www.youtube.com/watch?v=xRxfJVNK7X8 • Lluvia de ideas: ¿Qué entiende por necesidades especiales transitorias? ¿Cuáles son las necesidades especiales transitorias que se identifican el educando en el nivel de educación inicial? ¿Estas necesidades educativas están siempre relacionadas con la discapacidad y/o retraso en el desarrollo infantil? ¿Cuáles son las dificultades de aprendizaje que se consideran necesidades educativas especiales transitorias? ¿Cómo se abordan las necesidades educativas especiales transitorias dentro y fuera del aula? 		

	<p>¿Cuáles son los conocimientos, estrategias y herramientas que el docente parvulario debe conocer para identificar los casos de necesidades educativas transitorias?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión grupal: <p><u>Tipos de necesidades especiales (transitorias)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trastornos Específicos del Lenguaje <p>¿Cuáles son mis competencias y habilidades para detectar las dificultades en el lenguaje?</p> <p>¿Cuáles son los conocimientos, estrategias y herramientas que necesito para identificar los retrasos en el lenguaje y el habla?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Situación de vulnerabilidad: familias multi-problemáticas, pobreza, riesgo social, u otros. <p>¿Cuáles podrían ser las situaciones que ocasionan vulnerabilidad en nuestros educandos? ¿Qué tan importante es conocer su desarrollo socioafectivo? ¿Cuáles son las competencias docentes, estrategias y herramientas que necesito para identificar una situación de vulnerabilidad y riesgo social?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Retraso físico/motor <p>¿Cuáles son mis competencias y habilidades para detectar las dificultades en el desarrollo motor?</p> <p>¿Cuáles son los conocimientos, estrategias y herramientas que necesito para identificar los retrasos en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa?</p>
Participantes:	<p>Docentes de nivel inicial preparatorio, asistencia obligatoria.</p> <p>Docentes de 1ero y 2do EGB, asistencia opcional.</p>

<p>Evaluación:</p>	<p>Cualitativa: Repaso y conversatorio para continuar con el diálogo sobre las experiencias en la identificación de educandos con NEE transitorias.</p> <p>Panel de discusión: Pregunta ¿Tengo las competencias necesarias para detectar las NEE transitorias en el nivel de educación inicial y preparatoria?</p> <p>Sugerencia: Pedir a los docentes que respondan la pregunta desde su experiencia personal.</p>
<p>Bibliografía de referencia:</p>	<p>Video: Albert, B. (2020). ¿Qué son La Necesidades Educativas Transitorias? Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=xRxfJVNK7X8</p> <p>Material educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educacion del Ecuador (2014). <i>Subsecretaria de Educación Especializada y Educativa</i>. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Dia-2.pdf • Ministerio de Educación del Ecuador (2017). <i>Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales</i>. Quito: Subsecretaría de Educación Especial Inclusiva.

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Tabla 33. Tema N°3 “NEE transitorias una visión desde tres áreas básicas del desarrollo” – MOD. 2

Tema#3: NEE transitorias una visión desde tres áreas básicas del desarrollo		Duración: 1 hora c/sesión 3 jornadas	
Objetivo de la actividad:	Promover el desarrollo de las competencias docentes para la detección de NEE transitorias desde la visión de las tres áreas básicas del desarrollo infantil: el lenguaje, la motricidad y el desarrollo socioafectivo	Ambiente y recursos:	Aula de clases, pizarrón, marcadores, laptop, proyector y trípticos informativos
Técnica de enseñanza:	Exposición e ilustraciones: Presentar la información en formato audiovisual	Técnica de aprendizaje:	Método de preguntas: Guiar una discusión para analizar la información del vídeo
Área de lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de videos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ “¿Por qué hay retraso en el desarrollo del lenguaje en un niño?” https://www.youtube.com/watch?v=bu2zErpB0Fo ✓ Ejemplo de una niña de 3 años “Mi Niño de 3 Años No Habla” https://www.youtube.com/watch?v=Tkd_xWsbKd4 <p><u>Del video observado que falencias o dificultades son evidentes:</u></p> <p>¿Cuáles son mis competencias y habilidades para detectar las dificultades en el lenguaje?</p> <p>¿Cuáles son los conocimientos, estrategias y herramientas que necesito para identificar los retrasos en el lenguaje y el habla?</p>		
Área de motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de videos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ “Habilidades motrices básicas” https://www.youtube.com/watch?v=l3UR2vWgFKc ✓ Información Medica sobre: “Retraso Psicomotor” https://www.youtube.com/watch?v=5lJWZBydp3w 		

	<p>✓ Ejemplo niños jugando “desarrollo de la motricidad” https://www.youtube.com/watch?v=bDTS0r2r4V8</p> <p><u>Del video observado que falencias o dificultades son evidentes:</u></p> <p>¿Cuáles son mis competencias y habilidades para detectar el retraso en la motricidad gruesa y fina en los educandos de nivel inicial?</p> <p>¿Cuáles son los conocimientos, estrategias y herramientas que necesito para identificar el retraso en la motricidad gruesa y fina en los educandos de nivel inicial?</p>
<p>Área socioafectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de videos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ “Etapas Desarrollo Social y afectivo” https://www.youtube.com/watch?v=3Rx2lqGIFck ✓ “Situación de vulnerabilidad” https://www.youtube.com/watch?v=ePkosOT5VOK ✓ “La carencia afectiva en los niños” https://www.youtube.com/watch?v=HjtogJpeCE4 <p><u>Del video observado que falencias o dificultades son evidentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles podrían ser las situaciones que ocasionan vulnerabilidad en nuestros educandos? • ¿Qué tan importante es conocer su desarrollo socioafectivo? • ¿Cuáles son las competencias docentes, estrategias y herramientas que necesito para identificar una situación de vulnerabilidad y riesgo social?
<p>Participantes:</p>	<p>Docentes de nivel inicial preparatorio, asistencia obligatoria. Docentes de 1ero y 2do EGB, asistencia opcional.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Cualitativa: Repaso y conversatorio sobre las NEE transitorias según las áreas de lenguaje, motricidad y afectividad.</p> <p>Panel de discusión: ¿Tengo las competencias necesarias para detectar el retraso de lenguaje en el nivel de educación inicial y preparatoria? ¿Tengo las competencias necesarias para detectar el retraso en la motricidad gruesa y fina en el nivel de educación inicial y preparatoria?</p>

	<p>¿Tengo las competencias necesarias para reconocer las dificultades socioafectivas o situaciones de vulnerabilidad en el nivel de educación inicial y preparatoria?</p> <p>Sugerencia: Pedir a los docentes que respondan la pregunta desde su experiencia personal.</p>
<p>Bibliografía de referencia:</p>	<p>Material educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educacion del Ecuador (2014). <i>Subsecretaria de Educación Especializada y Educativa</i>. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Dia-2.pdf • Ministerio de Educación del Ecuador (2017). <i>Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales</i>. Quito: Subsecretaría de Educación Especial Inclusiva.

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Tabla 34. Tema N°4 “Necesidades educativas especiales permanentes” – MOD. 2

Tema#4: Necesidades educativas especiales permanentes		Duración: 2 horas	
Objetivo de la actividad:	Incorporar competencias docentes para la detección de NEE de carácter permanente	Ambiente y recursos:	Aula de clases, laptop, proyector, pizarrón, marcadores, trípticos informativos, papelógrafos y marcadores
Técnica de enseñanza:	Exposición e ilustraciones: Presentar la información en formato audiovisual	Técnica de aprendizaje:	Método de preguntas: Guiar una discusión para analizar la información del vídeo.
Descripción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Video introductorio: “Necesidades Educativas Especiales de tipo permanente” https://www.youtube.com/watch?v=an_KJOzcqZQ&t=226s • Lluvia de ideas: ¿Qué entiende por necesidades especiales permanente? ¿Cuáles son las necesidades especiales permanente que se identifican el educando en el nivel de educación inicial? ¿Estas necesidades educativas están siempre relacionadas con la discapacidad y/o retraso en el desarrollo infantil? ¿Cuáles son las dificultades de aprendizaje que se consideran necesidades educativas especiales permanente? ¿Cómo se abordan las necesidades educativas especiales permanente dentro y fuera del aula? ¿Cuáles son los conocimientos, estrategias y herramientas que el docente parvulario debe conocer para identificar los casos de necesidades educativas permanente? • Discusión grupal: <u>Tipos de necesidades especiales (permanentes)</u> ✓ Discapacidad intelectual/Síndrome de Down 		

	<p>¿Poseo conocimientos sobre la enseñanza para educandos con Síndrome de Down y discapacidad intelectual?</p> <p>¿Cuáles son las competencias docentes que necesito para apoyar a estudiantes con discapacidad intelectual?</p> <p>✓ Discapacidad psicosocial/Trastorno del Espectro Autista</p> <p>¿Cuáles son mis competencias y habilidades para detectar el trastorno del espectro autista? ¿Poseo conocimientos sobre la enseñanza para educandos con trastorno del espectro autista?</p> <p>¿Cuáles son los conocimientos, estrategias y herramientas que necesito para identificar a educandos con trastorno del espectro autista?</p> <p>✓ Discapacidad sensorial: visual/auditiva/combinada</p> <p>¿Cuáles son mis competencias docentes y habilidades para detectar la discapacidad sensorial? ¿Poseo conocimientos sobre la enseñanza para educandos con discapacidad visual, discapacidad auditiva o incluso ambas?</p> <p>✓ Discapacidad física/motora</p> <p>¿Cuáles son mis competencias docentes y habilidades para detectar la discapacidad física/motora? ¿Poseo conocimientos sobre la enseñanza para educandos con discapacidad física/motora?</p> <p>Discusión grupal: ¿Cómo se deben abordar los casos de NEE permanentes identificadas en el nivel de educación inicial y preparatoria?</p>
Participantes:	<p>Docentes de nivel inicial preparatorio, asistencia obligatoria.</p> <p>Docentes de 1ero y 2do EGB, asistencia opcional.</p>

<p>Evaluación:</p>	<p>Cualitativa: Reflexión individual: ¿Cuáles son las competencias, habilidades y estrategias que puedo aplicar para detectar casos de NEE permanentes que se pueden presentar en el nivel de educación inicial y preparatoria?</p> <p>¿Cómo se articulan los casos de NEE notificados dentro de su institución educativa?</p> <p>Sugerencia: Ejecutar este taller basándose en las experiencias de cada docente sobre la enseñanza a educandos con discapacidad.</p>
<p>Bibliografía de referencia:</p>	<p>Video: Castro, D. (2020). Necesidades educativas especiales permanentes. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=an_KJOzcqZQ&t=226s</p> <p>Material educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación del Ecuador (2014). <i>Subsecretaría de Educación Especializada y Educativa</i>. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Dia-2.pdf • Ministerio de Educación del Ecuador (2017). <i>Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales</i>. Quito: Subsecretaría de Educación Especial Inclusiva.

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

**Módulo No. 3: Desarrollo de competencias en el docente parvulario
para la detección de NEE**

Tabla 35. Tema N°1 “Competencias para detección de las NEE en el nivel parvulario” –
MOD. 3

Tema#1: Competencias para detección de las NEE en el nivel parvulario		Duración: 2:30 min	
Objetivo de la actividad:	Desarrollar las competencias docentes en el nivel parvulario mediante el estudio de caso para detectar NEE de carácter transitoria	Ambiente y recursos:	Aula de clases pizarrón, marcadores, trípticos informativos, papelógrafos y marcadores
Técnica de enseñanza:	Estudio de caso: Sintetizar el conocimiento para construir soluciones a un problema real.	Técnica de aprendizaje:	Discusión grupal Análisis de casos
Descripción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y discusión sobre las competencias docentes para la detección de NEE: Yo, como docente considero que poseo las siguientes competencias: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo en el aula ✓ Coordinación y comunicación con los padres ✓ Capacidad analítica y observadora ✓ Cultura escolar sensible a la diversidad ✓ Facilito el aprendizaje y la convivencia de los alumnos ✓ Enseñó a través de metodología activas ✓ Organización del espacio del aula con la finalidad de que los alumnos estudien y aprendan juntos. ✓ Diseñar actividades de aprendizaje adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje de sus alumnos. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión: ¿Qué habilidades y conocimientos requiero para poder desarrollar estas competencias?
<p>Análisis de casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de un caso de retraso del lenguaje Sergio tiene 5 años no muestra dificultades en su aprendizaje manifiesta un buen ritmo de desarrollo; comparte y juega con sus pares; pero, su habla es limitada, no pronuncia adecuadamente las palabras con “r” y con “s”; también parece que sus elementos de comunicación están inmaduros. Es decir, que a nivel comunicación verbal se le dificulta expresar sus necesidades y compartir sus experiencias. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicio: Plantear acciones que permitan la detección en los casos de retraso del desarrollo del lenguaje y comunicación. • Presentación de un caso de retraso en la motricidad María tiene 4 años muestra dificultades para realizar actividades de motricidad gruesa; le cuesta dar saltos alternando una pierna, se le dificulta realizar circuitos de juegos (subir y bajar escaleras, gatear por túneles, jugar con el ula-ula), se cae a menudo, parece mostrar leve torpeza en sus movimientos de piernas y brazos. Además, ejecutar la pinza digital y trípode en agarre y fuerza adecuado. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicio: Plantear acciones para la detección en los casos de retraso en el desarrollo de la motricidad. • Presentación de un caso de situación de vulnerabilidad Mariana tiene 4 años ha sido una niña feliz sin ninguna dificultad en su aprendizaje ni necesidad educativa. Pero, ocurrió un suceso importante en su familia, se les quemó su casa y solo han tenido pérdidas materiales. Por ello, su situación de vulnerabilidad social es grave, y su estado de ánimo ha cambiado, se nota triste, desmotivada y sin ganas de aprender.

	<p>✓ Ejercicio: Plantear acciones para la detección en los casos de situación de vulnerabilidad que afecte el desarrollo socioafectivo.</p>																														
Participantes:	<p>Docentes de nivel inicial preparatorio, asistencia obligatoria. Docentes de 1ero y 2do EGB, asistencia opcional.</p>																														
Evaluación:	<p>Cuantitativa: Se valorará la participación de los docentes a través de una rúbrica</p> <p>Valores: Excelente: 4 Muy bueno: 3 Bueno: 2 Regular: 1 Insuficiente: 0</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Competencias evaluativas</th> <th>Docente 1</th> <th>Docente 2</th> <th>Docente 3</th> <th>Docente 4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reconoce en los diferentes casos los elementos que permiten la detección de NEE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Relaciona los elementos de cada caso para la detección de NEE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Señala en cada caso los indicadores afectados que permiten la detección de NEE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Determina las técnicas e instrumentos de evaluación que permitan una detección de NEE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Presenta acciones que pueda coordinar con padres de familia para la detección de NEE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Competencias evaluativas	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Reconoce en los diferentes casos los elementos que permiten la detección de NEE					Relaciona los elementos de cada caso para la detección de NEE					Señala en cada caso los indicadores afectados que permiten la detección de NEE					Determina las técnicas e instrumentos de evaluación que permitan una detección de NEE					Presenta acciones que pueda coordinar con padres de familia para la detección de NEE				
Competencias evaluativas	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4																											
Reconoce en los diferentes casos los elementos que permiten la detección de NEE																															
Relaciona los elementos de cada caso para la detección de NEE																															
Señala en cada caso los indicadores afectados que permiten la detección de NEE																															
Determina las técnicas e instrumentos de evaluación que permitan una detección de NEE																															
Presenta acciones que pueda coordinar con padres de familia para la detección de NEE																															

	Sugerencia: Permitir que los docentes expresen sus experiencias con casos de NEE, ya que esto enriquece el aprendizaje colaborativo.
Bibliografía de referencia:	<p>Material educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación del Ecuador (2014). <i>Subsecretaría de Educación Especializada y Educativa</i>. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Dia-2.pdf • Ministerio de Educación del Ecuador (2017). <i>Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales</i>. Quito: Subsecretaría de Educación Especial Inclusiva.

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Tabla 36. Tema N°2 “Competencias para detección de las NEE en el nivel parvulario” –
MOD. 3

Tema#2: Competencias inclusivas para detección de las NEE permanentes en el nivel parvulario			Duración: 2:30 min
Objetivo de la actividad:	Desarrollar las competencias docentes en el nivel parvulario mediante el estudio de caso para detectar NEE de carácter permanente	Ambiente y recursos:	Aula de clases pizarrón, marcadores, laptop y proyector, trípticos informativos, papelógrafos y marcadores
Técnica de enseñanza:	Estudio de caso: Sintetizar el conocimiento para construir soluciones a un problema real.	Técnica de aprendizaje:	Discusión grupal Análisis de casos
Descripción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y discusión sobre las competencias docentes que permitan la detección de NEE de carácter permanente: <ul style="list-style-type: none"> ¿Valoro la diversidad del alumnado? ¿Me siento capaz de identificar las diferencias entre mis educandos? ¿Cuál debe ser mi habilidad más desarrollada para identificar los casos de NEE de carácter permanente? ¿Considero que es primordial contar con una coordinación entre padres, el docente y el educando para facilitar al aprendizaje en los casos de NEE? ¿Considero que enseñar a educandos con NEE permanentes promueve mi desarrollo profesional? 		
Análisis de casos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de un caso de discapacidad psicosocial/Trastorno del Espectro Autista <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Video:</u> “Primeros Signos de los Trastornos del Espectro Autista” https://www.youtube.com/watch?v=Jkiz0pYqJ4k 		

	<p>Pedro tiene 4 años y presenta las siguientes dificultades; no expresa una gran variedad de emociones, se muestra retraído y pasivo; no muestra interés para jugar en grupo o compartir con sus pares. No manifiesta intenciones comunicativas, por ejemplo: contar sobre sus actividades o experiencias diarias. Y pierde habilidades o aprendizajes que ya había adquirido dentro de su desarrollo psicomotor integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias para la detección: la observación es importante puesto que los educandos con autismo presentan dificultades para socializar, hacer contacto visual y comunicar sus necesidades; son niños que pueden cumplir los objetivos pedagógicos, pero con grandes dificultades en la socialización entre pares, así como problemas en la psicomotricidad y en la comunicación.
<p>Discapacidades más graves</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad física/motora <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Video</u>: “Discapacidad motora” https://www.youtube.com/watch?v=VXDO-VPGpHQ ✓ Estrategias para la detección: El conocimiento sobre los hitos del desarrollo psicomotor es primordial para reconocer dificultades mayores, aunque este tipo de discapacidades suelen ser evidentes e informadas por los padres de familia. • Discapacidad sensorial: visual/auditiva/combinada <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Video</u>: “Discapacidad visual y auditiva” https://www.youtube.com/watch?v=ndR2vc2WQFE <p>Estrategias para la detección: Aunque los problemas sensoriales pueden ser evidentes, depende del tipo de discapacidad. En el caso, de la auditiva la docente con actividades musicales, puede notar dificultades en la escucha o en su expresión de lenguaje y habla. En los casos de discapacidad visual, estos niños tienen dificultades para discriminar colores y formas.</p>
<p>Participantes:</p>	<p>Docentes de nivel inicial preparatorio, asistencia obligatoria. Docentes de 1ero y 2do EGB, asistencia opcional.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Cuantitativa: Se valorará a través de una rúbrica a partir del análisis de caso. Valores: Excelente: 4 Muy bueno: 3 Bueno: 2 Regular: 1 Insuficiente: 0</p>

	Competencias evaluativas	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4
	Reconoce en los diferentes casos los elementos que permiten la detección de NEE				
	Relaciona los elementos de cada caso para la detección de NEE				
	Señala en cada caso los indicadores afectados que permiten la detección de NEE				
	Señala en cada caso los indicadores afectados que permiten la detección de NEE				
	Determina las técnicas e instrumentos de evaluación que permitan una detección de NEE				
	Presenta acciones que pueda coordinar con padres de familia para la detección de NEE				
	Sugerencia: Enfatizar de la necesidad de personalizar el plan de clase, así como la correcta elección de las estrategias y recursos didácticos.				
Bibliografía de referencia:	Material educativo: <ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Educación del Ecuador (2017). <i>Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales</i>. Quito: Subsecretaría de Educación Especial Inclusiva. 				

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Módulo No. 4: Presentación de actividades lúdicas para niños con NEE

Tabla 37. Tema N°1 “Presentación de actividades lúdicas para niños con NEE considerando el Currículo de Educación Inicial” – MOD. 4

Presentación de actividades lúdicas para niños con NEE considerando el Currículo de Educación Inicial			Duración: 1 hora
Objetivo de la actividad:	Ejemplificar con 7 actividades lúdicas recursos didácticos adaptados que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en los educandos con NEE	Ambiente y recursos:	Salón de clases, y material didáctico de cada actividad
Técnica de enseñanza:	<u>Simulación y juego:</u> Vivenciar las actividades lúdicas para generar aprendizajes significativos en sus educandos.		
Participantes:	Docentes de nivel inicial preparatorio, asistencia obligatoria. Docentes de 1ero y 2do EGB, asistencia opcional.		
Contenido general:	Establece actividades lúdicas ajustadas a las NEE dirigidas a los ámbitos de desarrollo y aprendizaje establecidos en el Currículo Nacional del nivel de Inicial-Preparatoria en el aprendizaje en niños de 3 a 5 años, los ejes de desarrollo y aprendizaje; desarrollo personal y social, descubrimiento del medio natural y cultural, y la expresión y comunicación; desglosados en los siguientes ámbitos: identidad y autonomía, convivencia, relaciones con el medio natural y cultural, relaciones lógico/matemáticas, comprensión y expresión del lenguaje, expresión artística, expresión corporal y motricidad.		
Actividades propuestas por cada eje de desarrollo:	Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad y autonomía: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocer las partes más elementales del cuerpo ○ Reconocer las partes del cuerpo propias 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aceptar el cumplimiento de tareas y resolución de tareas dentro del salón ○ Fomentar el sentido de cooperación con sus pares.


		y de los compañeros	
	Descubrimiento del medio natural y	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con el medio natural y cultural: <ul style="list-style-type: none"> ○ Representar a los animales de granja y salvajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones lógico/matemáticas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar las características de los objetos por forma, tamaño, color mediante la utilización de bloques lógicos
	Expresión y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y expresión del lenguaje: <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar el lenguaje comprensivo y expresivo a través de cuentos fonológicos y pictogramas ○ Comprender los aspectos descriptivos del lenguaje y entender cómo funcionan los enunciados acompañados de negaciones o afirmaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión artística: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer los colores primarios y secundarios mediante la pintura libre ○ Permitir la expresión artística identificación de los colores • Expresión corporal y motricidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar el dominio de esquema corporal y la coordinación de movimientos motrices gruesos. ○ Fomentar el dominio de esquema corporal, la coordinación de movimientos motrices gruesos y la orientación corporal

Observación: Estas actividades podrán variar según la creatividad de docentes parvularios, el tema pedagógico y el diseño del plan de clase; además, pueden variar según el tipo de NEE que presente el educando. Estas actividades podrán ser evaluadas de manera cualitativas; habilidades “adquirida” “en proceso de adquisición” y “no adquirida”.

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

ACTIVIDAD: IDENTIDAD Y AUTONOMÍA

Tabla 38. *Actividad sobre Identidad y Autonomía – MOD. 4*

Tema: Pintamos siluetas	
	
Objetivo: Reconocer las partes del cuerpo propias y de los compañeros	Tiempo: 45 minutos
Metodología: Se les indica a los niños que, para pintar las siluetas, se deben recostar sobre el papelógrafo para que otro compañero repase su silueta, mientras se repasa se debe mencionar la parte del cuerpo, así como identificar si es un niño o una niña. También se pone el nombre de cada niño luego de hacer la silueta, se le pide al educando que agregue detalles del rostro y cabello.	Material didáctico: Papelógrafos y marcadores. Pinceles y pintura.
Resultados esperados: Que el educando reconozca las partes del cuerpo, de su propio cuerpo y de sus compañeros. Se espera que el educando interiorice los conceptos básicos de cabeza, tronco y extremidades.	Evaluación cualitativa: Adquiridas En proceso de adquisición No adquiridas
Adaptación en casos particulares de NEE	
NEE transitorias:	Para efectos de la actividad práctica el educando es capaz de realizar la tarea siempre y cuando reciba la consigna desglosada en pasos y con acompañamiento de la educadora.
NEE permanentes:	Discapacidad sensorial: brindar la guía de manera personalizada y enfatizar el desarrollo del sentido táctil.
Otras adecuaciones	Adaptar la actividad de manera creativa en casos de discapacidad motora. Ya que esta actividad puede limitarse.

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

ACTIVIDAD: RELACIONES LÓGICO-MATEMÁTICAS


Tabla 39. Actividad sobre las Relaciones Lógico-Matemáticas – MOD. 4

Tema: Bloques lógicos	
	
<p>Objetivo: Identificar las características de los objetos por forma, tamaño, color mediante la utilización de bloques lógicos</p>	<p>Tiempo: 45 minutos</p>
<p>Metodología: Se colocan en el aula cuatro carteles indicando los atributos de formas y colores, luego se reparten los bloques lógicos a los niños, seguidamente los niños colocarán las piezas según el atributo que le corresponda.</p>	<p>Material didáctico: Usar estrellitas como reforzador positivo, papelógrafos, marcadores, bloques lógicos (legos o cartulinas de formas y colores) cinta de papel.</p>
<p>Resultados esperados: Que el educando reconozca las figuras geométricas, relacionando las formas con los colores, fijando bases para aprender a clasificar.</p>	<p>Evaluación cualitativa: Adquiridas En proceso de adquisición No adquiridas</p>
Adaptación en casos particulares de NEE	
<p>NEE transitorias:</p>	<p>Para efectos de la actividad de desarrollo lógico es importante trabajar con material concreto y reforzar los conocimientos. Los estudiantes con retraso intelectual o problemas de aprendizaje han de requerir una atención personalizada.</p>
<p>NEE permanentes:</p>	<p>Discapacidad sensorial: brindar la guía de manera personalizada y enfatizar el desarrollo del sentido táctil asociándolo con el aprendizaje numérico y entre otros contenidos.</p>
<p>Otras adecuaciones:</p>	<p>Adaptar la actividad de manera creativa en casos de discapacidad motora y sensorial. Ya que esta actividad puede limitarse.</p>

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

ACTIVIDAD: COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN DEL LENGUAJE

Tabla 40. Actividad sobre la Comprensión y Expresión del Lenguaje – MOD. 4

Tema: Adivina ¿Quién?	
	
<p>Objetivo: Comprender los aspectos descriptivos del lenguaje y entender cómo funcionan los enunciados acompañados de negaciones o afirmaciones</p>	<p>Tiempo: 45 minutos</p>
<p>Metodología: La dinámica consiste en que un jugador observe una imagen de personajes ficticios, con rasgos muy característicos, como gafas de colores, barbas raras o peinados poco comunes, enunciado verbalmente las características del personaje sin referir los objetos, y el otro jugador debe adivinar el personaje y los objetos personales que utiliza. Entonces, el juego comienza: por turnos, los jugadores tienen que realizar preguntas con respuestas sí/no para ir descartando personajes hasta asegurar la respuesta.</p>	<p>Material didáctico: Imágenes de personajes/animales. Usar estrellitas como reforzador positivo.</p>
<p>Resultados esperados: Que el educando estimule su imaginación, creatividad y comprensión de la expresión verbal, no verbal, esto facilita el desarrollo del pensamiento e incluye de manera creativa a los educandos con dificultades en el aprendizaje.</p>	<p>Evaluación cualitativa: Adquiridas En proceso de adquisición No adquiridas</p>
<p>Adaptación en casos particulares de NEE</p>	
<p>NEE transitorias:</p>	<p>Para efectos de la actividad práctica el educando es capaz de realizar la tarea siempre y cuando reciba la consigna desglosada en pasos y con acompañamiento de la educadora.</p>
<p>NEE permanentes</p>	<p>Discapacidad sensorial: brindar la guía de manera personalizada y enfatizar el desarrollo del sentido táctil.</p>
<p>Otras adecuaciones</p>	<p>Adaptar la actividad de manera creativa en casos de discapacidad motora y sensorial. Ya que esta actividad puede limitarse.</p>


ACTIVIDAD: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Tabla 41. Actividad sobre la Expresión Artística – MOD. 4

Tema: Exposición de color	
	
Objetivo: Estimular la motricidad fina y el reconocimiento de colores a través de la expresión artística identificación de los colores	Tiempo: 45 minutos
Metodología: Extiende una gran hoja de papel blanco sobre el suelo. Colocar pegotes de colores, cubrirlos con un disco de algodón. Los niños utilizan un martillo y deben golpear los discos para crear la exposición de color.	Material didáctico: Papelógrafos, discos de algodón, un martillo de madera, de juguete o realizado con material reciclado, pinturas de tempera.
Resultados esperados: Que el educando estimule su creatividad y motivación, así como el refuerzo en el conocimiento de los colores, control de la fuerza en su motricidad fina e inclusión de sus compañeros con NEE.	Evaluación cualitativa: Adquiridas En proceso de adquisición No adquiridas
Adaptación en casos particulares de NEE	
NEE transitorias:	Para efectos de la actividad practica el educando es capaz de realizar la tarea siempre y cuando reciba la consigna desglosada en pasos y con acompañamiento de la educadora.
NEE permanentes:	Discapacidad sensorial: brindar la guía de manera personalizada y enfatizar el desarrollo del sentido táctil.
Otras adecuaciones:	Adaptar la actividad de manera creativa en casos de discapacidad motora y sensorial. Ya que esta actividad puede limitarse.

ACTIVIDAD: EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD

Tabla 42. Actividad sobre la Expresión Corporal y Motricidad – MOD. 4

Tema: ¿Cómo se paran los robots?	
	
<p>Objetivo: Estimular el desarrollo del dominio del esquema corporal y la coordinación de movimientos motrices gruesos</p>	<p>Tiempo: 45 minutos</p>
<p>Metodología: En este juego los niños representan robots que se mueven y que no se pueden parar hasta que les toquen el botón de cierre o parada. Un niño saldrá del aula y los demás se reunirán para escoger qué parte del cuerpo será el botón para apagar los robots (por ejemplo, la nariz) A continuación se distribuyen libremente por la sala y empiezan a moverse como robots, (se puede acompañar los movimientos con música apropiada). Cuando entre el niño que estaba fuera empezará a tocar a cada niño en una parte del cuerpo diferente hasta que encuentre el lugar escogido. Ha de parar todos los robots antes de que termine la música.</p>	<p>Material didáctico: Reproductor de audio, músicas infantiles.</p>
<p>Resultados esperados: Que el educando estimule su creatividad y motivación, pero sobre todo el desarrollo de su motricidad gruesa en cuanto al control, fuerza y equilibrio. Además, de ser una actividad que la interacción entre pares.</p>	<p>Evaluación cualitativa: Adquiridas En proceso de adquisición No adquiridas</p>
Adaptación en casos particulares de NEE	
<p>NEE transitorias:</p>	<p>Para efectos de la actividad practica el educando es capaz de realizar la tarea siempre y cuando reciba la consigna desglosada en pasos y con acompañamiento de la educadora.</p>
<p>NEE permanentes:</p>	<p>Discapacidad sensorial: brindar la guía de manera personalizada y enfatizar el desarrollo del sentido táctil.</p>
<p>Otras adecuaciones:</p>	<p>Adaptar la actividad de manera creativa en casos de discapacidad motora y sensorial. Ya que esta actividad puede limitarse.</p>

4.5.FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN

Se prevé que, para el desarrollo y para la aplicación de la presente propuesta es preciso realizar una inversión de recursos humanos, materiales y económicos, por lo tanto, se establece un reporte de factibilidad que delimita lo mínimo de recursos necesarios para efectos de la propuesta. A continuación, en la siguiente tabla se explica:

Tabla 43. *Recursos materiales y humanos para la propuesta*

Diagnóstico de la situación	Estudio técnico	Materiales	Costos
Las docentes parvularias requieren capacitación sobre el abordaje y detección de las NEE en educandos de nivel inicial	Es necesario diseñar un plan de capacitación y ejemplificar como se ejecuta la adaptación de las actividades lúdicas	Básicamente, se necesitará proyector, laptop, micrófono, pizarrón, marcadores, hojas de papel, esferos, papelógrafos y entre otros materiales reciclados.	<ul style="list-style-type: none">• Internet \$30• Impresión \$50• Transporte \$80• Imprevistos \$50• Materiales lúdicos y otros \$60

Fuente: Propuesta “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas”

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Cabe indicar que la presente propuesta se diseñó para ser ejecutada en un entorno virtual, donde los talleres se podrían presentar de manera semanal, considerando que se debe contar con un espacio físico cerrado, techado y con acceso a internet puesto que es necesario proyectar diapositivas y videos. Además, como la propuesta es viable para cualquier centro educativo que oferte educación de nivel inicial y básico, es posible que cada institución educativa ejecute la propuesta según sus propios medios y disponibilidad de recursos.

4.6.BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Los principales beneficiarios de este estudio serán los docentes parvularios quienes luego de la intervención investigativa se les ofrecerá un plan de capacitación que compense la

necesidad de desarrollar sus competencias docentes inclusivas, y de manera indirecta los educandos de nivel parvulario se verán beneficiados por un mejor abordaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educandos de nivel inicial que asisten a una educación regular.

De tal manera, que la presente investigación vierte su interés en una sola institución educativa para estudiar las Necesidades Educativas Especiales (asociadas y no asociadas a la discapacidad). Por lo tanto, el alcance de la propuesta se delimita a la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz”, siendo una propuesta que permitirá capacitar a los docentes parvularios, beneficiando de manera indirecta a sus educandos con discapacidad y/o dificultades en su aprendizaje y desarrollo de competencias básicas.

4.7.CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA

El presente trabajo tiene un impacto social dentro del ámbito educativo, ya que responde al rol del docente parvulario como ente fundamental en la educación básica ya que particularmente el docente parvulario es el guía y conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje en niños con necesidades educativas especiales. En ese sentido, se demuestra la necesidad de la preparación del educador para poder aplicar estrategias lúdicas diferenciadoras y potenciadoras para los educandos; lo cual se realiza a través de la elaboración de una propuesta educativa diferenciada, por tal motivo la propuesta será factible para uso de los docentes para responder a las necesidades educativas que presenten sus educandos.

- Docentes parvularios: Mejoramiento de sus competencias para el abordaje de NEE en el salón de clases
- Educandos de Inicial con NEE: La adquisición y desarrollo de competencias básicas para su aprendizaje
- Comunidad educativa: Promoción de la educación inclusiva y la atención a la diversidad

La presente propuesta metodológica refiere un diseño de un formato de capacitación al docente parvulario para su fortalecimiento profesional incluyendo un manual de actividades lúdicas que beneficien el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos con necesidades educativas especiales.

Por otro lado, es muy importante resaltar que la presente propuesta puede manifestar ciertas limitaciones dentro de sus efectos prácticos, estos impedimentos se enlistan a continuación:

- Difícil acceso a las instrucciones educativas, puesto que existen trámites burocráticos y jornadas educativas que difieren y esto puede incidir en el abordaje.
- La falta de conocimiento y la experticia de los docentes parvularios en cuanto al abordaje de las Necesidades Educativas Especiales puede incidir negativamente en la aplicación de la propuesta.
- La participación indirecta o nula de los padres de familia puede limitar los beneficios de estimulación y desarrollo de habilidades que pretende la propuesta.
- Las actividades propuestas son diseñadas de manera general, detallando la posible adaptación, pero no son dirigidas específicamente a un solo grupo de necesidades educativas especiales.

4.8.VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A continuación, en el siguiente apartado se presentan los resultados de la rúbrica aplicada a los especialistas para la ejecución de la validación de la presente propuesta. En ese caso, las especialistas tienen título de 4to y 5to nivel con amplia trayectoria en el campo de la enseñanza y educación especial. Es importante especificar que la propuesta fue revisada por; la Msc. Rosa Martínez, la Msc. Carla Gualoto y la Doctora María Gabriela Marín. Además, en la tabla siguiente se detalla el micro-currículo de cada especialista.

Tabla 44. *Micro-curriculum de las especialistas*

Especialista	Educación	Trayectoria profesional
PhD. María Gabriela Marín Figuera	<p>Licenciada en Educación Mención Filosofía</p> <p>Magíster en Educación Mención: Educación Superior</p> <p>Doctor en Educación Universidad Pedagógica</p> <p>Estudios Postdoctorales en Ciencias Sociales</p>	<p>Posee más de 22 años de labor docente: Reconocimiento por su gran apoyo y colaboración prestada a esta organización en el logro de las metas en beneficio de nuestros asociados Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ha efectuado la tutoría, revisión y asesoría de tesis de pregrado y posgrado. Miembro de Tribunales de sustentación de pregrado y posgrado de la ULVR.</p>
PhD. Rosa Narcisca Martínez Avendaño	<p>Educadora Parvularia</p> <p>Lcda. en Educación Parvularia</p> <p>Msc. Educación Parvularia mención desarrollo Educativo</p> <p>Especialista en Educación Inicial</p> <p>Dra. en Ciencias de la Educación Especialidad Administración</p>	<p>Posee más de 25 años de labor docente</p> <p>Ha efectuado la tutoría, revisión y asesoría de tesis de pregrado y posgrado. Miembro de Tribunales de sustentación de pregrado de la ULVR.</p> <p>Autora de la publicación científica: La formación de docentes como creadores de literatura infantil ecuatoriana: una experiencia de investigación acción participativa, en la Revista Edusol.</p>
Msc. Carla Judith Gualoto Alcívar	<p>Educadora Parvularia</p> <p>Lcdo. En Educación Parvularia</p> <p>Msc. Gerencia y Liderazgo Educativo</p>	<p>Posee más de 16 años de labor docente a nivel superior, y en el nivel preescolar.</p> <p>Ha efectuado la tutoría, revisión y asesoría de tesis de pregrado y posgrado.</p> <p>Miembro de Tribunales de sustentación de pregrado y posgrado de la ULVR.</p>

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Cabe detallar que la propuesta fue revisada bajo los siguientes parámetros: Muy de acuerdo (MDA), De acuerdo (DA), Desacuerdo (DA),

Tabla 45. Validación de la Propuesta

Preguntas	MDA	DA	DS	Observación
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	100%			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	100%			
Existe coherencia en su estructuración.	100%			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	66,7%	33,33%		
Total	91,68%	8,32%		

Elaborado por: Quinto, M. (2021)

Según los resultados generales sobre la validación de las especialistas se destaca que la propuesta es considerada como buena, funcional y pertinente, ya que responde a la problemática estudiada, además, se aprecia correcta y coherente estructura en su presentación. Por otro lado, en cuanto a la aplicabilidad dos de las tres especialistas consideran que responden a los objetivos pedagógicos que contempla la misma propuesta enlazados con el currículo educativo en general.

CONCLUSIONES

- Los referentes teóricos afirman que las NEE que se presentan en el nivel de educación inicial corresponden a dificultades de aprendizaje, como retraso en el lenguaje, y/o discapacidades como autismo, síndrome de Down y discapacidad física; por lo tanto, la teoría resalta el papel fundamental del docente parvulario, no solo para identificar, si no enseñar a educandos que presenten alguna necesidad educativa.
- Los docentes de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” han recibido capacitaciones sobre las necesidades educativas de parte del Ministerio de Educación del Ecuador, pero estos conocimientos muchas veces se quedan en lo teórico y no llegan a ser prácticos ni ejecutados dentro del aula de clase.
- Las docentes parvularias tienen conocimiento sobre la detección de la NEE, pero es necesario reforzar estos conocimientos con la intención de desarrollar en las docentes parvularias competencias inclusivas que faciliten la identificación de las necesidades educativas de manera que sea posible el proceso de aprendizaje y el desarrollo integral en educandos de nivel de educación inicial. Aunque las docentes parvularias promueven la inclusión de la diversidad en el aula, esto se complica debido a la falta de competencias inclusivas y aún más debido a las clases virtuales.
- En el nivel de educación inicial de la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” se han identificado NEE permanentes como el autismo y el retraso mental, pero en cuanto a las NEE de tipo transitorio se detectan con facilidad el retraso en el desarrollo del habla y expresión oral, así como signos de déficit de atención.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones parten de las conclusiones y son dirigidas a la Unidad Educativa “José Francisco Polit Ortiz” Profundizar las temáticas que abordan las Necesidades Educativas Especiales para el conocimiento general de las alternativas educativas que se le pueda presentar en el contexto áulico.

- El plan de capacitación “Talleres de capacitación dirigido a docentes parvularios para mejorar las competencias necesarias para detección de las NEE a edades tempranas” pretende mejorar las competencias docentes inclusivas en docentes parvularios, y esto, a su vez, potenciar la inclusión educativa y el acompañamiento en el aprendizaje de educandos con NEE en el nivel de educación inicial.
- Profundizar en las estrategias y recursos lúdicos empleados en la enseñanza de educandos con problemas de aprendizaje (NEE transitorias) para estimular el correcto aprestamiento de las habilidades de lectura y escritura en educandos de nivel de inicial.
- Diseñar actividades lúdicas según la orientación de la propuesta con la intención de satisfacer las NEE que se presentan en el nivel de inicial.

BIBLIOGRAFÍA

- Amar, J., Abello, R., & Tirado, D. (2004). *Desarrollo infantil y construcción del mundo social*. Colombia: Ediciones Uninorte.
- Anchundia, M. B. (10 de 12 de 2019). La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe. *Dominio de las Ciencias, Vol 5(No 2)*.
- APA. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson S. A. Obtenido de <https://psicovalero.files.wordpress.com/2014/06/manual-diagnoc3b3stico-y-estadc3adstico-de-los-trastornos-mentales-dsm-iv.pdf>
- Aragom, A. d. (2012). *La disllexia: Guía de detección y actuación en el aula*. Aragon: Gobierno de Aragon.
- Aragón, M., & Jiménez, Y. (2009). Diagnóstico de los estilos de aprendizaje en los estudiantes: Estrategia docente para elevar la calidad educativa. *Revista de Investigación Educativa, núm. 9*, 1-21. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2831/283121714002.pdf>
- Aranda, E. (2015). *Detección, derivación y abordaje de las necesidades educativas especiales a nivel infantil (tesis de maestria)*. Barcelona-España: Universidad de la Rioja. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3223/ARANDA%20MORA%2C%20EDURNE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arboleda, M., & Gutiérrez, A. (2013). La educadora infantil: práctica y conocimiento. *Revista Infancias Imágenes, vol. 12 No. 2*, 29-37.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitucion de la Republica dle Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2011). *República de Nicaragua*. Obtenido de http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_no._763_-_discapacidad_-_nicaragua.pdf

- Asamblea Nacional. (2012). *Ley Organica de Discapacidades*. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf
- Baars, B. &. (2010). *Cognition, Brain and consciouness*. Oxford: Academic press.
- Ballester, A. (2008). Cómo hacer el aprendizaje significativo en el aula. *Escuela*, N. 3772 (112), PP. 32-42.
- Barraza, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, vol. 5, núm. 28, 19-31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421470003.pdf>
- Burbano, M., & Mosquera, N. (2017). *Aprendizaje en niños con Necesidades Educativas Especiales no asociadas a discapacidad (tesis pregrado)*. Obtenido de Universidad de Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/25949/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n%20Burbano%20Mar%C3%ADa%20Paz%20-%20Mosquera%20Nelson.pdf>
- Bustamante, B. (2015). *Introducción a las Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Campbell, L. C. (2002). *Inteligencias múltiples. Usos prácticos para*. Buenos aires, Argentina: Editorial Troquel S. A.
- Carrión, M. E., & Santos, O. C. (2019). Inclusión educativa de las personas con Necesidades Educativas Especiales Permanentes. Universidad Técnica de Machala. . *Revista Conrado*, vol. 15, núm. 68, 195-202.
- Cazau, P. (2006). *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (3era Edición)*. Obtenido de <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Celio, I., & Medina, M. (2019). *El desempeño del docente inclusivo frente a las necesidades educativas especiales en niños de 3 a 4 años de edad durante el periodo comprendido desde noviembre 2017 abril 2018 (tesis de grado)*. Guayaquil-Ecuador: Universidad Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3223/ARANDA%20MORA%2C%20EDURNE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *Informe regional sobre la medición de a discapacidad: Una mirada a los procedimientos de medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Consejo Nacional de Planificación (CNP). (2017-2021). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades Ecuador: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>

Córdoba, E., Lara, F., & García, A. (2017). El juego como estrategia lúdica para la educación inclusiva del Buen Vivir. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, vol. 32, n° 1, 81-92.

De León, L. (2013). *Rol del docente de inicial en el desarrollo físico y social del niño en la primera infancia*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/De%20Leon-Leslie.pdf>

Domjam, M. (2003). *Principios del aprendizaje y conducta*. Madrid: Thompson.

Domjam, M. (2007). *Principios de aprendizaje y conducta (5ta Edición)*. España: Editorial Paraninfo.

Dueñas, M. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 21, núm. 2., 358-366.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017. (s.f.). Obtenido de <http://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2015/12/PNBV-2013-2017.pdf>

European Agency for Development in Special Needs Education. (2012). *PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA*. Obtenido de https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-profile-of-inclusive-teachers_Profile-of-Inclusive-Teachers-ES.pdf

- Fernández, Y. (2014). *Algunas consideraciones sobre psicomotricidad y las necesidades educativas especiales (NEE)*. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd108/psicomotricidad-y-necesidades-educativas-especiales.htm>
- García, A. (2013). *Actitud del o la docente parvulario frente en la inclusión educativa de niños y niñas de 4 - 5 años con déficit auditiva (tesis de maestría)*. Guayaquil-Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Gil, A., Gómez, Y., & Medina, I. (2017). *El aprestamiento*. Universidad de Panamá. Obtenido de <https://en.calameo.com/read/00518156299f221d60cf5>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (2013). ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. *Papeles de Trabajo N° 25*, 51-60.
- Halpern, R., Giugliani, E., Victora, C., Barros, F., & B., H. (2000). Factores de riesgo para sospecha de atraso en el desarrollo neuropsicomotor a los 12 meses de vida. *J Pediatr*, 76(6): 421-8.
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/62081048/epistemologia_libro20200212-76792-164rbrt.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMETODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAI
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2016). *Metodología de la Investigación (ed. sexta)*. México: Mc Graw Hill Education. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera, J. (2012). *La sobreprotección de los padres en el desarrollo social en la institución de los niños y niñas de tres a cinco años de edad*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

- Iñiguez, B. B. (2013). *Introducción a las adaptaciones curriculares*. Recuperado el 17 de 03 de 2020, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/>
- Leiva, J., & Gómez, M. (2015). La Educación Inclusiva Como Constructo Pedagógico En El Alumnado Universitario de Educación Primaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, Vol. 8, Núm. 2, 185-200. doi:1889-4208
- Llanos, S. (2015). *Dificultades de aprendizaje*. Lima-Perú: Centro de Estudios Sociales y Publicaciones (Cesip). Recuperado el 16 de 03 de 2020, de <https://pdf4pro.com/amp/view/dificultades-de-aprendizaje-cesip-4a43a2.html>
- López, J. (2013). *El rol del docente parvulario frente a los trastornos de la comunicación en los niños de 5 a 6 años. elaboración y aplicación de guía didáctica (Tesis de grado)*. Guayaquil-Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- López, K., & Núñez, A. (2019). *El rol del docente parvulario y su incidencia en la inclusión de niños con autismo en la Unidad Educativa "Santiago Mayor" del período lectivo 2018-2019 (tesis de grado)*. Guayaquil-Ecuador: Universidad Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Loureiro, M. (2015). *Investigación y recogida de información de mercados*. Vigo: Ideas Propias.
- Marchesi, A. (2020). *ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD*. Obtenido de Inclusión educativa: ocho competencias de los docentes: <https://www.eduforics.com/es/inclusion-educativa/>
- Martínez, C. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. México: Eumed.
- MedLine Plus. (2013). *Desarrollo de los niños en edad preescolar*. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002013.htm>
- Megías, A. (2019). *El modelo lúdico en la intervención educativa durante la infancia ((El juego infantil y su metodología)*. Madrid: Editex.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Acuerdo ministerial 0295-13* . Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf

- Ministerio de Educación de Chile. (2016). *Guía de introducción: respuestas a las necesidades educativas especiales*. Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201305151517130.GuiaIntrodutoria.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Currículo de Educación inicial*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *GUÍA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Guia-Implementacion-del-curriculo.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo de Educación inicial*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Construcción y validación de perfiles profesionales educativos*. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/doc/cuarto-seminario/perfiles%20ministerio%20de%20educacion.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Escuelas Inclusivas*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Monserrate, W. (2020). *El rol del docente parvulario en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales (tesis de maestría)*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Muñoz, D. (2013). Detección y diagnóstico de alumnos con N.E.E. dentro del aula. *PADRES Y MAESTROS*, N 35, 16-20.
- Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Obtenido de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- Navarro, E. (Coord.). (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. España: Universidad Internacional de La Rioja. Obtenido de https://www.unir.net/wp-content/uploads/2017/04/Investigacion_innovacion.pdf
- OMS. (2006). *Manual para la Vigilancia del Desarrollo Infantil en el Contexto de Aiepi*. Washington, D.C.: Organización Panamericana para la Salud.

- ONU. (1994). *Declaración de Salamanca*. Obtenido de Marco de acción para las necesidades educativas especiales : http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Ortega, M. (2013). El proceso de transición a la enseñanza media que han experimentado los alumnos(as) con necesidades educativas especiales transitorias que ingresaron el 2011 a un establecimiento educacional municipal de la ciudad de Lautaro. *Universidad de la frontera*, 25-80.
- Papalia, D., Martorell, G., & Duskin, R. (2017). *Desarrollo humano, 13Ed.* Bogotá: McGraw-Hill. Obtenido de http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_BooksVis?cod_primaria=1000187&codigo_libro=6905
- Parra, L. &. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. XXXIX, núm. 3-4, pp. 201-223.
- Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *REIFOP*, 14(1), 67-80. Recuperado el 17 de 03 de 2020
- Peña, B. (2014). *Plan de Estudio del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia*. El salvador: UNICEF.
- Perpiñán, S. (2009). *tención temprana y familia: Cómo intervenir creando entornos competentes*. Madrid: Narcea, S. A. Ediciones.
- Quintero, A. (2013). *Formación del maestro parvulario como eje integrador en la inclusión educativa de los niños de primer año de educación general básica (tesis de grado)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Raimilla, C., & Morales, S. (2014). Niños con necesidades educativas especiales: Requerimientos de familias frente al rol del educador inicial. *Revista Infancias Imágenes*, 8-22.
- Rivadeneira, E. (2017). Competencias didácticas-pedagógicas del docente, en la transformación del estudiante universitario. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, vol. 13, núm. 37, 41-55.

- Romero, J., & Lavigne, R. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos*. Andalucía: Junta de Andalucía.
- Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Curso Atención a la diversidad y las NEE en el aula*, 1-202.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica (4ta Ed.)*. México : Editorial Limusa. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20-%20El%20Proceso%20De%20La%20Investigacion%20Cientifica.pdf>
- Troya, I., Franco, A., Silva, M., & Yépez, M. (2018). Los retos de la docencia, frente a la educación inclusiva en el Ecuador. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación, Vól. 2, Núm. 14*, 1-15. Obtenido de <https://revistaespirales.com/index.php/es/article/view/190/131>
- Tudela, P. B. (2016). *Mente y cerebro: de la psicología experimental a la neurociencia cognitiva*. Madrid: Alianza editorial.
- UNESCO. (8 de 12 de 1995). *La educación encierra un tesoro*. Obtenido de UNESCO: <http://www.unesco.org/>
- UNESCO. (2019). *Perfil país: Ecuador*. Obtenido de https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/dpe_ecuador-_25_09_19.pdf
- Valladares, M. (2001). *Textos de apoyo para una educación inclusiva*. Chile: Fonadis.
- Velásquez, S. (2017). *Algunos criterios relacionados con la actitud docente y el etiquetaje desde la trayectoria educativa*. España: revistas.academia.
- Vélez, O. G. (2017). El aprendizaje del entorno natural en los estudiantes a través del desarrollo de la inteligencia naturalista. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, Vol. V No. 2, pp. 20-27.
- Verdeja, M. (2018). *Concepto de educación en paulo freire y virtudes inherentes a la práctica docente: orientaciones para una escuela intercultural*. España: Universidad de Oviedo.

Verdugo, M., Vicent, C., Campo, M., & Jordán, B. (2001). *Definiciones de discapacidad en España: un análisis de la normativa y la legislación más relevante*. España: Servicio de Información sobre discapacidad (SID).

Zapata, B., & Ceballos, L. (2010). Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 8, núm. 2., 1069-1082.

ANEXOS

Anexo 1. Permiso de la institución educativa

Guayaquil 30 de septiembre de 2020

Mg. Elizabeth Veliz Araujo
Coordinadora de Maestría
Maestría en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad

De mis consideraciones.

La presente tiene como objetivo de saludarla y a su vez desearle éxito en sus funciones como coordinadora de la Maestría

YO **Marcia Gabriela Quinto Miranda, C.I.0922415690** solicito a usted por medio de la presente se actualice la información práctica docente debido que me cambiaron y me encuentro laborando en otra Institución por la cual mi proyecto de tesis cambia de información espero me ayuden con los cambios de actualización.

Esperando una respuesta favorable a mi petición quedo muy agradecida.

Atentamente,



Marcia Quinto Miranda

C.I 0922415690

Durán, 21 de septiembre del 2020.

Lcda.

Idania Alcívar Salvatierra MSc.
Rectora de la Unidad Educativa Francisco José Pólit Ortiz
Cantón Yaguachi Parroquia Virgen de Fátima

De mi consideración.

La presente tiene por objeto saludarla y a la vez darle a conocer que estoy cursando una Maestría en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por lo que le solicito muy comedidamente su autorización para realizar mis prácticas concernientes al desarrollo de mi tesis con los estudiantes del Nivel Inicial de su plantel.

El tema de mi tesis es: **"Competencias Docentes para la detección temprana de Niños con necesidades educativas especiales en el nivel inicial"**

Y para el desarrollo de la misma voy a aplicar los siguientes instrumentos:

- Encuestas a Docentes y Padres de Familia.
- Entrevistas a Directivos, Docentes, Personal Dece.
- Aplicación de test evaluativos para la detección temprana de discapacidades.
- Muestreo de la población estudiantil.

Segura de tener una respuesta positiva a mi petitorio, me despido de Ud. deseándole éxitos en su gestión en el plantel que acertadamente dirige.

Atentamente;

Lcda. Marcia Gabriela Quinto Miranda
C.I. 0922415690



*Recibido
21 Sept. del 2020
Rectora
Idania Alcivar*

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
RESOLUCIÓN N° RPC-SO-28-No.357-2015**

ACUERDO DE PRÁCTICAS DE POSGRADO

Artículo 58 de RRA del CES.- Prácticas pre-profesionales de cuarto nivel.- Los programas de cuarto nivel, dependiendo de su carácter y requerimientos formativos, podrán incorporar horas y/o créditos de prácticas profesionales, previos a la obtención de la respectiva Titulación. Las IES podrán establecer planes, programas y/o proyectos de prácticas profesionales que articulen el tercer y cuarto nivel de formación. Para las especializaciones en el campo de la salud estas prácticas son obligatorias y se realizarán de acuerdo con las particularidades de cada programa, aplicando la normativa vigente para tal efecto.

Conste por el presente documento, el Acuerdo de Práctica de Posgrado, que se celebra entre **LA EMPRESA** y **EL (LA) PRACTICANTE**, identificados en este documento, de acuerdo a la siguiente información:

DATOS DE LA EMPRESA	
NOMBRE	ESCUELA FRANCISCO JOSÉ PÓLIT ORTIZ
CIUDAD	CANTON YAGUACHI
DIRECCIÓN	PARROQUIA VIRGEN DE FATIMA
TELÉFONOS	0993128035
ACTIVIDAD	TESIS DE GRADO
JEFE INMEDIATO	LIC.IDANIA MARIUXI ALCIVAR VATIERRA MSC.
EMAIL	Idania.alcivar@educacion.gob.ec

DATOS DEL (LA) PRACTICANTE	
APELLIDOS-NOMBRES	QUINTO MIRANDA MARCIA GABRIELA
CIUDAD	CANTON YAGUACHI
SEXO	FEMENINO
DIRECCIÓN	KM 26 PARROQUIA VIRGEN DE FATIMA
TELÉFONOS	0986773661
EMAIL	mquintom@ulvr.edu.ec


DURACIÓN DEL ACUERDO:		
Cohorte N°	Fecha de Inicio de la Cohorte	Fecha de Fin de la Cohorte
V	01-jun-2019	07-mar-2021

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS:	
La didáctica general y particular en la atención a la diversidad. Evaluación y diagnóstico para la inclusión educativa	Atención a la temática de diversidad sensorial intelectual y motriz
La familia y la comunidad en la inclusión educativa y social. Formación laboral en la inclusión educativa	Atención a la temática de diversidad intercultural, afectiva, comunicativa y conductual

De mutuo acuerdo, las partes convienen en lo siguiente:

- 1) EL (LA) PRACTICANTE manifiesta su interés y necesidad de efectuar su Práctica de Posgrado, durante su condición de Maestrante, para aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo. Por su parte, LA EMPRESA acepta colaborar con EL (LA) PRACTICANTE en su tarea formativa.
- 2) Para efectos del presente acuerdo EL (LA) PRACTICANTE, conviene en:
 - a) Desarrollar sus Prácticas de Posgrado con honestidad, disciplina y responsabilidad.
 - b) Sujetarse a las disposiciones administrativas internas que le señale LA EMPRESA.
- 3) LA EMPRESA autoriza a Lic. Marcia Gabriela Quinto Miranda (LA) PRACTICANTE, a la realización de actividades que se derivan de la formación profesional en el área de la Maestría "**Competencias Docentes para la detección temprana de niños con necesidades educativas especiales en el nivel inicial**" antes mencionada, como, por ejemplo:
 - a) Brindar espacios de capacitación y formación a la comunidad interna de la Empresa en caso de requerirse,
 - b) Aplicar instrumentos de investigación referentes a las necesidades de información del campo de estudio que realiza el Maestrante,
 - c) Recibir retroalimentación u orientaciones profesionales, metodológicas, vivenciales, etc. por parte de las Autoridades de la Empresa en caso de requerirse.

Guayaquil, septiembre 21 de 2020



EL (LA) PRACTICANTE
CI #.0922415690



*Recibido
21 de Sept de 2020
Rector
Jhonny Alvar*

Anexo 2. Permiso del Distrito #5

Duran, 01 de febrero de 2021



Ing. Karen Rodríguez
Directora Distrital de Educación 09D21
San Jacinto Yaguachi

De mis consideraciones.

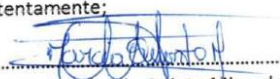
La presente tiene por objeto saludarle y a la vez darle a conocer que estoy cursando una Maestría en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por lo que solicito muy comedidamente su autorización para realizar mis prácticas concernientes al desarrollo de mis tesis con los estudiantes de la Unidad Educativa "Francisco José Polit Ortiz" Nivel Inicial dos.

El tema de mi tesis es: " **Competencias Docentes para la Detección Temprana de Niños con Necesidades Educativas Especiales en nivel Inicial**"

- Para el desarrollo de la misma voy aplicar los siguientes instrumentos:
- Encuesta a Docentes.
- Entrevista a Directivos, Docentes, Personal Dece.
- Aplicación de test evaluativo para la detección temprana de discapacidades.
- Muestreo la población estudiantil

Segura de tener una respuesta positiva a mi petitorio, me despido de Ud. Deseándole éxitos en su gestión como Directora Distrital acertadamente dirige.

Atentamente;


.....
Lic. Marcia Gabriela Quinto Miranda
CI.0922415690
Correo: marcia.quinto.m@gmail.com



Duran, 05 de febrero de 2021

Ing. Karen Rodríguez
Directora Distrital de Educación 09D21
San Jacinto de Yaguachi.

De mis consideraciones.

La presente tiene por objetivo saludarle y a la vez darle conocer que estoy cursando una Maestría en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, solicito muy comedidamente su autorización para realizar prácticas concernientes, poder aplicar los instrumentos de evaluación en la Unidad Educativa "Francisco Polit Ortiz" Nivel Inicial dos.

Sin más que decirle me despido de ud. deseándole éxitos en su gestión como Directora Distrital acertadamente dirige.

Adjunto instrumentos de evaluación

Atentamente,



Lic. Marcia Gabriela Quinto Miranda
C.I0922415690-0
Correo: marcia.quinto.m@gmail.com

Coordinación Zonal 5
Distrito 09D21 San Jacinto de Yaguachi
Ministerio de Educación
RECIBIDO
Fecha: 05-02-2021
Hora: 12:53
10

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-09D21-2021-0080-OF

Yaguachi, 08 de febrero de 2021

Asunto: RESPUESTA A MINEDUC-CZ5-09D21-UDAC-2021-0116-E - SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

Licenciada
Marcia Gabriela Quinto Miranda
MIES / CIBV
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al **Documento No. MINEDUC-CZ5-09D21-UDAC-2021-0116-E** suscrito por la Lic. María Gabriela Quinto Miranda, con Cedula de Ciudadanía Nro. 0922415696, quien está cursando Maestría en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, solicita autorización para aplicar Instrumento de Evaluación en la Unidad Educativa "Francisco José Pólit Ortiz" Nivel Inicial dos.

Por lo que, en base al contenido presentado en el tema de investigación y según el acuerdo número 020-12 la Dirección Nacional de Investigación Educativa del Ministerio de Educación tiene como misión: "Ejecutar y fomentar la investigación educativa, con el fin de identificar, diagnosticar y proponer alternativas a la problemática del Sistema Nacional de Educación, de manera que se garantice la cobertura y calidad de la educación, mediante la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas".

Así mismo, mediante **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00106-A**, se expide la normativa para el fomento de la investigación en el Sistema Nacional de Educación en la que constan los siguientes artículos:

Artículo 2. Objetivo. - El presente Acuerdo Ministerial tiene como objetivo establecer las normas para la organización y desarrollo de las investigaciones educativas que respondan a las necesidades del Sistema Nacional de Educación.

Según el artículo 8. Áreas de Investigación. - La Agenda de Investigación del Ministerio de Educación consta de cinco (5) áreas de interés, específicamente este estudio se encuentra enmarcado en el área de interés 3. Efectividad escolar (enseñanza-aprendizaje), a través de la línea de investigación 3.11. Progresión académica y efectividad escolar.

En el punto 3.3. del instructivo para la presentación de propuestas de investigación educativa consta la definición de investigación educativa, dentro de la cual se indica que: "no constituyen actividades de investigación educativa todas aquellas que persigan fines comerciales, promocionales o publicitarios con fines de lucro".

Por lo expuesto una vez presentado los instrumentos de valoración a aplicar; se **AUTORIZA** el trabajo para el **INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**, respetando su integridad y pleno uso de sus derechos del respeto de la información personalísima que manejare.

Se solicita que presente un cronograma a la Institución Educativa y una vez aprobado por la autoridad institucional proceda a la aplicación de estos instrumentos a los participantes en el estudio, finalizando agradeceremos se nos haga llegar un informe final con resultados estadísticos, análisis, conclusiones y recomendaciones y otros documentos que sean parte de la investigación. **Utilizar la presente autorización exclusivamente para el desarrollo de esta investigación.**

Confidencialidad y buen uso de la información:

La información generada en el marco de este estudio no será difundida ni utilizada con propósitos comerciales o publicitarios con fines de lucro. Por lo cual, la información no será divulgada a ninguna persona natural o jurídica que no esté involucrada directamente en la ejecución de la presente investigación.

22/02/2021
2021
09/02/2021
2021

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-09D21-2021-0080-OF

Yaguachi, 08 de febrero de 2021

Observación:

En el CASO DE IDENTIFICAR IRREGULARIDADES DE CUALQUIER ÍNDOLE DURANTE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, se solicita a los **director/a, rector/a de las instituciones educativas informar a los Distritos Educativos**, Coordinaciones Zonales o Subsecretarías de Educación y a la Dirección Nacional de Investigación Educativa y la presente aprobación quedará automáticamente suspendida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Karen Lisbeth Rodríguez Amat
DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 09D21- SAN JACINTO DE YAGUACHI (E)

Referencias:

- MINEDUC-CZ5-09D21-UDAC-2021-0116-E

Anexos:

- lic_marcia_quinto20210208_09222153.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Escolástica María Franco Torres
Analista Distrital de Atención Ciudadana

TP



KAREN LISBETH
RODRIGUEZ AMAT



Anexo 3. Permiso del Distrito #5



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

POSG-fp-004

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
RESOLUCIÓN N° RPC-SO-28-No.357-2015

INFORME DE PRÁCTICAS DE POSGRADO

Artículo 58 de RRA del CES.- Prácticas pre-profesionales de cuarto nivel,- Los programas de cuarto nivel, dependiendo de su carácter y requerimientos formativos, podrán incorporar horas y/o créditos de prácticas profesionales, previos a la obtención de la respectiva Titulación. Las IES podrán establecer planes, programas y/o proyectos de prácticas profesionales que articulen el tercer y cuarto nivel de formación. Para las especializaciones en el campo de la salud estas prácticas son obligatorias y se realizarán de acuerdo con las particularidades de cada programa, aplicando la normativa vigente para tal efecto.

DATOS DE LA EMPRESA	
NOMBRE	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ POLIT ORTIZ
CIUDAD	CANTON YAGUACHI
DIRECCIÓN	PARROQUIA VIRGEN DE FATIMA
TELÉFONOS	0993128035
ACTIVIDAD	TESIS DE GRADO
JEFE INMEDIATO	LIC.IDANIA MARIUXI ALCIVAR SALVATIERRA MSC.
EMAIL	idania.alcivar@educacion.gob.ec

DATOS DEL (LA) PRACTICANTE	
APELLIDOS-NOMBRES	QUINTO MIRANDA MARCIA GABRIELA
CIUDAD	CANTON YAGUACHI
SEXO	FEMENINO
DIRECCIÓN	K 26 PARROQUIA VIRGEN DE FATIMA
TELÉFONOS	0986773661
EMAIL	mquintom@ulvr.edu.ec

DURACIÓN:		
Cohorte N°	Fecha de Inicio de la Cohorte	Fecha de Fin de la Cohorte
V	01-jun-2019	07-mar-2021

EL (LA) PRACTICANTE, ha cumplido satisfactoriamente sus prácticas de Posgrado por lo que la Empresa da fe de la culminación de las mismas.

San Jacinto de Yaguachi, febrero 5 del 2021



Idania Alcivar
POR LA EMPRESA

Anexo 4. Entrevista dirigida a los directivos y DECE

Estimado _____ la presente entrevista se desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NIVEL INICIAL” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. La presente entrevista no posee tiempo límite, la forma de aplicación es individual y anónima, va dirigida a los directivos y DECE de la Esc.

Objetivo: Identificar las competencias del docente parvulario en la detección de casos de NEE desde la perspectiva del personal de los directivos.

Instrucciones: Por favor conteste con la mayor sinceridad, lo siguiente:

1. ¿Cuáles son las funciones y competencias del docente parvulario?

2. ¿Qué tanto conoce de las necesidades educativas especiales (NEE)?

3. ¿Cuáles son las funciones del docente parvulario ante problemas de aprendizaje en el aula?

4. ¿Cuáles son los conocimientos y experticia del docente parvulario al momento de abordar los casos con NEE?

5. ¿Cuáles son las estrategias metodológicas que el docente parvulario debe ejercer al momento de abordar casos de NEE?

6. ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares el docente parvulario realiza para sus educandos que presentan NEE?

7. Describa los casos de NEE que ha detectado dentro del nivel parvulario

8. ¿Si pudiera capacitar a sus profesores con un plan de capacitación dirigido a mejorar las competencias docentes en la detección temprana de educandos con NEE en el nivel cuales serían los temas o competencias de su interés?

Anexo 5. Entrevista dirigida a los docentes parvularios

Estimado _____ la presente entrevista se desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NIVEL INICIAL” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. La presente entrevista no posee tiempo límite, la forma de aplicación es individual y anónima, va dirigida a los docentes parvularios de la Esc.

Objetivo: Identificar las competencias del docente parvulario en la detección de casos de NEE desde su perspectiva personal.

Instrucciones: Por favor conteste con la mayor sinceridad, lo siguiente:

1. ¿Qué casos de NEE ha detectado y ha trabajado en el aula a nivel parvulario?

2. ¿Cuáles son los métodos y estrategias educativas que se deben utilizar con los estudiantes con NEE en el contexto parvulario?

3. ¿Cómo identifica las NEE de carácter transitorio?

4. Por favor mencione 2 estrategias que ha utilizado en estos casos de NEE transitorias

5. ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares ha realizado en clases con sus educandos que presentan NEE transitorias?

6. ¿Cómo identifica las NEE de carácter permanente?

7. Por favor mencione 2 estrategias que ha utilizado en estos casos de NEE permanentes

8. ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares ha realizado en clases con sus educandos que presentan NEE permanentes?

9. ¿Qué procesos se articulan entre el DECE y el docente parvulario en los casos de NEE (sean transitorias o permanentes)?

10. ¿Cómo se articula el trabajo entre docente parvulario y padre de familia frente a los casos Considera que ex en los casos de NEE (sean transitorias o permanentes)?

11. ¿Si pudiera capacitarse a sus profesores con un plan de capacitación dirigido a mejorar las competencias docentes en la detección temprana de educandos con NEE en el nivel cuales serían los temas o competencias de su interés?

Anexo 6. Ficha de observación áulica dirigida al Docente Parvulario

La presente Ficha de Observación desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NIVEL INICIAL” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Se dirige a observar la clase del docente parvulario para identificar sus conocimientos teóricos y practicas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en NEE.

Instrucciones: Favor leer los siguientes enunciados y responder según lo observador durante la jornada escolar.

Fecha:		# Ficha:	Indicadores				
Docente observado:							
Cantidad de estudiantes:	Casos de estudiantes con NEE:						
Ficha de observación aplicada a los docentes parvularios durante la jornada escolar			Siempre	A veces	Nunca		
1.	Crea un ambiente de clase, dinámico y está pendiente de que todos sus estudiantes participen						
2.	Durante las clases virtuales es posible realizar actividades adaptadas a las NEE						
3.	En el seguimiento individual el docente potencia y facilita el aprendizaje de sus educandos respetando su ritmo propio de aprender.						
4.	La maestra presenta actividades diferentes como respuesta a la diversidad						
5.	Ofrece una atención individual según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos						
6.	Aplica estrategias planificadas y adaptadas según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos						
7.	Utiliza material y recursos educativos adaptados según los problemas de aprendizaje y/o NEE que muestren sus educandos						
8.	Muestra una actitud inclusiva en sus actividades en clases						
9.	Fomentan la participación de los padres en el proceso de aprendizaje, considerando que la enseñanza es virtual.						

Anexo 7. Ficha de observación áulica dirigida a los educandos de inicial

La presente Ficha de Observación desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NIVEL INICIAL” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Se dirige a observar a los educandos durante su jornada escolar para necesidades educativas y/o problemas de aprendizaje durante el proceso de enseñanza.

Instrucciones: Favor leer los siguientes enunciados y responder según lo observado durante la jornada escolar.

Fecha:		# Ficha:		Indicadores		
Docente observado:						
Cantidad de estudiantes:		Casos de estudiantes con NEE:				
Ficha de observación aplicada a los docentes parvularios durante la jornada escolar				Siempre	A veces	Nunca
1.	Los estudiantes participan en clases con motivación, agrado e iniciativa, a pesar de ser clases virtuales.					
2.	Las dificultades de aprendizaje y/o NEE que muestren los educandos son atendidas por su docente parvularia.					
3.	Las dificultades de aprendizaje y/o NEE que muestren los educandos son cubiertas por los recursos didácticos que disponen en casa.					
4.	Los estudiantes presentan problemas de aprendizaje y/o NEE de carácter transitorio.					
5.	Los estudiantes presentan problemas de aprendizaje y/o NEE de carácter permanente.					

Anexo 8. Currículo Nacional del nivel de Inicial

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE		COMPONENTES DE LOS EJES DEL APRENDIZAJE
	0-3 años	3-5 años	5-6 años
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Vinculación emocional y social	Identidad y autonomía	Identidad y autonomía
		Convivencia	Convivencia
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Descubrimiento del medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural
		Relaciones lógico/matemáticas	Relaciones lógico/matemáticas
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Comprensión y expresión del lenguaje	Comprensión y expresión oral y escrita
		Expresión artística	Comprensión y expresión artística
	Exploración del cuerpo y motricidad	Expresión corporal y motricidad	Expresión corporal

Fuente: Tomado del Ministerio de Educación del Ecuador – Currículo Inicial

Anexo 9. Validación de las especialistas

Especialista #1: Lcda. Carla Gualoto, Msc.



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACION, MENCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Competencias docentes para la detección temprana de niños con necesidades educativas especiales en nivel inicial.

Datos del validador: Master Carla Gualoto

Título (os): Master En Gerencia y Liderazgo Educativo

Cargo: Docente de la ULVR

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: CARLA GUALOTO ALCÍVAR	Cédula de Identidad: 0919694505
Cargo: DOCENTE UNIVERSITARIA	Lugar de trabajo: ULVR
Teléfono: 2041080	Firma:
Fecha: 26/04/2021	

Especialista #2: Lcda. Rosa Martínez, Msc.



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACION, MENCIÓN: INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Competencias docentes para la detección temprana de niños con necesidades educativas especiales en nivel inicial.

Datos del validador: Msc. Rosa Martínez

Título (os): Master

Cargo: Docente de la ULVR

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		✓		

Validado por:

Apellidos y Nombres: Martínez Avendaño Rosa Narcisca	Cédula de Identidad: 0907967913
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte
Teléfono: 0997891090	Firma:
Fecha: 20/04/2021	



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACION, MENCIÓN: INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Competencias docentes para la detección temprana de niños con necesidades educativas especiales en nivel inicial.

Datos del validador: Doctora María Gabriela Marín

Título (os): Doctora

Cargo: Docente de la ULVR

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Marín Figuera María Gabriela	Cédula de Identidad: 0961896396
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: ULVR
Teléfono: 0967388476	Firma: 
Fecha: 20/04/2021	

Anexo 10. Síntesis de las Hoja de vida de las especialistas

Especialista #1 Ph.D. María Gabriela Marín Figuera

Licenciada en Educación Mención Filosofía, Universidad Católica Andrés Bello Magíster en Educación Mención: Educación Superior, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Doctor en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Estudios Postdoctorales en Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela

Experiencia profesional

Posee más de 22 años de labor docente, durante su trayectoria ha sido Jurado Examinador en el Concurso de Oposición Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, Jurado Principal Calificador del Trabajo de Ascenso, Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Maracay, Jurado aplicador de la Prueba de Aptitudes Pedagógicas y Prueba de Conocimiento, Universidad de Carabobo, también ha participado en la 1era Jornada Interna de Investigación del Departamento de Componente Docente, Universidad Pedagógica Experimental Libertador; de igual forma ha participado en el IX Congreso Nacional de Historia Regional y Local: Encuentros y Desencuentros con la Memoria Local y Regional Investigación y enseñanza, Universidad Pedagógica Experimental Libertador; en 2009 fue parte de la XII Jornada de Investigación. Ponencia: Hacia la comprensión de la violencia delincuencia juvenil a partir de relato grupal, Universidad Pedagógica Experimental Libertador; en el 2009, fue parte de las “II Jornadas de Inducción al Servicio Comunitario de Estudiantes, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en el 2009, en el II Encuentro de Investigación y Episteme Popular: Violencia y sociedad, Colegio Universitario “PADRE ISAIS OJEDA; en el 2019, Congreso Científico Internacional: Investigación para la Innovación en las Ciencias , Universidad Laica Vicente Rocafuerte, en el 2019, Conversatorio: “Educación como acontecimiento ético, una mirada hacia el fenómeno de la alteridad, Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, EN EL 2019, XI Jornadas de Investigación IIES-FACES, Universidad Central de Venezuela.

Entre sus reconocimientos constan: Reconocimiento por su gran apoyo y colaboración prestada a esta organización en el logro de las metas en beneficio de nuestros asociados Universidad Pedagógica Experimental Libertador, EN EL 2013, Reconocimiento por su clase magistra Seminario Mayor Arquidiócesana, Nuestra Señora del Socorro.

Ha efectuado la tutoría, revisión y asesoría de tesis de pregrado y posgrado.

Miembro de Tribunales de sustentación de pregrado y posgrado.

Especialista #2 Msc. Rosa Narcisa Martínez Avendaño

Educadora Parvularia Universidad LAICA Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Lcdo. En Educación Parvularia Universidad LAICA Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Msc. Educación Parvularia Universidad Estatal de Guayaquil. MGS. Desarrollo Educativo Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Especialista en Educación Inicial Universidad Estatal de Guayaquil. Dra. en Ciencias de la Educación Especialidad Administración, Universidad Politécnica Javeriana.

Experiencia profesional

Posee más de 25 años de labor docente, Durante su trayectoria ha ocupado el cargo de Directora en el Jardín Fiscal Clementina Triviño De Unda. Reconocimiento por excelencia académica como participante en el Programa Gestión Educativa de la Diversidad Humana, Dentro Y Fuera del Aula, Fundación El Universo. Reconocimiento por Relevante trayectoria profesional y poner en alto el nombre y el prestigio de la Universidad Laica. FINALISTA en la convocatoria del concurso Internacional de Cuentos Cortos Para la educación en valores-Edición En Madrid España 22 de febrero 2011. Seleccionada por el INEVAL para elaboración de ítems para los aspirantes a docentes.

Ha efectuado la tutoría, revisión y asesoría de tesis de pregrado y posgrado.

Miembro de Tribunales de sustentación de pregrado.

Autora de la publicación científica La formación de docentes como creadores de literatura infantil ecuatoriana: una experiencia de investigación acción participativa, en la Revista Edusol.

Especialista #3 Msc. Carla Judith Gualoto Alcívar

Educadora Parvularia Universidad LAICA Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Lcdo. En Educación Parvularia Universidad LAICA Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Msc. Gerencia y Liderazgo Educacional Universidad Técnica Particular de Loja Estatal de Guayaquil.

Experiencia profesional

Posee más de 16 años de labor docente a nivel superior, y 8 en el nivel preescolar.

Ha efectuado la tutoría, revisión y asesoría de tesis de pregrado y posgrado.

Miembro de Tribunales de sustentación de pregrado y posgrado.